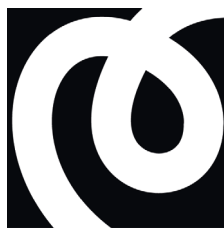


Nuevo Ciclo

#004



Cuarto número:

Junio de 2026

Lugar de edición:

Madrid

Entidad editora:

Asociación Nuevo Ciclo

Número de depósito legal:

M-1796-2026

ISSN:

3101-5433

Contacto:

marxxxi@proton.me

Se puede compartir, copiar y distribuir la obra de forma completamente libre en cualquiera de los formatos disponibles.



Índice

GENOCIDIO, FASE SUPERIOR DEL SIONISMO (I) MJ	5
DELINCUENCIA, CAPITALISMO Y CONTROL SOCIAL Miguel Mármol	27
FUERA DE LA LEY: EL SOCIALISMO RUSO Y ALEMÁN ANTES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Paula D.	55
LOS REVOLUCIONARIOS ANTE EL JUEZ Carlos Zafra	81
SOCIALDEMOCRACIA E INMIGRACIÓN Iker Suárez	103
«TRUMP ES LA ENCARNACIÓN DE LA VIOLENTA INCOHERENCIA DEL DISCURSO IMPERIALISTA» Entrevista con Albert Toscano	133

Genocidio, fase superior del sionismo (I)

POR MJ

Si deseas colonizar una tierra en la que ya vive gente, debes proporcionar una guarnición para proteger esa tierra, o encontrar a algún benefactor que provea una guarnición en tu nombre. De lo contrario, renuncia a tu colonización, pues sin una fuerza armada que haga físicamente imposible cualquier intento de destruir o impedir la colonización, esta será imposible [...]. Es importante hablar hebreo, pero, lamentablemente, es aún más importante saber disparar.

—VLADÍMIR JABOTINSKY, *Selected Writings*

INTRODUCCIÓN

En marzo de 2025, durante una visita oficial a Hungría después de que la Corte Penal Internacional emitiera una orden de arresto contra Netanyahu por crímenes de guerra y de lesa humanidad, el presidente israelí declaró ante Viktor Orbán que en realidad ambos estaban «luchando una batalla similar por el futuro de nuestra civilización común, nuestra civilización judeocristiana, la civilización occidental tal como la entendemos, que está ahora mismo bajo ataque por parte de un actor poderoso: el islamismo radical».¹ Esta afirmación pone de manifiesto hasta qué punto el sionismo ha recurrido a ciertos marcos discursivos occidentales que oponen una

1. «Netanyahu: Israel y Hungría, por la civilización occidental», *DW Noticias*, 2025.

supuesta tradición judeocristiana —entendida como racional y civilizada— a una representación de la cultura árabe como atrasada o violenta, con el fin de legitimar sus intervenciones en Oriente Medio en clave racista blanca. A la vez, esta declaración es tanto un maravilloso resumen para entender cómo concibe el sionismo su propio proyecto colonial como una muy clara y directa declaración de intenciones.

En esta línea, mi objetivo es explicar las razones por las que el sionismo ha acabado erigiéndose como la cara más decadente y violenta de la barbarie imperialista, teniendo como culmen el impune genocidio en Gaza con la complacencia o, en el mejor de los casos, la total indiferencia de la Comunidad Internacional. Con este fin, pretendo analizar el camino histórico que ha permitido que el sionismo pasara de ser el delirio místico-religioso de unos cuantos judíos fundamentalistas a la principal herramienta del bloque imperialista occidental para subyugar a los Estados de Oriente Medio.

Para ello pretendo partir de una tesis fundamental, a saber, que el sionismo es, de por sí e independientemente de sus distintas determinaciones históricas, un proyecto político esencialmente genocida o, por decirlo de manera más simple, que el carácter genocida del Estado de Israel se encuentra inscrito en su propio ADN, lo cual no es incompatible con defender que lo que está pasando en Gaza en el presente supone un verdadero salto cualitativo en el nivel de horror con respecto a todo lo acaecido en el pasado, aun siendo el resultado natural de la conformación de Israel como Estado-nación.

Para desarrollar esta tesis, me centraré en varias cuestiones. En primer lugar, narraré los orígenes del Estado de Israel, desde el nacimiento del sionismo fruto del aumento del anti-

semitismo a nivel europeo hasta su consolidación en Palestina bajo el amparo de las potencias occidentales. En segundo lugar, estudiaré la manera en que el sionismo se erige como proyecto nacional secularizando el mito bíblico que lo funda. A continuación, trataré de explicar el desarrollo del Estado sionista en el marco de las lógicas del capitalismo imperial, que sustenta su crecimiento en la desposesión sistemática del proletariado palestino, así como en una economía crecientemente militarizada y orientada al control y la guerra. Por último, examinaré la arquitectura jurídico-política del régimen sionista, con el fin de mostrar que el Estado de Israel ha institucionalizado desde su nacimiento un verdadero régimen de represión y apartheid que da forma y continuidad a su proyecto político.

1. EL SIONISMO: DE DELIRIO MESIÁNICO A ESTADO COLONIAL

El sionismo nace como consecuencia de los pogromos, la violencia y los disturbios que azotan a mediados del siglo XIX a las poblaciones judías de toda Europa. En un clima marcado por la generalización del antisemitismo, surgen como expresión histórica ideas protosionistas que empiezan a apuntar a la posibilidad de establecer al pueblo judío en un mismo lugar como forma de resolver los problemas sociales que asolan el continente. Fruto de esto, a finales del siglo XIX tienen lugar los primeros asentamientos en tierra palestina, protagonizados por pequeños grupos de judíos que compran algunos terrenos a terratenientes turcos y árabes y que pretenden establecerse en Oriente como una forma de redención religiosa.²

2. FERRERO, R. (2013), *La revolución árabe y el sionismo*, Ed. Nuevos Tiempos, Buenos Aires, p. 47.

No hay que afinar mucho el ingenio para comprender que el futuro de estos asentamientos no era muy prometedor, y menos en un contexto tan hostil e inestable como el que caracterizaba al Imperio Otomano en esa época. Y, sin embargo, estos asentamientos sobrevivieron. No podemos más que entender su victoria en el marco de los intereses geopolíticos de las potencias occidentales en Oriente Medio. Por ello mismo, para contar la historia del sionismo es necesario contar la historia de otras grandes potencias europeas, y concretamente la de Gran Bretaña, que, tras el fin de la conquista del subcontinente indio a principios de siglo y en una creciente pugna por el control de los recursos con otras potencias coloniales, veía en Palestina la pieza decisiva, el eje clave para dominar Oriente Medio.

La consolidación y potencialización de los primeros asentamientos judíos en tierra palestina solo pudo tener lugar con el amparo y el apoyo del capital occidental, que encontró en este grupo de jóvenes su excusa y oportunidad para entrometarse en la región. Fue con el dinero de magnates europeos como Rothschild que los primeros colonos judíos se enriquecieron, explotando a la población nativa en sus plantaciones.³

Es en este contexto donde se asienta el sionismo como movimiento nacionalista, tomando protagonismo en la política europea gracias a intelectuales como Theodor Herzl o Max Nordau, y logrando su plasmación política en el Programa de Basilea (1897), que ya presenta el claro objetivo de consolidar un Estado judío en tierra palestina. Una plasmación, por otra parte, siempre dispuesta a proteger los intereses económicos occidentales como forma de garantizar la supervivencia del

3. *Ibid.*, p. 51.

propio proyecto nacional, como bien explicitó Theodor Herzl en su día: «Para Europa, formaríamos allí un baluarte frente a Asia; desempeñaríamos la función de avanzadilla de la cultura frente a la barbarie».⁴

El proyecto político sionista se asienta definitivamente con la Declaración Balfour (1917), que formaliza el compromiso de Gran Bretaña con la construcción de «un hogar nacional para el pueblo judío» en Palestina. Con el Mandato Británico sobre Palestina tras la Primera Guerra Mundial, se impone una administración sionista, que desarrolla una estructura militar propia. Se consolida así una nueva etapa histórica sobre el territorio, que encuentra su motor en la usurpación territorial, el dominio económico y la explotación productiva del proletariado palestino.

El desarrollo histórico del sionismo, de delirio mesiánico a potencia colonial, es inseparable de su afán intrínseco de exterminio: como proyecto nacional fue siempre consciente de que su propia supervivencia dependía inevitablemente de la expulsión y el asesinato de la población nativa a la que pretendía sustituir. No nos mintamos, pues los sionistas nunca ocultaron su objetivo: construir un Estado judío independiente mediante la colonización militarizada, lo que, parafraseando a Jabotinsky, es completamente incompatible con cualquier demanda palestina, por lo que el proyecto sionista debe continuar siempre a expensas de la población autóctona, bajo la protección de una potencia independiente que sea capaz de someterla.⁵

4. HERLZ, T. (2004), *El Estado judío*, Organización Sionista Argentina, Buenos Aires, p. 46.

5. JABOTINSKY, V. (1923), *The Iron Wall*.

Este objetivo fue común a todas las corrientes del sionismo, sin importar si se presentaban en su forma más radical y fundamentalista o en la más moderada. De hecho, la ambición colonial se presenta hasta en las versiones más pretendidamente «socialistas» del sionismo, como es el caso del Partido de los Trabajadores de la Tierra de Israel (MAPAI), dirigido por Ben Gurión. Este partido tuvo un rol fundamental en la guerra árabe-israelí que dio origen a la Nakba —y al Estado de Israel—. Además, la izquierda socialdemócrata sionista es responsable también de la creación y afianzamiento de la Histadrut, la organización sindical israelí encargada de administrar los asentamientos judíos ilegales en tierra palestina. En definitiva, el carácter intrínsecamente genocida del proyecto sionista se ha mostrado siempre con independencia de su expresión política, si bien es cierto que existen diferencias entre el sionismo laborista, con un modo de actuar más pragmático, y el sionismo revisionista, que siempre se ha distinguido por sus aspiraciones maximalistas, rechazando cualquier concesión y haciendo gala de un delirio místico-religioso que aspira al renacer del Estado judío⁶ a ambas orillas del río Jordán.⁷

6. MASALHA, N. (2002), *Israel: teorías de la expansión territorial*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, pp. 75-6.

7. En este sentido, cabe mencionar que la creciente fascistización del Estado de Israel en el presente se debe en parte al cada vez mayor predominio de las posiciones sionistas más fundamentalistas o mesiánicas. Este tema, sin embargo, sobrepasa los límites de este artículo y será desarrollado en el futuro.

2. LA SECULARIZACIÓN DEL MITO BÍBLICO EN EL NACIONALISMO SIONISTA

El sionismo se ha mostrado en numerosas ocasiones como un proyecto político moderno y civilizatorio, contraparte de la barbarie fundamentalista islámica. Contra esta idea, ampliamente defendida por los intelectuales occidentales como recurso legitimador, es necesario analizar el papel de la religión en la construcción de la nación israelí. El sionismo a menudo se explica a sí mismo como un proyecto político secular, cuya razón de ser se debe principalmente al «problema judío» que ha asolado durante tanto tiempo a Europa —y que tiene su punto culminante en el Holocausto—, ante el que se erige como solución, sirviendo como refugio y lugar de encuentro a los distintos judíos del mundo —entendiendo como judía una cierta identidad étnico-cultural, que se materializa de forma distinta dependiendo del lugar y momento histórico—. Debemos analizar entonces hasta qué punto la razón de ser de Israel como Estado-nación puede residir en este tipo de criterios seculares; es decir, hasta qué punto no necesita siempre de un relato mítico-religioso para justificar sus propias ambiciones coloniales.

Durante el proceso de construcción de una narrativa que legitimara sus ambiciones imperialistas, el sionismo lo tuvo bastante más difícil que sus modelos europeos, los cuales partían de la existencia de una comunidad con una cierta afinidad cultural, lingüística o territorial. Debido a su distinto origen, los grupos judíos del mundo —sefardíes, ashkenazíes, mizrajíes, etc.— tienen poco en común. En realidad, lo único que comparten es una cosa: la religión.⁸ No existe ningún

8. MACHOVER, M. (2024), «Promise myth as template», *Weekly worker*.

otro factor: los judíos no tienen en común ni características genotípicas ni fenotípicas, ni una misma lengua cotidiana, ni unos hábitos culturales, ni tampoco una misma historia. La única manera, por tanto, de señalar un rasgo compartido que caracterice a los distintos judíos del mundo es aludir a la religión, de forma que autodefinirse como judío equivale a profesar el judaísmo o a identificarse con alguna de sus variadas derivaciones socioculturales. El sionismo puramente étnico es completamente endeble, puesto que el presupuesto en el que se fundamenta, a saber, que los judíos son un mismo y único pueblo, «tiene un fundamento religioso y necesita del judaísmo, que transforma al sionista laico en un sionista religioso para el que la Biblia es la base del derecho a la existencia de Israel».⁹ Por ello la religión siempre opera, aunque sea de manera clandestina.

Conviene explicar mejor este punto. Como proyecto político moderno, el sionismo seculariza la narrativa bíblica que lo funda: señala un problema en apariencia «esencial» o «eterno», como es la violencia racista contra los judíos del mundo, apelando a una única solución, la unión de los judíos, que son un mismo pueblo, en un Estado propio. Para demostrar que los judíos del mundo tienen el mismo origen, recurre a una historia ancestral común —la expulsión de los judíos de Israel hace 2000 años—. Trata de secularizar así el mito bíblico que lo funda, reclamando la vuelta de los judíos de la Diáspora a *Eretz Yisrael*, su tierra prometida, sin entender que la propia presunción de «un pueblo, una tierra» solo puede descansar en criterios religiosos, en la vuelta al relato bíblico de la ex-

9. ARANZADI, J. (2001), *El escudo de Arquíloco*, Machado Libros, Madrid, p. 334.

pulsión de Sión, y que este «retorno» lleva necesariamente consigo la vuelta a las fronteras bíblicas que deja sin tierras al pueblo palestino.

El peso que el relato místico-religioso tiene en la configuración de Israel como Estado-nación no sería relevante de por sí si no fuese por sus enormes consecuencias prácticas. El problema es que estos delirios místicos de redención y vuelta a la tierra, que ni siquiera se ocultan en las ramas más fundamentalistas del sionismo, no se encuentran confinados al mundo de las ideas, sino que se utilizan en todo momento como justificación, disfrazando de «labor histórica» las incursiones militares sionistas.¹⁰ Es así como «el retorno a Sión» se seculariza para convertirse en un proyecto colonial que tiene como único objetivo la expulsión del proletariado palestino de sus propias tierras. De esta forma, la legitimación religiosa, que siempre ha figurado con vergüenza al fondo del proyecto sionista, se destapa con orgullo entre sus capas más fundamentalistas, que se erigen como la verdadera vanguardia, como las unidades de comando más motivadas del proceso de expansión colonial,¹¹ dando lugar a un tipo de colonialismo mesiánico, verdaderamente fanático, que santifica el exterminio y la violencia como formas de lograr un proyecto nacional basado en la ley de la sangre y el suelo.¹²

10. MACHOVER, M. (2024), «Promise myth as template».

11. MACHOVER, M. (2022), «Israel: colonialismo mesiánico», *Sin Permiso*.

12. Resulta interesante señalar que esta ideología mesiánica subyace a la deriva más fascista del sionismo en el presente, operando como marco de referencia del discurso civilizatorio que agrupa a los judíos del mundo en una tradición occidental compartida, eliminando así todo aspecto «oriental» de lo judío y nutriéndose de un nacionalismo que no puede más que configurarse en clave racista y fascista. Para un mejor desarrollo de esta idea, véase OMER, A. (2026) «Turning Palestine into a Terra Nullius: On

3. ISRAEL: PATRIA CONSTRUIDA SOBRE RUINAS

El proceso de colonización sionista no puede entenderse sin atender a las lógicas de acumulación que le subyacen. Por ello mismo, no es más que una muestra de la aventura en la que se embarca el capital transnacional cada vez que intenta superar el estancamiento y la disminución de rentabilidad que le son intrínsecas, requiriendo de una expansión constante hacia nuevos espacios de inversión para saldar sus propias contradicciones mediante la apropiación y desposesión violenta, la represión y la guerra. Es decir, que la propia existencia de Israel como Estado-nación no es más que una muestra, acaso especialmente aberrante, de lo ya denunciado por Lenin en su día: «Las relaciones de dominación y la violencia ligada a dicha dominación: he ahí lo típico en la “fase contemporánea de desarrollo del capitalismo”».¹³

Antes he afirmado que Israel es un Estado colonial, pero no he explicado qué tipo de Estado colonial es ni cómo tiene lugar el proceso de robo y sometimiento del proletariado palestino. Así pues, Israel es un Estado colonial «de asentamiento», o una «colonia de trabajo».¹⁴ Esto quiere decir que, contrariamente al tipo de colonialismo predominante en la Europa de la época, que empleaba la mano de obra nativa en condiciones de esclavitud para asegurar la producción, llegó un punto en que el sionismo no necesitaba la mano de obra palestina para asegurar su supervivencia. Fruto del recono-

Amalek and “Miracles”, *Journal of Genocide Research*, vol. 28, n.º 2, pp. 272-93.

13. LENIN, V. I. (1966), *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Editorial Progreso, Moscú, p. 24.

14. MACHOVER, M. (2016), «La descolonización de Palestina», *Sin Permiso*.

cimiento oficial como nación por parte de la ONU en 1948, además del aumento de la inmigración judía tras la Segunda Guerra Mundial, el sionismo abandonó el tipo de colonialismo que lo sostuvo en un inicio —el modelo Rothschild—, incorporando a los colonos a la propia cadena productiva y negando el trabajo a los no judíos.¹⁵

En este tipo de Estado colonial la mano de obra local es inservible, por lo que no queda más que deshacerse de ella. Al no ser necesaria su fuerza de trabajo, el proletariado palestino dejó de ser útil para el capital israelí; no obstante, con su mera existencia, bloqueaba el acceso a una serie de territorios y recursos clave para que la colonización pudiese seguir adelante.¹⁶ Por esta razón, la expulsión y el asesinato del proletariado palestino se convirtió desde el principio en la única forma de que la colonización fuese viable,¹⁷ lo que hace que Israel haya sido siempre un verdadero motor de limpieza étnica. Este he-

15. Para ser justos, es importante aclarar que los trabajadores palestinos nunca han desaparecido completamente de la cadena de producción israelí. A pesar de la expulsión y segregación constante, siempre han ocupado los puestos de trabajo más precarios. Esto es así tanto para aquellos árabes que residen dentro del propio Estado de Israel, como para los que viven en Cisjordania, que a menudo tienen que viajar a Israel si quieren trabajar. El trabajo siempre ha estado sometido a las necesidades históricas concretas del Estado, siendo empleados o expulsados dependiendo de factores externos, como la cantidad de inmigrantes procedentes de otros países de África y del Sureste asiático y el propio desarrollo del conflicto. El Estado de Israel ha conformado así, a lo largo de decenas de años, un verdadero ejército industrial de reserva, completamente desposeído y sometido al sionismo y sus vaivenes.

16. ROBINSON, W. (2025), «Global Gaza: The Political Economy of Genocide», *ZNetwork*.

17. En realidad, esta es la misma explicación que debemos buscar al actual genocidio en Gaza, donde el aumento de la violencia no es una desviación patológica, sino un efecto del ansia por controlar más recursos naturales

cho, unido al mesianismo religioso que ampara y legitima el proyecto colonial, hace que, como veremos a continuación, el racismo institucionalizado y la segregación étnica estén inscritos en las raíces más profundas del Estado de Israel.

Por todas estas razones, podemos afirmar que la consolidación del Estado sionista y el proceso de desposesión y pauperización del proletariado palestino son la misma cosa. No podemos engañarnos, porque la represión, la miseria y la angustia siempre permanecerán como la cara oculta del modo de producción capitalista. La única vía por la que Israel ha conseguido erigirse como uno de los Estados más «avanzados» de Oriente Medio ha sido mediante el expolio a los palestinos, la expulsión de sus tierras, el bloqueo de su desarrollo económico, el robo de sus recursos naturales, el uso sus reservas acuíferas y la prohibición de su acceso a las mismas.¹⁸ A la vez, se ha valido de su sometimiento, controlando todos los aspectos de su vida,¹⁹ estableciendo puntos de vigilancia militarizados, limitando su circulación y su libertad de expresión, etc. En definitiva, la construcción del Estado de Israel solo ha sido posible a través de la vía de la dependencia total del proletariado palestino al proyecto sionista. Este sometimiento tiene una cara eminentemente política: el cercenamiento de los derechos políticos más básicos y la oposición tajante a cualquier reivindicación del proletariado palestino como pueblo con

y dominar nuevos espacios de enriquecimiento y acumulación. Tendremos que profundizar en esta idea en un segundo artículo.

18. Para un análisis más detallado de cómo Israel ha utilizado los recursos acuíferos palestinos para su propio desarrollo, así como de la privación de agua como arma de guerra, véase TENENBAUM, J. (2014) «Israel's economic motives for colonizing the West Bank», *Beloit College*.

19. HEVER, S. (2010) *The political economy of Israel's occupation. Repression beyond exploitation*. Pluto Press, p. 147.

derecho a su propio territorio y con capacidad de autodeterminación. Un dominio que se impone con los mecanismos de control y los procesos de militarización más avanzados.²⁰

Mientras tanto, el Estado de Israel recibe innumerables recursos económicos y materiales de las potencias occidentales,²¹ siempre dispuestas a proteger su tajada. Por ello mismo, Israel juega un papel fundamental en la geopolítica de Oriente Medio, donde ejerce de perro guardián, asegurándose de que nada pone en cuestión el orden imperialista y dispuesto siempre a apropiarse de más recursos por medio de la extorsión, el asesinato y el robo. Para los sionistas y los administradores del capital occidental, Palestina no es más que un enclave extractivo y un campo experimental donde poner a prueba las tecnologías de control social con las que pretenden vigilar, controlar y someter a la clase trabajadora mundial en cuanto ponga en entredicho su programa de expansión y ruina.

Para cumplir con su papel de puesto de avanzadilla del imperialismo occidental en Oriente Medio, Israel ha dedicado gran parte de su desarrollo económico a perfeccionar sus mecanismos de represión y control social. De esta forma, su economía fue desarrollándose a lo largo de los años ochenta para especializarse en la industria tecnológica y militar. No

20. Un ejemplo de este tipo de control es la puesta en marcha del Plan Drobless (1978), responsable de la fragmentación de Cisjordania en puntos de control y seguridad administrados por las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI), que tomaban las zonas que rodean a los asentamientos como «zonas de amortiguación», desarrollando en ellas instalaciones civiles, con lo que permitían que el gobierno israelí accediera a zonas económicamente vitales.

21. Como expone Machover, diez veces más que cualquier otro Estado de Oriente Medio. MACHOVER, M. (2012), *Israelis and palestinians. Conflict and resolution*. Haymarket Books, Chicago, p. 80.

es aventurado afirmar que Israel se ha globalizado específicamente a través de la militarización de su industria tecnológica hasta llegar a convertirse en un «complejo tecnológico global de seguridad militar, inteligencia, vigilancia y “lucha contra el terrorismo”». ²² Su sector de alta tecnología —centrado en gran parte en temas de seguridad— representa más de la mitad de sus exportaciones, entre un 17% y un 20% de su Producto Interior Bruto. ²³ De igual forma, la industria militar israelí constituyó casi el 9% del PIB en 2024. ²⁴ Estos no son más que los datos de la vergüenza, pues demuestran cómo la riqueza de la nación israelí —y, en última instancia, de todo nuestro bloque imperialista, que compra y financia sus productos— se construye sobre los cadáveres de miles de proletarios, que no son para el capital más que un mero conejillo de indias.

4. LA ARQUITECTURA JURÍDICA DEL APARTHEID

Israel, la nación «civilizada», «democrática» y «desarrollada» de Oriente Medio, carece de constitución formal en cuanto Estado de emergencia permanente desde su nacimiento en 1948. En realidad, la falta de una constitución política se debe a numerosas razones, como la incapacidad de alcanzar acuerdos políticos entre sus facciones más seculares y las más fundamentalistas. No obstante, la razón principal reside en su propia configuración como «refugio» del pueblo judío, un

22. ROBINSON, W. (2024), «The political economy of Israeli apartheid and the specter of genocide», *Truthout*.

23. Véase https://innovationisrael.org.il/en/press_release/innovation-report-2025/

24. Datos del Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS?locations=IL>

pueblo dispersado por el mundo cuyo derecho a decidir sobre el devenir de su propio Estado es inalienable. Desde un inicio, el Estado de Israel se asienta sobre un derecho discriminatorio —quedan excluidos de representación política todos los no judíos, que no pueden acceder a la nacionalidad—, a la vez que se atrasa el proceso constituyente, supeditándolo a la reunión de todos los judíos de la Diáspora. En palabras de Ben-Gurión, el primero en ocupar el cargo de primer ministro en 1948, en Israel no hay constitución porque era indeseable atar a las generaciones futuras con algo que no ofreciese garantías a la nación de sobrevivir en el tiempo.²⁵

Es en su propia Carta fundacional o Declaración de Independencia donde queda recogido el carácter esencialmente genocida del Estado sionista, ya que se alude a la formación de un Estado judío en *Eretz Yisrael*, el lugar donde el pueblo judío ha forjado su «personalidad espiritual, religiosa y nacional», recogiendo los principios democráticos exigidos por la ONU —libertad, justicia y paz, asegurando la completa igualdad de derechos políticos y sociales a todos sus habitantes sin diferencia de credo, raza o sexo—. ²⁶ No obstante, encontramos una matización esencial, a saber, «a la luz de las enseñanzas de los profetas de Israel», es decir, sometiendo esos principios a los medios necesarios para el renacer nacional. Esta declaración, además, deja abierta las fronteras del Estado, lo cual supone la legitimación jurídica del afán expansionista y de la política de segregación israelí, como veremos a continuación en su posterior desarrollo legislativo.

25. ARANZADI, J. (2001), *El escudo de Arquíloco*, p. 471.

26. «Declaración del Establecimiento del Estado de Israel», 14 de mayo de 1948.

Al carecer de constitución, Israel se rige por un conjunto de 14 Leyes Fundamentales, promulgadas entre 1958 y 2018 y encargadas de institucionalizar la colonización. Por señalar algunas de las más importantes, la Ley Fundamental de Israel como Estado-nación (2018) otorga a Israel el derecho exclusivo a la autodeterminación nacional en el territorio, consolidando un etnoestado donde hay necesariamente habitantes de segunda —los no judíos—. Esta ley también reconoce a Jerusalén como única capital unificada e indivisible de Israel, además de referirse a los asentamientos judíos como un valor nacional, comprometiéndose a actuar para su promoción y consolidación. Por otro lado, la Segunda Ley Fundamental de las Tierras de Israel (1960) regula la propiedad y gestión de las tierras del Estado —que son la mayoría—, a las que no pueden optar las personas no judías que viven en Israel. Por último, conviene referirse a la Décima Ley Fundamental, sobre dignidad humana y libertad (1992). Esta ley protege los derechos humanos básicos, pero ella misma sentencia que esos derechos humanos no podrán ser violados excepto por «una ley acorde con los valores del Estado de Israel», que sea promulgada con un propósito apropiado.

Por otro lado, normas como la Ley de Retorno (1950) permiten a los judíos del mundo adquirir la nacionalidad y emigrar a Israel, al tiempo que impiden el acceso a la ciudadanía a todos los no judíos. Se considera judías «a aquellas personas nacidas de madre judía y a quienes se hayan convertido al judaísmo», por lo que la titularidad plena de derechos democráticos queda subordinada a una identidad judía que no puede más que descansar en criterios religiosos.

Por último, cabe mencionar la institución más importante para la sociedad israelí: el Tzahal, es decir, las Fuerzas de Defensa, instrumento fundamental para moldear la nación. Israel se encuentra en un estado de guerra perpetuo desde su nacimiento, por lo que el papel del ejército y, en general, del militarismo es central. La seguridad se concibe como el valor supremo del Estado, y las fuerzas armadas son el agente de socialización más importante, con una fuerte presencia en la vida pública y en las instituciones políticas. El servicio militar es obligatorio tanto para hombres como para mujeres, y esto, unido a un adoctrinamiento continuo en todas las esferas de la vida, hace que la guerra sea el eje central, posicionando a la ciudadanía contra todo lo que amenace la supervivencia de Israel como Estado de mayoría judía, lo que se traduce en la limpieza étnica de los palestinos, a los que se ve como un enemigo interno al que se debe exterminar de raíz.²⁷ La realidad es que la sociedad israelí es, en su mayoría, una sociedad profundamente enferma, movida por el afán de exterminio para garantizar la propia supervivencia del proyecto sionista.

Todos estos no son más que ejemplos que pretenden demostrar que el genocidio en Gaza y la terrible barbarie a la que nos somete el régimen sionista no se deben a una desviación radical en su gobierno. Si bien es cierto que el Estado de Israel sufre una creciente fascistización y un viraje hacia posiciones fundamentalistas, la realidad es que el ansia asesina forma parte de la esencia de la nación, siempre ha sido su motor ideológico y se muestra en todo tipo de expresiones políticas, ideológicas, culturales o jurídicas.

27. MARRADES, A. (2024), Seminario web «Conflicto israelí-palestino: de la Nakba al Estado-nación judío». Sesión II. *Descifrando la guerra*.

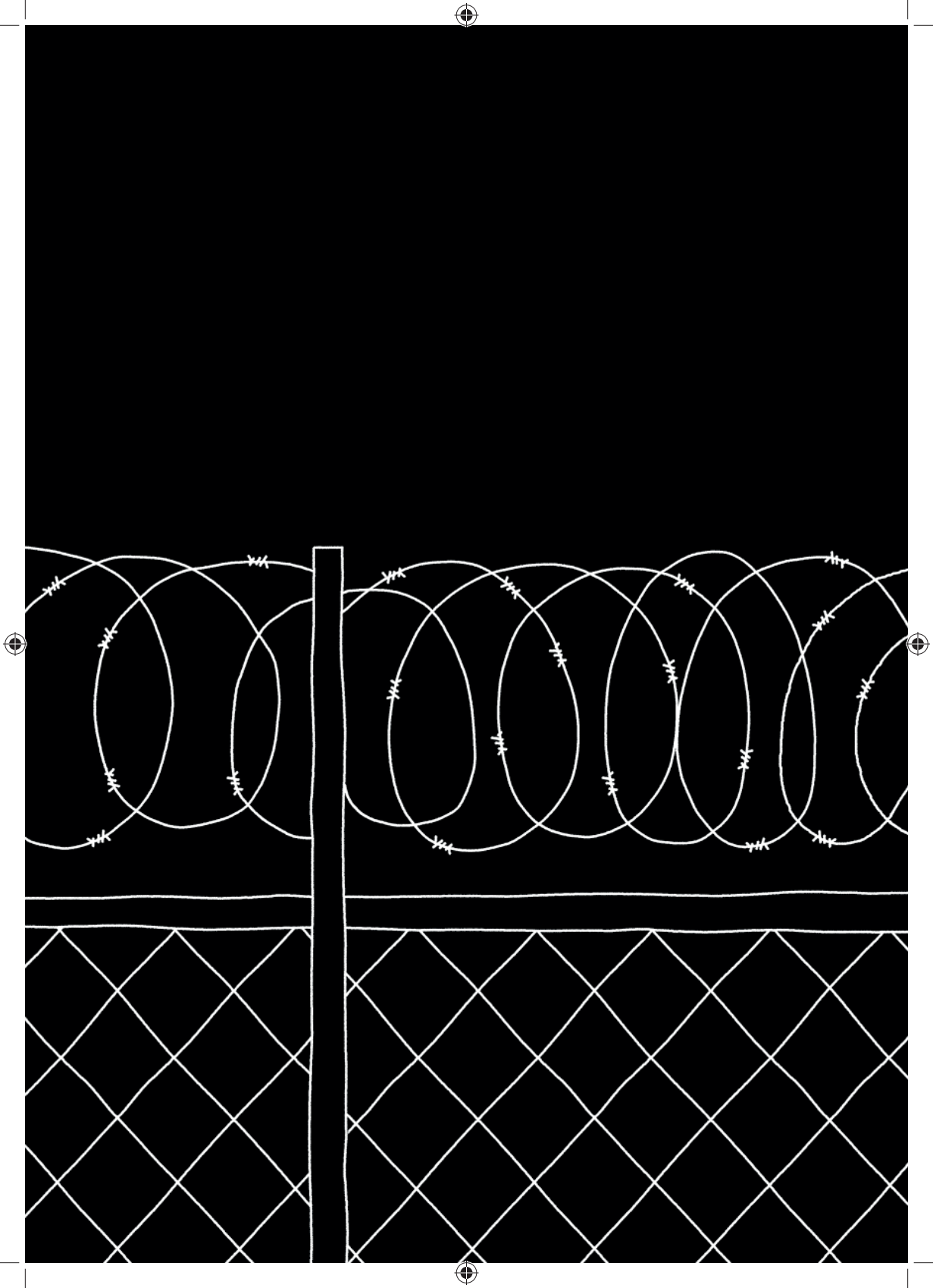
CONCLUSIÓN

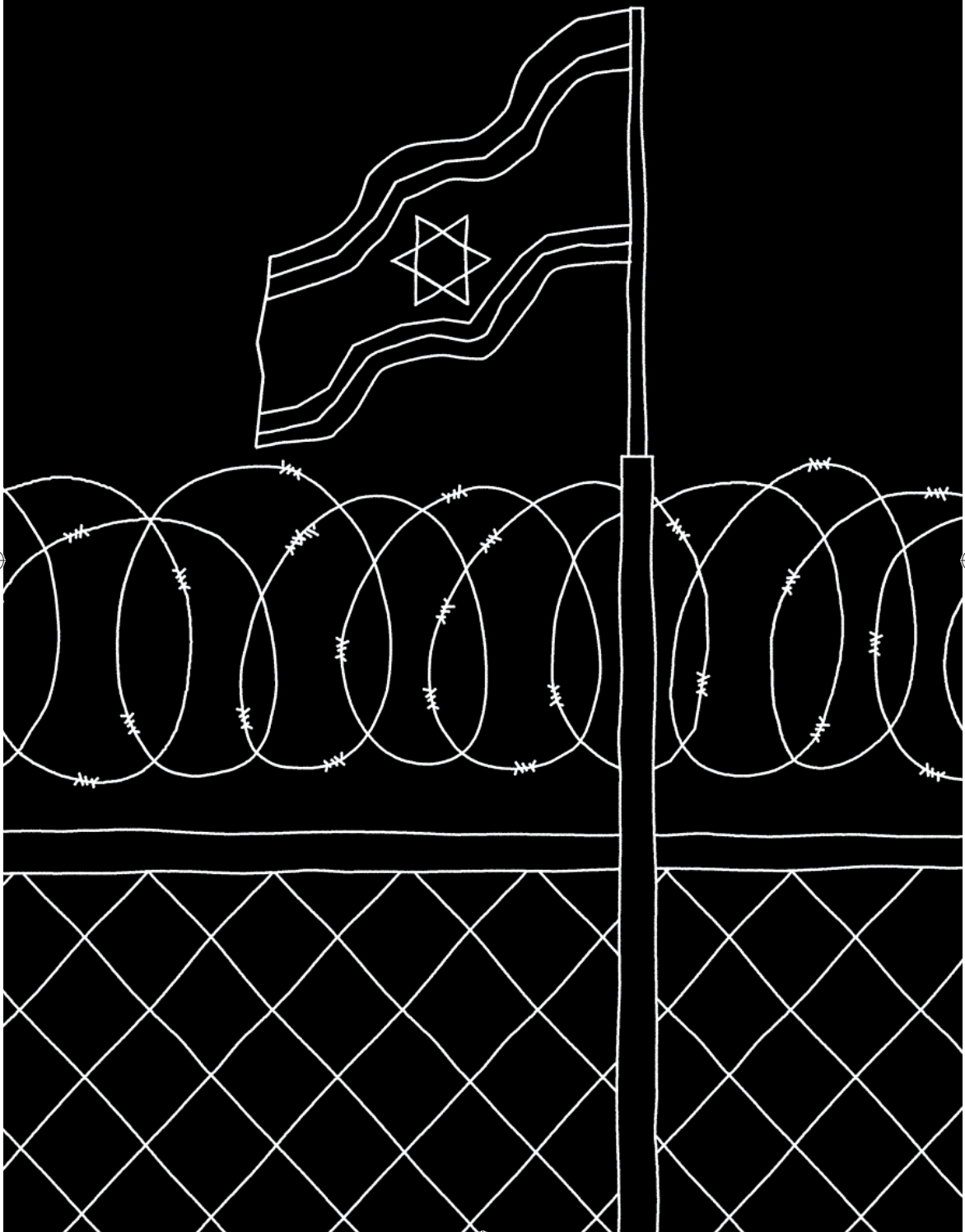
En este artículo he pretendido demostrar que el sionismo, en su desarrollo histórico, político y jurídico, no es más que un fenómeno estrechamente vinculado a las dinámicas imperiales y coloniales que han configurado el orden mundial y, concretamente, la situación geopolítica de Oriente Medio. Para ello, he recorrido la historia de Israel, analizado su forma jurídico-política, desenmascarado sus fundamentos religiosos y diseccionado su estado de apartheid. La única finalidad de este análisis es constatar que la actual barbarie sionista no debería entenderse de ninguna forma como una excepción, en cuanto que solo supone una de las manifestaciones más cruentas de la esencia decadente y podrida del Estado de Israel. Esencia que comparte con todos los gestores del capital que lo aúpan y lo apoyan.

Esto no hace sino evidenciar que los argumentos de excepcionalidad y las idealistas posiciones pacifistas que abogan por una convivencia abstracta entre el Estado palestino y el israelí no son más que un ejemplo claro de la incapacidad del marco liberal y socialdemócrata para explicar los conflictos de intereses y los movimientos de acumulación de capital que dan sentido a la práctica de la burguesía mundial. Frente a este tipo de posicionamientos, debemos ser contundentes: lo que está pasando en Gaza no puede solucionarse con el reconocimiento de dos Estados, porque no puede existir un Estado sionista democrático ni una nación israelí que no someta al proletariado palestino de forma sistemática. En definitiva, no puede haber un escape a este horror bajo su orden de miseria.

El Estado de Israel es esencialmente genocida. El exterminio está inscrito en sus Leyes Fundamentales, en su desarrollo histórico como nación; es su fundamento ideológico más profundo, lo que le permite crecer y expandirse. En Israel no existe la democracia porque esta se inscribe en un régimen de exclusión permanente. La guerra es el principio al que rinde culto su sociedad, completamente militarizada. Todo su desarrollo productivo se nutre de la explotación y de la experimentación con los cuerpos del proletariado palestino. Su propia existencia como «Estado-nación del pueblo judío» implica de manera necesaria el racismo y el rechazo hacia los árabes. El genocidio en Gaza no puede detenerse con ningún tipo de cambio en el gobierno, ni con la convivencia pacífica entre un Estado árabe y uno judío. Para que el Estado de Israel deje de masacrar al proletariado palestino este tiene que dejar de existir, extinguirse como Estado sionista.

Mientras quedemos comunistas en este mundo, seguiremos denunciando cada uno de sus crímenes, apoyando el derecho del proletariado palestino a la resistencia y proclamando a viva voz la única solución posible: la destrucción completa del Estado de Israel.







Delincuencia, capitalismo y control social

POR MIGUEL MÁRMOL

En un contexto de crisis como el actual, la población sobrante —entendida no simplemente como población pobre, sino como aquella que el mercado laboral no puede absorber de forma estable— de los países del centro imperialista tiende a crecer. Los avances tecnológicos y la globalización han provocado una proletarización global; grandes capas de la población han sido despojadas de su modo de vida tradicional, expulsadas de sus comunidades y desplazadas forzosamente a un mercado laboral global que cada vez es menos capaz de absorberlas. Así, cada vez más personas se ven atrapadas en concatenaciones de empleos precarios, enfrentan períodos prolongados de desempleo o se ven abocadas a la economía informal, a la mendicidad o al trapicheo como formas de subsistencia.

Durante décadas los Estados del centro imperialista lograron sostener cierta paz social integrando a buena parte de la población mediante salarios estables, políticas de bienestar y la promesa de movilidad ascendente, pero ese ciclo histórico ha llegado a su fin. La burguesía ya no puede mantener su hegemonía apelando mayoritariamente al consenso; el desgaste del pacto social ha dejado al descubierto la otra cara del poder: la coacción. La violencia estructural, que siempre latía bajo la superficie del orden capitalista, tiende ahora a ocupar de forma cada vez más evidente el primer plano. No es una novedad,

sino la manifestación visible de aquello que el Estado nunca abandonó: el uso de la fuerza para asegurar la continuidad de las relaciones de dominación capitalista.

Antes de continuar es fundamental detenerse para analizar una cuestión: la delincuencia es totalmente funcional y necesaria para el mantenimiento del orden burgués no solo por ser inherente a él —debido a la constante existencia de un ejército industrial de reserva que vive en condiciones de miseria y que tiene que buscar formas de subsistencia fuera de la legalidad—, sino también por cómo esto se utiliza para aumentar el aparato coercitivo estatal, garantizando así el orden social, así como por la capacidad de la delincuencia de generar mercancía en un modo de producción que se basa en la constante creación de la misma. Esto no responde a un diseño consciente del capital, sino al resultado de las propias contradicciones del sistema, que generan de forma recurrente las condiciones sociales en las que la delincuencia emerge y se reproduce.

El delincuente, decía Marx en su texto *Elogio del crimen*:

No produce solamente delitos, produce además el derecho penal, también al profesor encargado de sustentar cursos sobre esta materia, también produce toda la policía y la administración de justicia penal, y a su vez todas esas diferentes ramas de la industria que representan otras tantas categorías de la división social del trabajo [...]. El delincuente rompe la monotonía y el aplomo cotidiano de la vida burguesa. La preserva así del estancamiento y provoca esa tensión y ese desasosiego sin los que hasta el acicate de la competencia se embotaría. El crimen descarga al mercado de trabajo de una parte importante de la superpoblación sobrante, reduciendo así la competencia entre los trabajadores y poniendo coto

hasta cierto punto a la baja del salario y, al mismo tiempo, la lucha contra la delincuencia absorbe a otra parte de la misma población.

En la actualidad, podríamos añadir, el delincuente produce noticias, titulares y horas de carnaza a los medios de comunicación, da empleo a miles de personas en empresas de seguridad privada y fomenta la innovación y el desarrollo de nuevos sistemas de protección de la propiedad privada. El delincuente también genera nuevas formas de urbanismo, como la construcción de cárceles más grandes, de muros más altos, más seguros y con mejores sistemas de vigilancia en las fronteras; fomenta también la creación de miles de empleos públicos al aumentar constantemente las plazas para las FFCCSSSE y la creación de nuevos sistemas informáticos que protegen la propiedad privada digital de los ciberdelincuentes. De este modo, la delincuencia no solo es producida por el sistema, sino también gestionada y capitalizada por el mismo en función de sus necesidades de control y valorización.

Así, el delincuente transforma el miedo en motor económico. Lo que para las clases populares representa angustia, incertidumbre y sensación de inseguridad, para el capital se traduce en seguridad, control social y valorización. Cada programa de televisión, cada frontera militarizada, cada patrulla, cada cámara de vigilancia o cada nueva construcción no solo «protege» a la población, sino que también produce valor económico y social para el sistema, asegurando la reproducción del capital y consolidando la dominación de clase. No obstante, estos mismos procesos contienen también elementos de

inestabilidad y conflicto que el propio sistema no puede controlar completamente, revelando las tensiones internas sobre las que se sostiene.

POPULISMO PUNITIVO. NORMALIZAR LA MISERIA, CASTIGAR LA POBREZA

Debido a la crisis estructural del capitalismo, la respuesta ante el aumento del paro, de la crisis de la vivienda o de la miseria colectiva no puede paliarse con los mecanismos que se habían venido utilizando en los «años de oro del capitalismo», es decir, con los mecanismos de integración y ayudas sociales que ofrecían los Estados del bienestar en este momento histórico. La solución que los Estados capitalistas están dando a estas problemáticas está siendo el endurecimiento de las políticas penales, de los aparatos coercitivos del Estado.

El objetivo del endurecimiento de los aparatos punitivos del Estado es evidente: disciplinar a la clase trabajadora y a la cada vez mayor población sobrante, asegurando así los intereses del capital mediante la criminalización de la pobreza y de la protesta social. Sin embargo, para que estas medidas sean efectivas, hay que generar un caldo de cultivo ideológico que haga que la población no solo las acepte, sino que las perciba como necesarias para garantizar su seguridad y su estabilidad social.

Para construir este consenso, los partidos de la burguesía han recurrido al fenómeno del populismo punitivo. Basta con leer los programas electorales —especialmente a nivel municipal— para observar cómo las políticas de seguridad han ido

ganando paulatinamente protagonismo hasta convertirse, en muchos casos, en los ejes centrales de la campaña, especialmente en los distritos más proletarizados.

En este contexto el partido del orden cumple su papel como bloque reaccionario, en el que prácticamente todos los partidos parlamentarios y la gran mayoría de los extraparlamentarios adoptan posiciones destinadas a reforzar el aparato represivo del Estado.

Aquí los argumentos varían: la ultraderecha —y cada vez más la derecha liberal— articulan su discurso en torno al trionomio inmigración/inseguridad/terrorismo, mientras que la izquierda progresista promueve fórmulas como las policías de proximidad o ciudadanas que, aunque presentadas como medidas de protección comunitaria destinadas a servir y a proteger a las clases populares, contribuyen igualmente al refuerzo de la vigilancia y del control social.

Hay que destacar que, mientras hace quince años solo la ultraderecha vinculaba directamente inseguridad con inmigración, al menos de forma explícita, hoy todos los partidos políticos han incorporado esta lógica de la gestión securitaria de una u otra forma. Los primeros lo hacen mediante un discurso abiertamente racista, señalando al proletariado migrante como fuente de riesgo, como potenciales delincuentes por factores étnicos o culturales. El resto de partidos lo hacen mediante la adopción de políticas abiertamente racistas y antiproletarias, reforzando la presencia policial y los métodos de control social en los barrios obreros con mayor población migrante. En este proceso la ultraderecha ha actuado como punta de lanza de este bloque reaccionario, arrastrando gradualmente al resto del espectro político hacia sus posiciones.

No debe pensarse que los partidos autodenominados progresistas están al margen de esta estrategia de reforzamiento de las fuerzas represivas ni de este viraje reaccionario en sus posicionamientos. Existen varios ejemplos recientes del oportunista cambio discursivo que han tenido diferentes organizaciones de izquierdas parlamentarias. Este cambio discursivo no es más que una muestra del carácter oportunista de la socialdemocracia que, ante un previsible aumento electoral de fuerzas de ultraderecha con discursos abiertamente racistas, no ha dudado en comprar su discurso para intentar arañarles unos cuantos votos.

Portavoces tanto de ERC (Rufián) como de EH Bildu (Otegui) han hecho declaraciones públicas que señalan al proletariado migrante como un potencial problema en los barrios obreros, pidiendo medidas efectivas para garantizar su «integración», medidas que, a pesar de su lenguaje progresista e inclusivo, solo pueden traducirse en políticas que impliquen aumentar el control migratorio, aumentar la presencia policial en los barrios obreros y, al fin y al cabo, aumentar la privación de los más elementales derechos sociales y políticos a amplias capas de la población que de facto ya carecen de ellos.

También tenemos el ejemplo de Emilio Delgado, una de las caras públicas de la enésima plataforma del cambio impulsada por las fuerzas socialdemócratas, que no ha dudado en decir públicamente que la seguridad tiene que ser uno de los aspectos centrales de las campañas políticas de la izquierda, afirmando que los barrios obreros tienen el mismo derecho a la seguridad que los barrios ricos, elevando a la categoría de derecho el concepto de seguridad.

A nivel internacional también existen ejemplos de cómo el populismo punitivo ha sido utilizado para recortar los derechos políticos del proletariado en general y del migrante en particular.

Por un lado, durante el último mandato de Trump, el discurso securitario y de criminalización de la población migrante ha desembocado en redadas racistas y deportaciones masivas que atacan los más básicos derechos políticos de grandes capas de la población.

Por otro, la política de mano dura en El Salvador de Bukele ha impuesto un estado de excepción permanente, permitiendo realizar detenciones masivas en los barrios más pobres del país y utilizando este contexto y la excusa de la seguridad para encarcelar disidentes políticos. Alrededor de 90.000 personas de los barrios más pobres de El Salvador han sido encerradas sin ningún tipo de juicio y hacinadas en cárceles, muchas veces sin más motivo que el de tener tatuajes o haber sido denunciadas de forma anónima por sus vecinos. Cerca de 500 han muerto privadas de libertad, muchas de ellas con signos de tortura.¹ Esto contrasta con el trato que han recibido los líderes de las pandillas, que han recibido beneficios penitenciarios, liberaciones e incluso integraciones en el aparato estatal salvadoreño.

Este discurso securitario ha servido para llevar a sus límites más autoritarios las legislaciones de sus países, permitiéndoles romper en ambos casos con cualquier tipo de apariencia de respeto a los más elementales derechos burgueses que hacen que todos los individuos sean «libres e iguales ante la ley».

1. El País América (30 de marzo de 2026), «Pastores, sindicalistas y menores, entre los 470 muertos en prisiones bajo el régimen de Bukele», *El País*.

Por lo tanto, el resultado y el objetivo de este populismo punitivo es evidente: la criminalización de la pobreza, que se presenta como fuente de inseguridad y que legitima respuestas estatales basadas en más policía, más cárceles y más vigilancia.

De este modo, problemas que históricamente se percibían como sociales son reinterpretados como problemas de seguridad pública, trasladando la responsabilidad de un sistema en decadencia, que está topándose con sus límites históricos, a quienes sufren las consecuencias del mismo.

Mediante este proceso se ha conseguido que la seguridad no sea percibida como un ejército que protege al poder, sino como un derecho de la ciudadanía. Ejemplos claros de esta lógica son la criminalización de la okupación, a pesar del problema de vivienda al que se enfrenta la mayor parte de la población, la criminalización de los migrantes y su internamiento en los CIE y la securitización del conflicto social y laboral, que redefine las protestas y movilizaciones colectivas como amenazas al orden público y la seguridad nacional.

En este último plano también existe un ejemplo reciente: las protestas contra el genocidio israelí. En el Estado británico supusieron la declaración como organización terrorista del colectivo Palestine Action, y en el Estado español las protestas contra la participación de un equipo israelí con vínculos con el genocidio supusieron el intento de vinculación de los organizadores de las mismas con organizaciones consideradas terroristas, planteando así una protesta masiva y legítima como un ataque contra la seguridad nacional.

Esta reinterpretación ha servido también para normalizar la infiltración de agentes policiales en distintos movimientos sociales, desde el movimiento de vivienda hasta el antifascismo y el ecologismo.

ALLÁ DONDE EL ESTADO NO LLEGA

Otra de las consecuencias de la crisis estructural capitalista está siendo el surgimiento de diferentes estructuras que le hacen el trabajo sucio al Estado capitalista allá donde la necesidad de mantener una apariencia de respeto por su propia legalidad no les permite actuar abiertamente (al menos de momento).

Esta fascinación por la mano dura está íntimamente ligada al proceso de auge reaccionario en el que estamos inmersos; entre un viejo mundo que no acaba de morir y uno nuevo que tarda en aparecer, están surgiendo los monstruos. Monstruos que, al fin y al cabo, solo son la fuerza de choque del capital que funciona como auxiliar operativo (e ideológico) de la política burguesa. A pesar de su constante discurso anti-sistema y su retórica «políticamente incorrecta», no son más que los más fieles defensores y garantes de la continuidad de la política burguesa.

Se trata de la red de actores parapoliciales que ha ido fortaleciéndose en los últimos años; hablamos tanto de empresas de desocupación como de organizaciones fascistas callejeras. Su papel es doble: por un lado, ejecutan y normalizan prácticas de violencia, expulsión, intimidación y control que el Estado no puede realizar de forma tan explícita; por otro, mediante su discurso, legitiman el endurecimiento de los aparatos re-

presivos y se presentan como garantes de una seguridad que el Estado no puede ofrecer a determinados sectores más o menos privilegiados de la población, actuando como punta de lanza operativa de una serie de tareas que generalmente desembocan en la adopción y asunción de las mismas por parte de los aparatos represivos del Estado.

En el caso de los primeros su doble papel es claro: por un lado, defender mediante el uso de la fuerza y la coacción los intereses del capital inmobiliario, de los propietarios, especuladores y rentistas, expulsando mediante la violencia a la población de sus casas; por otro lado, cumplir un papel propagandístico donde se sobredimensiona un «problema» como la okupación en un contexto en el que una gran parte de la población no puede acceder a una vivienda.

Estamos ante una estructura que externaliza la violencia del Estado para proteger los intereses privados —independientemente de que muchas veces colaboren con la policía en la realización de desalojos—. Esta externalización delega funciones de control y coerción en agentes privados, convirtiendo así la violencia en una mercancía y haciendo que esta se integre en los circuitos de acumulación del capital. De hecho, la mayor parte de empresas de desokupación forman parte de entramados empresariales donde los mismos propietarios de las empresas son dueños de empresas de reformas e inmobiliarias.

En el caso de los segundos, su papel todavía no ha cobrado mucho protagonismo, más allá de pequeñas escaramuzas intentando atacar protestas propalestinas o agresiones sueltas a militantes de diversas organizaciones; no obstante, previsiblemente, las organizaciones fascistas irán ganando protago-

nismo según vayan agudizándose las contradicciones de clase y nuestra clase organizada responda a la violencia del capital. Estas organizaciones actuarán como históricamente lo han hecho: siendo los perros de presa de la burguesía y colaborando con las fuerzas represivas del Estado en el ataque a las organizaciones obreras, así como a sectores de la población sobrante para el capital, generalmente población migrante.

Por otro lado, la existencia de estos grupos tiene otro importante papel para el Estado: por un lado, permite a la socialdemocracia en el poder presentarse como la única salvación posible ante su violencia; por otro, permite al Estado presentar medidas represivas destinadas aparentemente a combatir las, algo que, al fin y al cabo, solo refuerza el poder coercitivo del Estado y merma los derechos políticos de la población en general. Un ejemplo de esto ha sido la creación del tipo penal «delito de odio», que en muchas ocasiones ha sido utilizado por los tribunales y la policía para reprimir a militantes comunistas y antifascistas.

Integrar para dominar: la otra cara de la dominación capitalista

Anteriormente se mencionaba que la dominación capitalista no se ejerce únicamente a través de la fuerza. El Estado burgués dispone de toda una red de instrumentos destinados a garantizar la reproducción del orden existente sin necesidad de recurrir constantemente a su brazo armado. Durante décadas, amplias capas de la población, aun siendo explotadas, aceptaron esa explotación como parte del orden natural de las cosas. Ello no habría sido posible sin los mecanismos

que generaban consenso: los medios de comunicación, los servicios sociales, la escuela y, en general, el llamado Estado del bienestar. Todos ellos contribuyeron a consolidar una idea de normalidad capitalista en la que la subordinación aparecía revestida de ciudadanía, y la desigualdad, de mérito.

El bienestar social de los «años dorados» del capitalismo de posguerra se sostenía en condiciones históricas muy concretas: altas tasas de crecimiento, aumento de la productividad y una capacidad estatal real para redistribuir parte de los excedentes generados. Pero esas condiciones desaparecieron. En las últimas décadas, con economías estancadas y crisis casi permanentes, el Estado ha perdido esa capacidad integradora.

El consenso keynesiano ha sido remplazado por la gestión neoliberal de la escasez y el control. Programas como la Renta Mínima de Inserción (RMI) no expresan una ampliación de derechos, sino la asunción explícita de que una parte de la población queda definitivamente excluida del trabajo asalariado. Es el reconocimiento institucional de una nueva forma de marginalidad estructural: una masa sobrante que el capital no necesita, pero que el Estado debe administrar para evitar que se rebele.

Las consecuencias de este proceso se reflejan claramente en la transformación de los modelos de protección social. Aunque históricamente estos siempre tuvieron un componente disciplinador, han pasado de estar guiados por principios universalistas a regirse cada vez más por lógicas moralizantes y meritocráticas. El resultado es un desplazamiento de los problemas sociales hacia el terreno de la responsabilidad in-

dividual: la pobreza y la exclusión dejan de interpretarse como fallos estructurales del sistema y se presentan como consecuencia de decisiones personales o de falta de esfuerzo.

Hoy los trabajadores sociales ocupan un papel central en este dispositivo de control. Son ellos quienes deciden si una persona «merece» o no acceder a una ayuda. Los procedimientos burocráticos y las evaluaciones que acompañan a la solicitud de prestaciones se convierten en filtros morales que ya no ocultan su función disciplinadora. Las sanciones por incumplimiento se gradúan con la misma lógica que en el derecho penal —faltas leves, graves y muy graves— y pueden implicar la pérdida total del acceso a las ayudas, incluso para quienes cumplen los criterios de necesidad y desposesión establecidos por las propias instituciones.²

De igual modo, el papel del trabajo social ha mutado profundamente, mostrando su verdadero fin. Si en su origen se presentaba como un mecanismo de reducción de la desigualdad y de acceso a derechos básicos —vivienda, educación, sanidad—, hoy se ha mostrado su función principal, la detección y gestión del riesgo. Ya no aparenta tratar de transformar las condiciones sociales, sino de identificar y neutralizar los focos de inestabilidad que podrían alterar el orden existente. El trabajo social, en este sentido, opera como un instrumento preventivo del Estado, orientado al control de la conflictividad social más que a su resolución.³

2. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, I. (2021), *Neoliberalismo y castigo*. Bellaterra Edicions, p. 115.

3. Varias de las ideas de este y siguientes párrafos están expuestas en: GARCÍA GARCÍA, S. (2015), *Policías cotidianas*; GARCÍA GARCÍA, S. Y ÁVILA CANTOS, D. (2015), *Entre el riesgo y la emergencia: la nueva protección social en el marco del dispositivo securitario neoliberal*; D. ÁVILA CANTOS Y S. GARCÍA

No es casual que la figura del «educador de calle» se despliegue con mayor intensidad en los barrios obreros catalogados como «problemáticos» por las instituciones policiales. Esta «policialización» del trabajo social tiene su reverso en la «trabajosocialización» de la policía: la introducción de agentes en centros educativos para detectar y controlar a jóvenes considerados «conflictivos». La escuela —que durante décadas fue presentada como un espacio neutral de formación y ascenso social— se muestra así como un laboratorio de vigilancia temprana y de control de las conductas peligrosas para el orden social.

Todo ello confirma la tesis de que la dominación capitalista no puede sostenerse únicamente mediante la coacción ni solo mediante el consenso, sino a través de una relación constante de ambos. El palo y la zanahoria conforman un mismo entramado de control social destinado a reproducir la fuerza de trabajo y a asegurar la estabilidad del orden capitalista.

Invasión criminal

En el marco de la deriva securitaria y la reconfiguración del Estado capitalista en crisis, la figura del «otro» ocupa un papel central. En apartados anteriores se analizaba cómo la coacción se despliega hacia el interior mediante la criminalización de la pobreza y el control social; ahora conviene detenerse en un fenómeno complementario que, en los últimos años, ha adquirido una gran relevancia: la construcción de las personas migrantes proletarias como uno de los ejes centrales

GARCÍA [coords.], *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 57-82, 83-104). Traficantes de Sueños.

del discurso de la «anti-España» y como uno de los principales objetivos de los discursos que buscan imponer el miedo y generar divisiones en el seno de nuestra clase.

En un contexto de crisis climática y de guerra imperialista, cada vez mayores capas de la población se ven abocadas a abandonar sus lugares de origen y migrar a los países del centro imperialista para intentar formar parte del mercado del trabajo asalariado, un mercado de trabajo que necesita de esa mano de obra, pero que no puede llegar a integrarla plenamente. Es en ese punto donde este proletariado migrante deja de ser considerado únicamente como fuerza de trabajo potencial y pasa a constituirse como objeto de gestión securitaria por parte del Estado, siendo reinterpretado no ya en términos económicos, sino como un problema de orden y estabilidad social. Es precisamente esta transformación la que sienta las bases para su construcción como amenaza interna, como enemigo interior sobre el que se legitiman las políticas de control, vigilancia y coerción.

En los últimos años se ha producido un proceso de normalización de discursos que hace no tanto tiempo quedaban recluidos a los espacios marginales ocupados por las organizaciones de ultraderecha. Hoy tanto los partidos institucionales como los medios de comunicación del capital repiten mensajes que hace poco habrían sido abiertamente tratados como racistas o fascistas: que los migrantes son un foco de inseguridad, que saturan los servicios públicos o que compiten de manera desleal con el proletariado «autóctono», presionando a la baja los salarios.

El objetivo de estos discursos tiene unas consecuencias que son plenamente funcionales al capital: permiten, además de generar divisiones en el seno de nuestra clase, justificar la precarización y reforzar el aparato coercitivo del Estado.

El capital construye simultáneamente un enemigo exterior y un enemigo interior no como realidades separadas, sino como expresiones de una misma lógica de dominación. Aquello que en el plano exterior se manifiesta como militarización, intervención y violencia imperialista, se traduce en el interior en formas de policía, vigilancia y control social. No se trata de fenómenos distintos, sino de la prolongación de una misma racionalidad: la traslación de las categorías de la guerra al ámbito interno. De este modo, se configura una unidad del aparato de control estatal —ejército, policía, fronteras y prisión— que internaliza la lógica bélica en la gestión cotidiana del orden social.

No se trata de un fenómeno nuevo. Los sectores más empobrecidos y desposeídos de nuestra clase han sido históricamente el objetivo de este tipo de discursos. En las décadas de 1960 y 1970 el mismo relato que hoy se dirige contra la población migrante —el de los «salvajes», «atrasados culturalmente» o «vagos»— se vertía contra quienes, durante el éxodo rural, emigraron desde las zonas campesinas de la Península hacia los polos industriales del franquismo. Aquellos trabajadores fueron presentados como una amenaza para el orden urbano y social, cuando en realidad su desplazamiento respondía a la necesidad del capital de disponer de una masa de mano de obra barata para las industrias en expansión del régimen.

Ahora los tiempos han cambiado, pero el objetivo de estos ataques sigue siendo el mismo: los sectores más empobrecidos de nuestra clase. El resultado de estas agresiones no solo es justificar la sobreexplotación de estos sectores del proletariado, sino también actuar como un mecanismo de control social que legitima la expansión permanente del aparato represivo. En este sentido, la criminalización del proletariado migrante no responde tanto a su papel real en la delincuencia, sino más bien a su valor simbólico y central en el discurso del miedo, tan necesario para el control securitario.

El migrante proletario se constituye como una amenaza interna (invasor) que permite justificar la presencia policial en los barrios obreros, el endurecimiento del código penal o la presencia de escuadristas en las calles para garantizar la seguridad y la continuidad del modo de producción capitalista. De hecho, Donald Trump ha utilizado como base legal para las deportaciones una ley del año 1798 que permite expulsar del suelo norteamericano a población extranjera considerada «invasora», una ley que fue promulgada para contextos bélicos y que solo había sido utilizada en los mismos.

No estamos ante una anomalía, sino ante la aplicación interna de categorías propias de la guerra, donde el migrante es tratado como un sujeto potencialmente hostil. El derecho se convierte así en un instrumento de excepción permanente al servicio del control y la gestión de poblaciones sobrantes consideradas peligrosas.

Por otro lado, esta criminalización cumple una importante función política: desplaza el foco del conflicto social y laboral desde las causas estructurales de la miseria hacia la figura del «otro», del enemigo externo que nos ha invadido y que resul-

ta fácil de señalar como responsable de los males inherentes a esta sociedad. Al identificar inseguridad con inmigración, se fragmenta la clase trabajadora y se refuerza la idea de que la pobreza y el desempleo no son problemas estructurales del capitalismo, sino consecuencia de los supuestos excesos de los extranjeros y de su incapacidad para integrarse.

Las organizaciones de ultraderecha tratan de buscar patrones que vinculen la criminalidad con la inmigración, pero lo cierto es que la población migrante ha pasado de ser entre un 0,5% y un 1% del total hace 40 años a un 14% en la actualidad, mientras que la delincuencia no se ha visto incrementada, lo que no permite establecer una correlación entre mayor presencia de población migrante y mayores índices de delincuencia. El único patrón que sí se puede establecer respecto a la delincuencia es que, a mayor miseria y pobreza, mayor delincuencia: es en los momentos de crisis económicas cuando la comisión de delitos tiende a subir, y las cárceles las ocupa en su inmensa mayoría población que proviene de contextos socioeconómicos pobres. Señalar este patrón supondría señalar las causas estructurales de un capitalismo en decadencia.

Así, el discurso racista y securitario se muestra no como un fenómeno colateral, sino como un elemento estructural y necesario para el mantenimiento de un capitalismo en crisis: genera consenso mediante el miedo, garantiza la docilidad a través de la fragmentación y la coacción y asegura la continuidad de la producción capitalista al desviar el foco de la conflictividad hacia los sectores más vulnerables de la clase trabajadora.

De este modo, la migración no puede entenderse únicamente como un fenómeno social o como objeto de disputa ideológica, sino como un elemento estructural del propio dis-

positivo imperial, cuya gestión, control y criminalización forman parte de los mecanismos materiales a través de los cuales el capital organiza la dominación, regula la fuerza de trabajo y asegura la reproducción del orden capitalista a escala global.

RESPUESTA COMUNISTA ANTE LA DELINCUENCIA

En primer lugar, quiero señalar que todas las ideas aquí planteadas se presentan como meras hipótesis, ya que hasta el momento actual no se ha planteado una respuesta integral desde coordenadas comunistas a uno de los ejes centrales sobre los que se está articulando el discurso reaccionario.

La mayor parte de las organizaciones de la izquierda extraparlamentaria o bien han omitido este debate en sus posicionamientos, o bien han asumido un marco político abiertamente reaccionario cuya única salida es la aceptación del discurso de la inseguridad, lo que solo puede desembocar en la adopción de posiciones igualmente reaccionarias y en el refuerzo del marco discursivo securitario. Esto, a su vez, conlleva un endurecimiento de los aparatos coercitivos del Estado y la aceptación de un discurso del miedo que en muchas ocasiones no se corresponde con los datos reales sobre el aumento de la delincuencia, sino que se basa en una falsa sensación de inseguridad.

La primera de todas, y aparentemente la más obvia tarea de la militancia comunista para combatir esta psicosis securitaria, es la expansión de la organización por todo el territorio, especialmente en los distritos más proletarizados. Esta tarea, como decía, parece obvia, pero es la que va a ser la base de toda

una estructura que sirva para combatir, en el plano cultural y también en el plano físico, esta deriva autoritaria a la que inevitablemente pretenden llevarnos los gestores del capitalismo en crisis.

Esta organización es la que va a servir de base para poder hacer frente a estos discursos securitarios. Tenemos que tener una implantación tanto en los barrios como en los centros de trabajo y de estudio del proletariado para que nuestra propaganda pueda señalar las verdaderas causas estructurales de la delincuencia y, sobre todo, el papel totalmente funcional de la misma al capital.

En este punto también es importante señalar un aspecto: tenemos que tener capacidad política suficiente para dirigir el debate público sobre los temas que sean de nuestro interés.

Aquí hay un ejemplo de la historia reciente del Estado español que es bastante revelador: el año 2009,⁴ en plena crisis económica, fue el año con más delitos contra la vida, la integridad y la libertad de las personas, lo que comúnmente se conoce como el eje central de los «delitos violentos». Sin embargo, en ese mismo año, según los datos del CIS, la principal preocupación de los españoles era el paro (78.9% de los encuestados) y la segunda preocupación eran los problemas de índole económica y la precariedad (47%), siendo la inseguridad la principal preocupación de un escaso 11,8% de la población.⁵

4. Ministerio del Interior (2010), *Balance sobre criminalidad entre julio de 2009 y junio de 2010*. Gobierno de España.

5. Centro de Investigaciones Sociológicas (2009), *Barómetro de diciembre. Estudio n.º 2.824*. CIS.

En el año 2010, en plena crisis económica, había una tasa de 48,9 delitos por cada 1.000 habitantes.⁶ Esta cifra bajó paulatinamente hasta 43,3 delitos por cada 1.000 habitantes en el año 2016,⁷ y se ha mantenido estable hasta el año 2022, donde, tras la crisis provocada por la pandemia de la Covid-19, ha sufrido un repunte que vuelve a situar la tasa de delitos en 48,8 delitos por cada 1.000 habitantes.⁸

De estos datos debemos extraer dos valiosas lecciones:

1. Señalar causas estructurales del capitalismo, como pueden ser el paro o la precariedad, tiene por sí solo la capacidad suficiente para que grandes capas de la población vean esos aspectos como uno de los principales problemas del funcionamiento del sistema burgués, poniendo el foco del debate político en elementos que nos permiten señalar las contradicciones del capitalismo y apuntar a los causantes de la miseria, no a quienes sufren sus consecuencias. En un contexto de crisis como el actual, el debate público no debe ser si unos niños de 16 años son un peligro para el orden público —cuando, obviamente, no lo son—, sino la inaccesibilidad de la vivienda, los trabajos precarios o el constante acoso policial que se sufre en los barrios como herramienta del Estado para gestionar las consecuencias de la miseria.

6. Ministerio del Interior (2012), *Balance de Criminalidad 2011*. Gobierno de España.

7. Ministerio del Interior (2017), *Balance de Criminalidad. Cuarto Trimestre 2016*. Gobierno de España.

8. Ministerio del Interior (2023), *Balance de Criminalidad. Cuarto Trimestre 2022*. Gobierno de España.

2. Existe una correlación entre el aumento de la delincuencia y los periodos de crisis económica. Es precisamente ahí donde debemos poner el foco cuando surja el debate de la delincuencia: señalar siempre a los causantes de la miseria y a los problemas socioeconómicos como los verdaderos generadores de delincuencia. La delincuencia surge de la precariedad; las cárceles están llenas de pobres. Es la miseria, y no la inmigración, la que llena las cárceles. Ese debe ser nuestro discurso para combatir la bilis racista de los partidos del capital.

Otra de las tareas acuciantes, y que supondrá la diferencia entre nuestra victoria o nuestra derrota, es reconocer a la población migrante como parte constitutiva e indisoluble del proletariado revolucionario. Lejos de ser un elemento externo a nuestra clase, comparten con nosotros la misma posición estructural frente al capital; además, son el principal foco de los ataques reaccionarios, representan cada vez un mayor porcentaje de la población de nuestros barrios y a ella se le relegan los trabajos más precarios, siendo así uno de los sectores más explotados de nuestra clase. Ante esta situación existen dos vías: la de cumplir con una de las consignas centrales del marxismo revolucionario —la unión entre hermanos proletarios—, luchando conjuntamente por los derechos sociales y políticos de todos los sectores de nuestra clase, reconociendo que las divisiones entre trabajadores nativos y migrantes no son sino una herramienta del capital para debilitarnos; o la vía adoptada por las organizaciones reaccionarias, que señalan al migrante como causante de los males de nuestra clase cumpliendo así, consciente o inconscientemente, el papel de agentes de la burguesía.

Es de vital importancia la organización en los centros de trabajo, en los barrios y en los centros de estudio; este es uno de los grandes retos del movimiento revolucionario en el momento actual. Para ello, hay vías a explorar que en algunos territorios ya se están mostrando efectivas:

1. Las luchas económicas en sectores con gran presencia de trabajadores migrantes, donde las condiciones de explotación extrema generan las condiciones objetivas para la organización conjunta de toda la clase.
2. La participación en espacios de socialización juvenil, como las gradas de fútbol, que se están mostrando, sobre todo en el plano internacional, como un vector de politización de amplios sectores de la juventud trabajadora, sin obviar la capacidad del fútbol como deporte de masas para articular identidades colectivas.
3. La creación de gimnasios populares y otros espacios de encuentro. Estos espacios no son solo instrumentos de politización, sino lugares donde la unidad de clase se construye desde la práctica común de deportes y todo tipo de actividades.

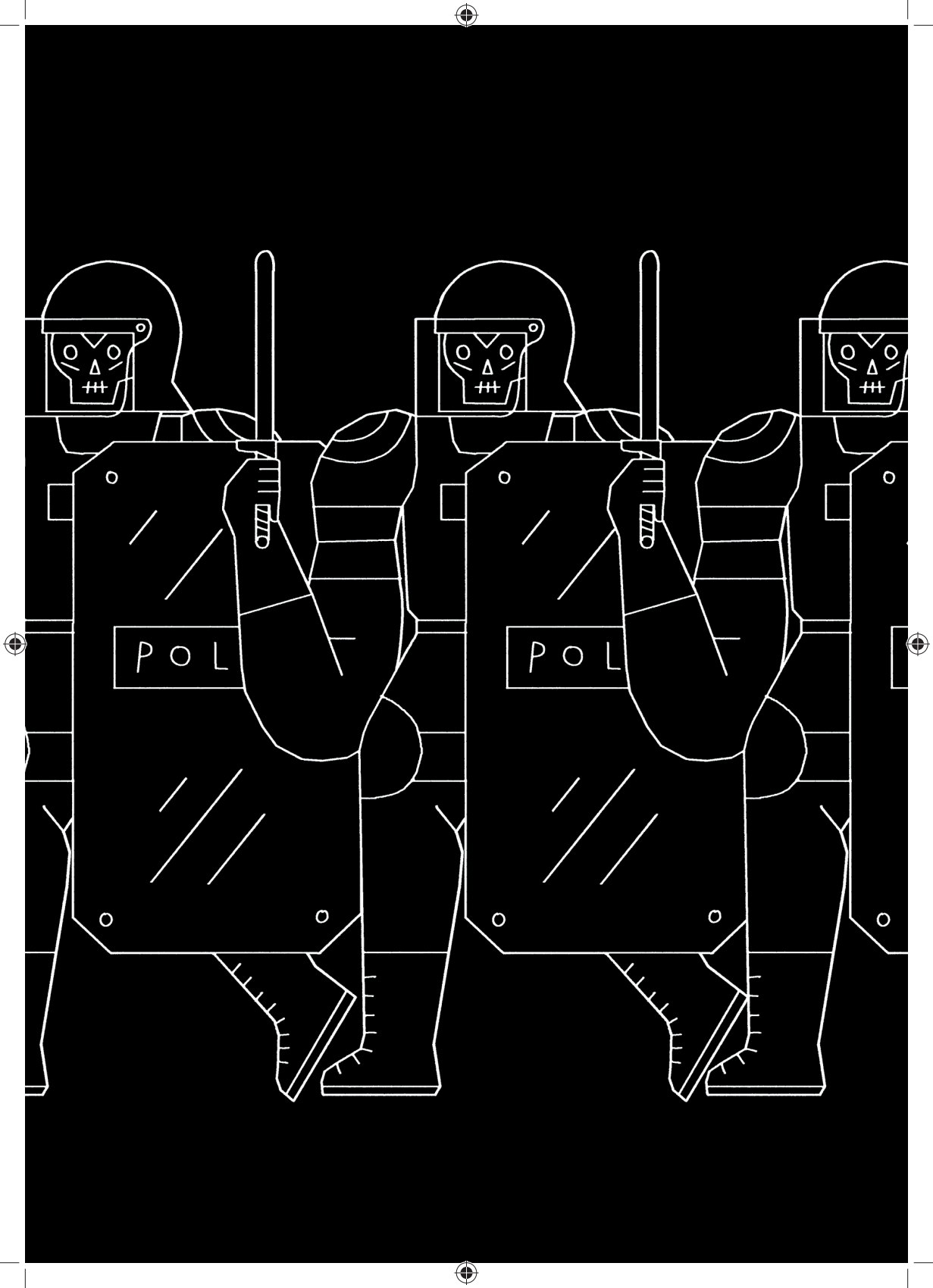
Además, la creación de gimnasios populares nos dotará de la capacidad de generar un ocio sano entre la juventud proletaria y también dotará a esta juventud de aptitudes para la autodefensa de sus barrios y de sus actos y, en el caso de la población migrante y los militantes, para la autodefensa de su propia integridad física en caso de sufrir ataques de cualquier tipo de elementos reaccionarios. Se deben crear una serie de gimnasios populares en todo el territorio que sirvan como espacio de socialización y también de politización.

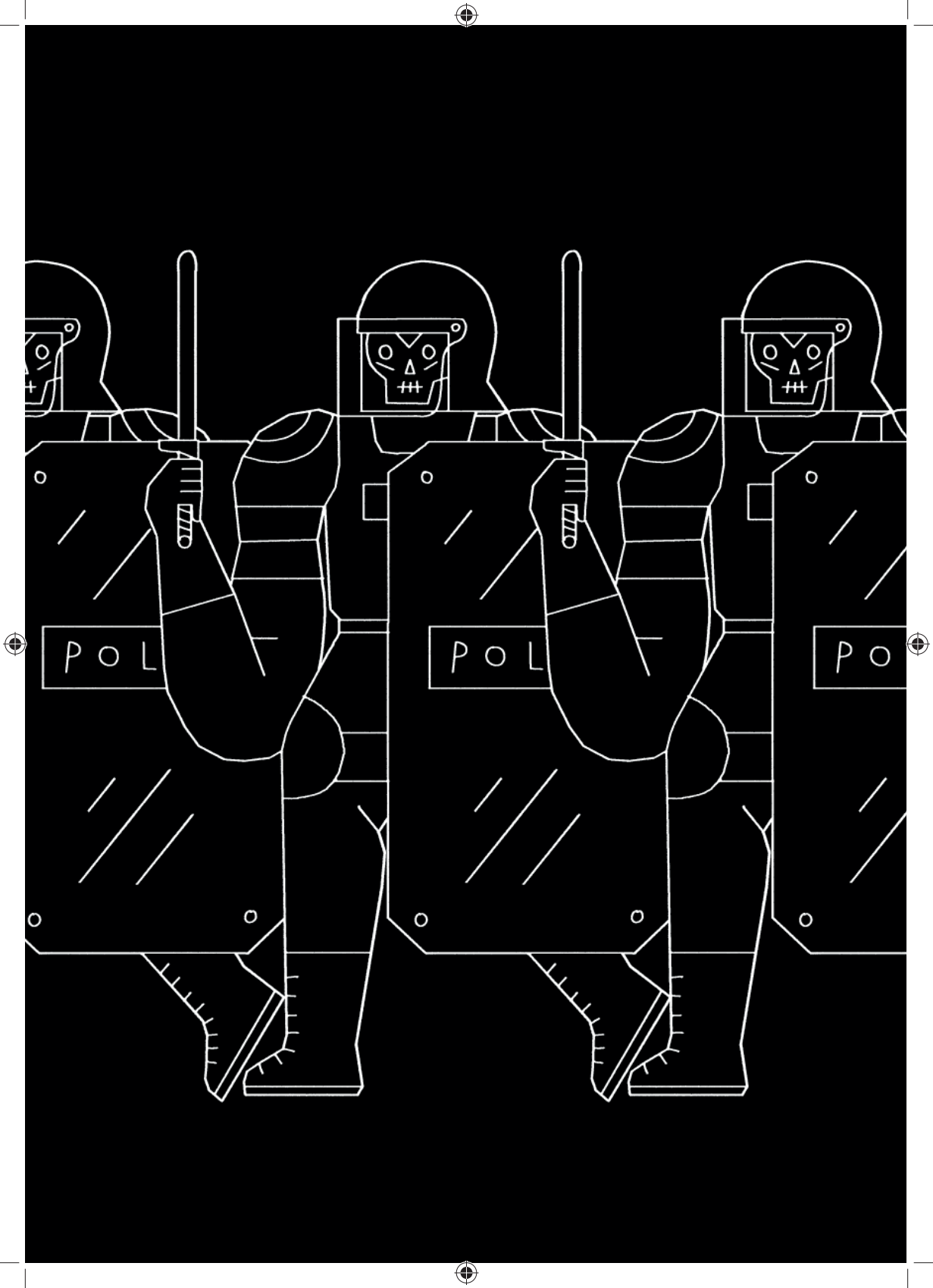
Estos gimnasios, junto a todos los demás apéndices de la organización, tienen que tener la capacidad de generar un tejido lo suficientemente amplio como para generar —e imponer, cuando sea necesario— una nueva normatividad socialista en los barrios obreros.

Generar una nueva normatividad socialista que sea capaz de transformar los actuales patrones culturales y el vaciamiento ético de nuestras comunidades; que sea capaz de combatir la lumpenización mediante organización; que en nuestros barrios los robos no se produzcan entre vecinos, sino que se expropie a los ricos; que en nuestros barrios no se tolere ningún tipo de violencia —sea sexual, fascista, étnica o policial— y que estas violencias sean vistas como un ataque al propio barrio: esta es una de las tareas de la organización y una de las condiciones de nuestro éxito.⁹

9. Euskal Herriko Kontseilu Sozialista (2023), «Nueva estrategia socialista: Bases estratégicas para la composición internacional del comunismo», *GEDAR*, p. 13.









Fuera de la ley:

El socialismo ruso y alemán antes de la Primera Guerra Mundial

POR PAULA D.

Sin dominar todos los medios de lucha, podemos correr el riesgo de sufrir una enorme derrota, a veces decisiva, si cambios independientes de nuestra voluntad en la situación de las otras clases ponen a la orden del día una forma de acción en la cual somos particularmente débiles [...]. Los revolucionarios que no saben combinar las formas ilegales de lucha con todas las formas legales son unos malos revolucionarios.¹

—LENIN

EL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE ALEMANIA Y LAS LEYES ANTISOCIALISTAS

En mayo de 1878 un fontanero disparó contra Guillermo I en Berlín, mientras este paseaba tranquilamente por una de las avenidas de la ciudad. La bala silbó a metros de distancia del emperador, sin alcanzarlo. Aunque el tirador había pertenecido al movimiento socialdemócrata² en el pasado, ya no tenía ninguna vinculación formal con él. Dio lo mismo: a

1. LENIN, V. I. (1998), *La enfermedad infantil del «izquierdismo» en el comunismo*. Fundación Federico Engels, p. 103.

2. Hasta la Primera Guerra Mundial, el término *socialdemocracia* era patrimonio del marxismo revolucionario. Sin embargo, tras el cisma de la Segunda Internacional a raíz de la Primera Guerra Mundial, el ala revolucionaria adoptó el término *comunista*, distanciándose de la denominación anterior.

Bismarck le brindó la ocasión perfecta para arremeter contra ese espectro temible que cada vez ganaba más fuerza entre las masas trabajadoras, y sobre el que llevaba tiempo queriendo abalanzarse.³

El Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD) se había fundado en el Congreso de Gotha de 1875, unificando a los dos principales partidos obreros del Imperio. Tras tres años de actividad, las leyes antisocialistas lo declararon ilegal. El comité ejecutivo del partido, compuesto por cinco miembros de talante más bien moderado, se reunió junto con la fracción parlamentaria para hacer frente a la nueva situación. No contaban con un plan previo, y las voces que invitaban a capitular predominaban sobre las que abogaban por resistir. Tras deliberar, se resolvió declarar la adhesión del partido a la legalidad existente, con la esperanza de que esto minimizase el impacto de la represión, y a las bases se les aconsejó prudencia, para no provocar una ofensiva represiva mayor.⁴

Sin embargo, este comportamiento «ejemplar» no granjeó los resultados esperados. Aunque la dirección del partido confiaba en poder preservar la prensa del partido si acataba la censura, en los primeros días de aplicación de la ley se disolvieron los tres periódicos socialdemócratas más importantes, que agrupaban 45.000 suscriptores, daban empleo a muchos militantes y concentraban importantes recursos económicos. Las autoridades suprimieron más de 300 publicaciones, arrasaron muchas asociaciones culturales que solo tenían un vínculo indirecto con el partido y barrieron 17 sindicatos federa-

3. LIDTKE, V. L. (1966), *The outlawed party. Social Democracy in Germany, 1878-1890*. Princeton, p. 70.

4. *Ibid.*, pp. 78-9.

dos y 22 sindicatos locales.⁵ Esta ley supuso un duro golpe para la organización socialista alemana, que durante el año posterior a la ilegalización sufrió una importante desorganización en sus filas. Pero pronto las fuerzas volvieron a recomponerse, a través de dos ejes fundamentales: la fracción parlamentaria y la prensa clandestina.

Por una parte, la fracción del Reichstag actuó como comité ejecutivo *de facto* desde los primeros momentos de la ilegalización, con figuras como Liebknecht, Bebel y Fritzsche a la cabeza, que se beneficiaban de una mayor libertad de acción por su condición de parlamentarios. Por otra parte, sin embargo, estaba claro que la socialdemocracia alemana no podía basarse exclusivamente en la actividad de este grupo: era necesario existir en la clandestinidad, puesto que la alternativa era no existir en absoluto.

La solución que los socialistas alemanes desarrollaron para adaptarse al nuevo contexto fue la publicación de un periódico clandestino desde el exilio. El primer número del *Sozialdemokrat* se publicó en Zurich en septiembre de 1879, un año después de la debacle. Su función simultánea como educador —la prensa permitía cohesionar las posiciones políticas de la organización, tanto de las bases como de la fracción parlamentaria, y ofrecer una plataforma para el debate político— y como organizador —el proceso de redactar, imprimir, financiar y distribuir el periódico exigía una red de militantes altamente comprometida y disciplinada, capaz de sostener este aparato clandestino— fue clave para preservar el partido en tiempos adversos.⁶ Cada semana, la organización alemana

5. *Ibid.*, p. 80.

6. *Ibid.*, pp. 82-9.

lograba componer las páginas del periódico, imprimir miles de ejemplares, transportarlos ilegalmente a través de la frontera y distribuirlos en decenas de ciudades sin ser detectados por la policía.

En 1890 las leyes antisocialistas fueron derogadas, aunque siguieron existiendo importantes restricciones a la actividad de la socialdemocracia.⁷ Pese al asedio policial experimentado durante los doce años de clandestinidad, el partido emergió reforzado, habiendo consolidado los cimientos de la principal organización obrera de masas a nivel internacional y obteniendo un millón y medio de votos en las elecciones.⁸ No sin motivo, los doce años que duraron las leyes antisocialistas se conocerían posteriormente como la «época heroica».

La experiencia del SPD durante las leyes antisocialistas constituye un gran ejemplo de práctica revolucionaria en un contexto de excepción. El partido alemán consiguió sobreponerse a las inclinaciones legalistas de algunos de sus miembros, pero también evitó el recurso arbitrario a la violencia, emprendiendo en condiciones hostiles y no revolucionarias un paciente trabajo de organización y educación política a espaldas del Estado. Su militancia supo combinar la articulación de una organización clandestina en torno a un periódico ilegal con el aprovechamiento de algunos recursos legales, como la participación parlamentaria.

Aunque las formas de lucha política que caen dentro o fuera de la legalidad varían en el espacio y en el tiempo, la política comunista es, por definición, una política ilegal, pues

7. Véase Russell, B. (1896), *German Social Democracy*. Longmans, Green and Co. Fragmento traducido por Volodia (Substack).

8. Lidtke, V. L. (1966). *The outlawed party...*, p. 298.

aspira a destruir el Estado capitalista. En consecuencia, debemos prepararnos para las embestidas represivas que las clases dominantes pueden acometer en cualquier momento contra las organizaciones revolucionarias, sin dar por sentadas las libertades políticas existentes en un momento determinado. La experiencia alemana muestra también la imposibilidad de disociar la política de sus bases materiales: el aparato técnico de la organización fue imprescindible para preservar la integridad revolucionaria del partido y mantener vivas sus ideas en un contexto de ilegalización. Por todo lo anterior, la «época heroica» del socialismo alemán es un referente valioso para las revolucionarias de hoy, y resultó también una fuente de inspiración fundamental en la construcción del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia (POS DR), como veremos a continuación.

LOS INICIOS DE LA SOCIALDEMOCRACIA REVOLUCIONARIA EN RUSIA

La socialdemocracia rusa nació a finales del siglo XIX en la sombra de las leyes zaristas. Al igual que en la Alemania de las leyes antisocialistas, los revolucionarios se enfrentaban al reto de existir como tales, con la diferencia de que todavía no contaban con una organización socialdemócrata a escala imperial que unificase los comités locales, ni nada parecido a un parlamento que otorgase inmunidad a sus miembros. Construir un partido socialdemócrata en aquellas condiciones constituía, sin duda, un gran desafío.

La propuesta de Lenin para lograr este objetivo estaba directamente inspirada por la socialdemocracia alemana, aunque este nexo político ha tendido a olvidarse,⁹ y consistió en fundar un periódico que aglutinase a la militancia socialista bajo una misma bandera, articulando una red de *agentes* centralizada, clandestina y altamente comprometida. El periódico apareció a finales de 1900 con el nombre de *Iskra* y, al igual que el periódico alemán *Sozialdemokrat*, operó como un organizador y educador colectivo. Gracias a la actividad de *Iskra*, se generaron las bases políticas y organizativas que permitieron constituir el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia.¹⁰

El *¿Qué hacer?* de Lenin se escribió en este contexto. En él Lenin defiende la necesidad de un periódico para toda Rusia, y reivindica la figura de los revolucionarios profesionales: militantes que dedicaban su vida a la revolución, adoptando por necesidad un estilo de vida clandestino. Las y los revolucionarios profesionales, generalmente, vivían con pasaportes falsos, no podían mantener empleos estables ni dormir varias noches seguidas en el mismo lugar, dedicaban grandes esfuerzos a encontrar lugares seguros para la actividad política y se especializaban en tareas de organización, propaganda o agitación.¹¹ Para mantenerse a sal-

9. Véase FERNÁNDEZ BARCINA, A. (2026), «Lenin and the Germans: A Re-assessment of Bolshevism's Hidden Inspiration». *Science & Society*, p. 9.

10. Véanse los textos de Lenin *¿Qué hacer?*, «¿Por dónde empezar» o «Carta a un camarada», todos disponibles en *marxists.org*. Para un repaso de la trayectoria de *Iskra*, GAIDO, D. Y JOZAMI, M. (2017), *El grupo Iskra y el «modelo leninista» de organización partidaria*.

11. Para un análisis de la figura del «revolucionario profesional», véase LIH, L. T. (2024). *Lenin redescubierto*. Ediciones Extáticas, p. 494. También las memorias de dos bolcheviques: PIATNITSKY, O. (2026), *Memorias de un bolchevique*. Mnemosyne; y BOBROVSKAYA, C. (2002), *Twenty Years in Underground Russia*, *marxists.org*.

vo a sí mismos y a la organización debían aprender a encriptar mensajes, ocultar sus vínculos con otros socialdemócratas, protegerse de las infiltraciones policiales, distribuir literatura sin ser detectados y, en ocasiones, evadirse de prisión o del exilio.

Las condiciones de la Rusia zarista obligaban a adaptar las formas organizativas y las tácticas a un contexto fuertemente represivo. Por eso, algunos procedimientos democráticos, como la elección de responsables por las bases, constituían un riesgo inasumible, porque facilitaban enormemente las detenciones masivas, de modo que la organización se construía mediante redes de confianza. En 1907 el delegado socialdemócrata promedio tenía 28 años y acumulaba 2 años de privación de libertad a sus espaldas.¹² Con estas cifras, podemos imaginar hasta qué punto las técnicas de la clandestinidad [*konspiratsiia*] se convertían forzosamente una especie de segunda piel para las y los militantes.

El término *konspiratsiia* ha sido a menudo traducido como «conspiración», suscitando una confusión del plano estratégico con el organizativo, pero es más apropiado traducirlo como «el fino arte de no ser arrestado».¹³ El objetivo de las técnicas de *konspiratsiia* no era conspirar al margen de las clases trabajadoras, ni planificar una insurrección armada a cada rato, sino trabajar a salvo de la policía zarista, con el horizonte de construir una organización revolucionaria de masas, inspirada el modelo de la socialdemocracia alemana.

Aun así, buena parte del «leninismo» ha tendido a distorsionar algunos elementos del *¿Qué hacer?* y a extraer otros de su contexto histórico. Pese a lo que afirman ciertas inter-

12. LIH, L. T. (2024), *Lenin redescubierto*. Ediciones Extáticas, pp. 480-9.

13. *Ibid.*, p. 481.

pretaciones, Lenin nunca defendió una estrategia basada en la realización de maniobras secretas por parte de una élite, una organización numéricamente reducida por principio, o una primacía absoluta de los métodos clandestinos e insurreccionales. Esta interpretación es, en realidad, profundamente antibolchevique; el marxismo ruso, de hecho, se definió en contraposición al movimiento *narodniki*, que defendía esta clase de prácticas sectarias y aventureristas y descuidaba el trabajo paciente de educación y organización del proletariado. Muchos de los rasgos organizativos del POSDR en sus primeros años, como la ausencia del principio electivo o el reducido número de miembros de los comités, no constituían un modelo atemporal ni un formato libremente elegido, sino que eran la adaptación necesaria del marxismo revolucionario a las condiciones represivas de la Rusia zarista.

En síntesis, los bolcheviques supieron moverse de forma admirable en un contexto hostil durante los primeros años del siglo XX, articulando una organización que logró asentarse y crecer pese al acecho de la policía. Al igual que el partido alemán durante la «época heroica», constituyen un valioso ejemplo de práctica revolucionaria en una coyuntura de escasa libertad política. Ahora bien, frente a ciertas interpretaciones dogmáticas, la actuación en círculos restringidos y el recurso casi exclusivo a técnicas clandestinas no debe tomarse como un modelo ahistórico, sino como una reacción a las condiciones impuestas por el enemigo. El siguiente apartado permite reforzar este argumento, puesto que cuando en 1905 las condiciones cambiaron, también el empleo de métodos legales e ilegales por parte de la organización revolucionaria evolucionó con ellas.

LA REVOLUCIÓN DE 1905

Un domingo de enero de 1905 una multitud de obreros de San Petersburgo se aglutinó en las proximidades del Palacio de Invierno. Sus intenciones eran pacíficas: portaban iconos religiosos y retratos del zar, seguían a un cura fiel al régimen y querían trasladar a las autoridades una lista de reivindicaciones para mejorar sus condiciones laborales. Sin embargo, los guardias abrieron fuego contra los manifestantes, causando numerosos muertos y heridos. Este acontecimiento causó una fuerte conmoción entre la clase trabajadora rusa y contribuyó a radicalizar a sectores amplios de la población, inaugurando un ciclo político marcado por la efervescencia revolucionaria y la conquista de libertades políticas. El líder de la multitud, el cura Gapón, proclamó ese día: «Ya no tenemos zar. Un río de sangre lo separa hoy del pueblo ruso».¹⁴

El estallido de 1905 había sido propiciado por el malestar acumulado por la ausencia de derechos políticos, los conflictos obreros ligados a la rápida industrialización, las dificultades económicas en el campo y, sobre todo, la derrota en la guerra contra Japón. Con el detonante del Domingo Sangriento dio comienzo un periodo de ebullición social: los sindicatos crecieron exponencialmente, se multiplicaron las asociaciones obreras, los límites de lo posible se ensancharon vertiginosamente en cuestión de semanas y meses y la socialdemocracia revolucionaria necesitó actualizarse para no quedarse atrás.

A principios de año, desde el exilio, Lenin criticó duramente la lentitud de los líderes bolcheviques en Rusia a la hora de adaptarse a las nuevas condiciones. En un momento en el

14. LENIN, V. I. (1982). *Obras completas*, tomo 8. Akal, p. 206.

que las masas se radicalizaban a pasos agigantados y la represión disminuía, era preciso dejar atrás los viejos métodos clandestinos, que se habían convertido en «formalismos» obsoletos:

La verdad es que muchas veces creo que las nueve décimas partes de los bolcheviques son en realidad unos formalistas [...]. Es indispensable organizar, organizar y siempre organizar cientos de círculos y, al hacerlo, acabar radicalmente con las usuales necedades (jerárquicas) del comité.¹⁵

[E]s preciso tener en cuenta que el movimiento se ha centuplicado, el trabajo lleva un nuevo ritmo, el ambiente está más despejado y el campo de actividad se ha ensanchado [...]. La libertad que estamos obteniendo en el terreno legal y la que estamos conquistando a despecho de la ley debemos utilizarla para multiplicar y fortalecer todas las organizaciones del Partido.¹⁶

La militancia bolchevique de base tuvo inicialmente ciertas reservas a abrir las puertas de la organización, renunciar a los procedimientos habituales y participar en las organizaciones de clase amplias sin un carácter nítidamente revolucionario, como los sindicatos legales, afines al zarismo, o los sóviets. No obstante, con el transcurso de los meses lograron intervenir en organizaciones políticamente heterogéneas desde posiciones revolucionarias y erigirse en referente político para los sectores más avanzados.¹⁷ Además, se introdujeron

15. *Ibid.*, p. 146.

16. LENIN, V. I. (1982), *Obras Completas*, tomo 9. Progreso, p. 316.

17. LE BLANC, P. (2015), *Lenin and the revolutionary party*. Haymarket Books, p. 108.

modificaciones organizativas en los comités del partido, como la generalización del principio electivo, puesto que su aplicación ya no entrañaba los riesgos de antaño.

Por otra parte, Lenin, al tiempo que defendía la participación en las organizaciones legales y la flexibilización de los mecanismos de integración y participación en el partido, reivindicó desde principios de 1905 la «tarea urgente» de «armar al pueblo».¹⁸ En otras palabras, las tareas ligadas a la insurrección se desarrollaron en paralelo a la democratización y apertura de la sociedad y del partido. Aunque esta consigna no terminaría de ponerse en práctica hasta los últimos meses del año, el compromiso con su realización fue uno de los rasgos distintivos del bolchevismo, que se puso manos a la obra con mayor determinación que ninguna otra fuerza política para cumplirlo. Los bolcheviques tenían claro que aprovechar las posibilidades legales que ofrecía el nuevo contexto no implicaba subordinarse a ellas, sino empujarlas más allá de sus límites, en un momento en que la conciencia de las masas avanzaba a gran velocidad.

En diciembre de 1905 se produjo una insurrección armada en Moscú, que supuso el punto álgido del movimiento revolucionario, pero fracasó en el objetivo de derrocar a la autocracia. A partir de aquel momento, aunque el proletariado preservó una parte sustancial de las libertades y derechos políticos conquistados, la revolución entró en fase de descenso. En abril de 1906 el zar convocó el primer parlamento representativo en el imperio ruso, la Duma, aunque con grandes limitaciones a la participación obrera y campesina.

18. LENIN, V. I. (1982), *Obras Completas*, tomo 8. Progreso, p. 83.

La convocatoria de la Duma suscitó importantes debates en las filas de los bolcheviques. Buena parte de los bolcheviques, imbuidos del fervor revolucionario de los meses pasados, abogaba por boicotearla. Lenin, sin embargo, argumentaba que el momento revolucionario se encontraba en reflujo y que un boicot no iba a recibir un apoyo mayoritario de la clase trabajadora. En consecuencia, la socialdemocracia debía retomar la táctica paciente de agitación, propaganda y organización, orientada a conquistar posiciones entre los obreros y campesinos, y, para lograrlo, utilizar la Duma como tribuna era un deber revolucionario.

En suma, en el transcurso de los acontecimientos de 1905, la táctica bolchevique implicó una combinación de métodos legales e ilegales, que no podían determinarse *a priori*, sino que se iban definiendo en un contexto de excepcionalidad política que avanzaba a gran velocidad. Por un lado, los bolcheviques se vieron obligados a actualizar los procedimientos habituales de la organización clandestina para adaptarlos a un movimiento obrero expansivo. Por otro, se volvió imprescindible intervenir en las nuevas plataformas legales y promover la creación de asociaciones obreras de todo tipo. Asimismo, los bolcheviques no titubearon a la hora de empujar el proceso revolucionario hasta sus últimas consecuencias, sin miedo de trascender los límites de las conquistas legales presuntamente otorgadas por el zar, apostando por encabezar la insurrección cuando llegó el momento oportuno. Cuando pasó el momento insurreccional, supieron aprovechar el altavoz que ofrecía la Duma zarista, perseverando en la tarea de extender pacientemente la conciencia socialista.

EL PERIODO MÁS OSCURO: EL BOLCHEVISMO EN EL CONTEXTO DE REACCIÓN

Las calles de Moscú, que en diciembre de 1905 se habían llenado de barricadas y enfrentamientos cuerpo a cuerpo, volvían a estar, dos años más tarde, ordenadas y patrulladas por la policía del zar. Conforme 1906 llegaba a su fin, la ebullición social fue sucedida por un periodo de reacción y represión que diezmó las filas del partido socialdemócrata, empeoró sustancialmente las condiciones para la política revolucionaria y minó duramente la moral de la militancia.¹⁹ Tras la euforia experimentada, los revolucionarios volvían a tener que esconderse por los rincones y pelearse por publicar un simple panfleto, encontrándose de nuevo en riesgo permanente de acabar en prisión.²⁰ El ambiente de desmoralización no solo predominaba en Rusia, sino también en el extranjero: Lenin afirmaba que la vida en el exilio era cien veces peor que en la época anterior. Muchos militantes caían en depresión, algunos se retiraban por completo de la vida política y otros llegaron a quitarse la vida.²¹

19. Es difícil realizar una estimación rigurosa de la membresía del partido, pero mientras el Congreso de 1906 declaraba representar a casi 150.000 militantes, Trotsky estimaba que en 1910 la cifra rondaría los 10.000 —en ELWOOD, R. C. (1974), *Russian Social Democracy in the Underground*. International Institute of Social History, p. 36—, Martov afirmaba que el partido había «colapsado como una baraja de cartas» y Krupskaya escribía que «no tenemos a nadie» —en LE BLANC, P. (2015), *Lenin and the revolutionary party*, p. 155—.

20. ELWOOD, R. C. (1974), *Russian Social Democracy...*, p. 39.

21. KRUPSKAYA, N. (1984), *Lenin. Su vida, su doctrina*. Rescate, pp. 138, 193.

En este periodo las disputas internas en el POSDR se agudizaron, como suele ocurrir en contextos de derrota. Mientras la espuma revolucionaria se encontraba en ascenso, bolcheviques y mencheviques habían acercado posiciones, llegando a confluír en el Congreso de unificación de 1906. No obstante, tras la revolución, cada corriente había realizado balances divergentes: los mencheviques se arrepentían de haber tomado las armas, considerando que un enfoque más legalista habría resultado más eficaz para obtener reformas, mientras que los bolcheviques defendieron que habría que haber organizado más y mejor la insurrección.²²

Conforme la reacción zarista se asentaba, a partir de 1907, se intensificaron las divergencias estratégicas y organizativas entre las facciones, que también albergaban diferencias internas, llegando a existir siete tendencias distintas dentro del POSDR.²³ Las polémicas centrales, aunque entroncaban con discrepancias políticas más generales, se expresaron, sobre todo, en torno al empleo de métodos legales e ilegales para la lucha política en el contexto de reacción. Por simplificar, agruparemos las principales posiciones en cuatro grandes grupos: liquidadores, conciliadores, bolcheviques y bolcheviques de izquierda.

Los liquidadores, encabezados por Martov y Theodor Dan, defendían la necesidad de dedicar todos los esfuerzos al trabajo en organizaciones legales, despreciando la actividad clandestina.²⁴ Lenin les asignó el calificativo de liquidadores

22. LENIN, V. I. (1982), *Obras Completas*, tomo 13. Progreso, p. 398.

23. ELWOOD, R. C. (1974). *Russian Social Democracy...*, pp. 73-4.

24. El liquidacionismo contaba con más apoyo en el exilio que entre las bases que realizaban la actividad práctica en Rusia, ya que la realidad imponía la necesidad pragmática de combinar medios legales e ilegales. El

porque sus planteamientos amenazaban con *liquidar* el partido revolucionario, que no podía operar como tal en el marco de la legalidad. En el extremo opuesto se situaban los bolcheviques de izquierda (también conocidos como *vperiodistas*, *otzovistas*, o *ultimatistas*), que se mostraban reacios, o directamente contrarios, a la participación en las organizaciones legales, particularmente en la Duma zarista. Este sector, al que Lenin denominó en sus polémicas *liquidacionismo de izquierda*, abogaba por seguir centrándose en métodos propios de la guerra de guerrillas y distanciarse del trabajo electoral, a pesar de que la revolución había entrado en un momento de reflujo.

Frente a estas dos posiciones, los bolcheviques encabezados por Lenin defendían la importancia irrenunciable de preservar el núcleo ilegal del partido, sin por ello dejar de participar en la Duma y de intervenir en otras asociaciones obreras legales y semilegales. A pesar de que las resoluciones partidarias condenaron el liquidacionismo en más de una ocasión, Lenin acusaba a sus partidarios de romper la unidad de acción y, en consecuencia, defendía que era preciso expulsarlos del partido. Finalmente, los centristas o conciliadores, entre quienes se contaban figuras como Plejánov o Trotsky, pero también cierto sector bolchevique, compartían la crítica de Lenin al liquidacionismo, pero no aceptaban lo que para él era la consecuencia lógica en el plano organizativo —la expul-

propio Lenin creía que la mayoría de mencheviques en Rusia no eran liquidacionistas. Véase ELWOOD, R. C. (1974). *Russian Social Democracy...*, p. 173; y LENIN, V. I. (1974). Letter to G. L. Shlovsky. *Collected Works*, vol. 34, pp. 430-1.

sión—, sino que apostaban por la unidad entre las distintas facciones.²⁵ Lenin emprendió, en este contexto, un proceso de demarcación política y organizativa:

Nuestra tarea inmediata es conservar y consolidar el POSDR. El propio cumplimiento de esta gran tarea implica un elemento de extraordinaria importancia: la lucha contra *el liquidacionismo* de ambos matices, el liquidacionismo de la derecha y el liquidacionismo de la izquierda. Los liquidadores de la derecha dicen que no hace falta POSDR ilegal, que la actividad socialdemócrata debe concentrarse exclusiva o casi exclusivamente en las posibilidades legales. Los liquidadores de la izquierda vuelven las cosas del revés: para ellos, las posibilidades legales en la actividad del Partido no existen; para ellos, la ilegalidad a toda costa lo es todo. Tanto unos como otros son liquidadores del POSDR en igual medida, aproximadamente, pues sin *una combinación* metódica y racional del trabajo legal e ilegal en la situación que actualmente nos ha impuesto la historia es inconcebible «conservar y consolidar el POSDR».²⁶

Lenin acusaba a los mencheviques de ser prisioneros de los elementos advenedizos y pequeñoburgueses que, en momentos de bonanza, se unían a las filas del partido, pero carecían de un compromiso firme con la revolución, renunciando a los medios para hacerla posible en cuanto estos se volvían demasiado incómodos.²⁷ Por otra parte, los liquidacionistas de izquierda u *otzovistas* se resistían a aceptar que las condiciones habían cambiado y empujaban al partido hacia el sectarismo. Su reacción al oportunismo de los primeros derivaba

25. Su intento de generar un bloque alternativo al de Lenin (el Bloque de Agosto), sin embargo, fracasó estrepitosamente.

26. LENIN, V. I. (1983), *Obras Completas*, tomo 19. Progreso, p. 398.

27. *Ibid.*, pp. 48-9.

en una propuesta igualmente impotente, que confundía «el entusiasmo revolucionario de la minoría de vanguardia con la fracturación del poder del Estado, por un lado, y con el estado objetivo del ascenso político de las masas, por otro».²⁸ Contra la potencia centrífuga de la derrota tras la revolución de 1905 fue necesario realizar enormes esfuerzos por unificar la militancia remanente en torno a una línea de trabajo común, que evitase tanto las derivas legalistas como las inclinaciones izquierdistas y sectarias, combinando el desarrollo del aparato clandestino con el trabajo en la Duma y en otras asociaciones legales; los tiempos habían cambiado, y ya no tocaba *hablar francés*, sino *hablar alemán*.²⁹

Por último, cabe destacar cómo, mientras nueve de cada diez militantes abandonaron el partido durante el periodo de reacción, una pequeña proporción de cuadros con una determinación inquebrantable permaneció fiel a la revolución, realizando un trabajo clandestino admirable y esforzándose por resucitar los comités locales contra viento y marea.³⁰ A pesar de tenerlo todo en contra, la firmeza de principios del bolchevismo, el empleo de todos los medios a su alcance para mantener viva la conciencia socialista, la lucha implacable contra el

28. VOLODIA (2025), «Sobre el derecho a la revolución», en VV. AA., «El derecho a la revolución», *Marx XXI* 4, p. 20.

29. «Durante la revolución aprendimos a “hablar francés”, es decir, a introducir en el movimiento el mayor número posible de consignas que hagan avanzar, elevar la energía y el alcance de la lucha directa de las masas. Ahora, en este período de estancamiento, de reacción y desintegración, debemos aprender a “hablar alemán”, es decir, a actuar lentamente [...], de modo sistemático y tenaz, avanzar paso a paso, conquistando palmo a palmo». LENIN, V. I. (1983), *Obras Completas*, tomo 19. Progreso, p. 51.

30. Véase PIATNITSKY, O. (2026), *Memorias....*; y BOBROVSKAYA, C. (2002), *Twenty Years...*

oportunismo en las filas del partido y un modelo militante que anteponía la misión histórica del proletariado a los intereses inmediatos de cada individuo permitieron forjar una herramienta que, unos años más tarde, lograría encarar la Primera Guerra Mundial desde posiciones revolucionarias.

EL SOCIALISMO ALEMÁN Y EL ESTALLIDO DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

En agosto de 1914 la fracción parlamentaria del Partido Socialdemócrata Alemán votó a favor de los créditos de guerra, a pesar de llevar años defendiendo de palabra el internacionalismo proletario y la oposición a las guerras imperialistas. Este evento puso de manifiesto la capitulación de la socialdemocracia alemana al socialchovinismo y al reformismo. Aunque existían antecedentes que dejaban entrever el creciente oportunismo del SPD, este acontecimiento no dejó de sorprender a muchos. Dicen que Lenin, al recibir la noticia, estaba convencido de que se trataba de un bulo difundido por el Estado Mayor alemán.³¹ La votación de los créditos de guerra, además, fue seguida de la aceptación por el SPD de la política de tregua interna, que suprimía la oposición legal al gobierno, y que se condensó en la declaración de Guillermo II «ya no hay partidos, solo hay alemanes». El miedo de los líderes partidarios y de los burócratas sindicales a la ilegalización se tradujo en la directriz de respetar la tregua nacional.

31. ZINOVIEV, G. (s. f.), *Nicolai Lenin: His Life and Work*. The Toiler Publishing Association, p. 44.

El SPD había desplegado, desde el Programa de Erfurt de 1891, una táctica basada en la lenta acumulación de fuerzas, que incluía el trabajo en sindicatos y otras asociaciones obreras, un denso entramado de prensa y una apuesta por la participación electoral desde una oposición intransigente. Esta estrategia, durante años, dio frutos significativos. El SPD había pasado de 10.000 militantes en 1870 a 1 millón en 1914.³² La prensa socialista reunía cientos de miles de suscriptores y los sindicatos contaban con 2,5 millones de afiliados. Además, el partido se encontraba íntimamente ligado con un movimiento obrero que había forjado todo un universo social de asociaciones políticas, sindicales, culturales, de consumo y deportivas, en las que las y los trabajadores alemanes podían desarrollar su vida en una suerte de sociedad paralela.³³

Con todo, el oportunismo había ido ganando terreno progresivamente en la dirección del partido, y la estrategia basada en la lenta acumulación de fuerzas por la vía legal y parlamentaria terminó convirtiéndose en un dogma, en lugar de en una táctica fundada sobre unos principios y una coyuntura determinada. Las contradicciones se agudizaban en vísperas de la Primera Guerra Mundial, pero la dirección había empezado inclinarse por acatar los límites legales, aun cuando se presentaban ocasiones que podían precisar transgredirlos.³⁴ El estallido de la guerra es el ejemplo más claro: exigía una toma de partido internacionalista, aunque ello supusiera ac-

32. Entre ellos, por cierto, 175.000 mujeres, un porcentaje minoritario, pero desorbitado en comparación con cualquier otro partido político de la época.

33. BONNELL, A. G. (2021), *Red Banners, Books and Beer Mugs*. Brill, pp. 151-73.

34. SCHORSKE, C. E. (1955), *German Social Democracy 1905-1917*. Harvard University Press, p. 111.

tuar contra las leyes alemanas. Pero los líderes socialdemócratas claudicaron, renunciando a realizar agitación antibélica o llamar a la clase trabajadora a la huelga. La tregua dentro de la nación tuvo, además, un correlato lógico en la vida interna del partido: la libertad de expresión y discusión se vio limitada, y la censura a las posiciones que alzaban la voz contra las anexiones se intensificó en nombre de la prudencia.³⁵ No obstante, aunque probablemente demasiado tarde, el ala revolucionaria del partido, encabezada por Karl Liebknecht y Rosa Luxemburg, impulsó a lo largo de los meses siguientes un proceso de recomposición de las fuerzas revolucionarias, acometiendo el trabajo de organización y propaganda clandestinas que exigían las circunstancias, y que culminó con la fundación del Partido Comunista de Alemania en 1918.

El socialchovinismo y el legalismo que gangrenaron el partido alemán en 1914 son dos caras de la misma tendencia oportunista. El oportunismo se define por la colaboración de clases, esto es, «el sacrificio de los intereses vitales de las masas en aras de los intereses momentáneos de una minoría insignificante de obreros, o dicho en otros términos, la alianza entre una parte de los obreros y la burguesía contra la masa proletaria».³⁶ Los líderes del partido y las burocracias sindicales se aliaron con su burguesía nacional, respaldando su guerra imperialista, y priorizaron mantenerse en la legalidad a toda costa, salvaguardando sus conquistas materiales, su prensa legal, sus recursos y sus empleados, aunque esto supusiera desviarse del internacionalismo proletario y de la revolución. La traición de los líderes socialistas alemanes supone una inversión de los medios y los fines: el aparato organizativo

35. *Ibid.*, p. 299.

36. LENIN, V. I. (1984), *Obras Completas*, tomo 26, Progreso, p. 261.

legal pasa a ser un fin en sí mismo, que debe ser preservado a toda costa, en lugar de una herramienta para hacer la revolución, que solo tiene sentido mantener en la medida en que cumple su función.

Lenin criticó duramente esta deriva, contraponiéndola a la práctica bolchevique, que no se había plegado a las leyes zaristas, sino que había combinado acertadamente medios legales con medios ilegales de lucha y había combatido con firmeza el oportunismo:

El Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, partido ilegal, ha cumplido su deber ante la Internacional. La bandera del internacionalismo no tembló en sus manos. Nuestro Partido ha roto orgánicamente, desde hace ya tiempo, con los grupos y elementos oportunistas. Los grilletes del oportunismo y del «legalismo a toda costa» no ataron de pies y manos a nuestro Partido. Y esta circunstancia le permitió cumplir su deber revolucionario.³⁷

Lenin sostenía que la fracción parlamentaria alemana había tenido una responsabilidad destacada en lo sucedido, y comparaba su actuación con la de la fracción bolchevique, que sí había logrado emplear la Duma para fines revolucionarios:

[H]ay parlamentarismo y parlamentarismo. Unos utilizan la tribuna parlamentaria para hacer méritos ante sus gobiernos [...]. Otros utilizan el parlamentarismo para ser revolucionarios hasta el fin, para cumplir su deber como socialistas e internacionalistas, incluso en las circunstancias más difíciles. La actividad parlamentaria de los unos conduce a los sillones ministeriales; la de los otros conduce a la cárcel, a la

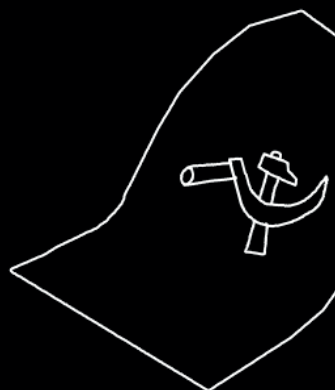
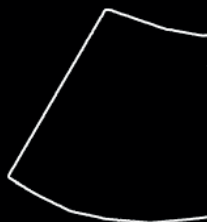
37. *Ibid.*, p. 352.

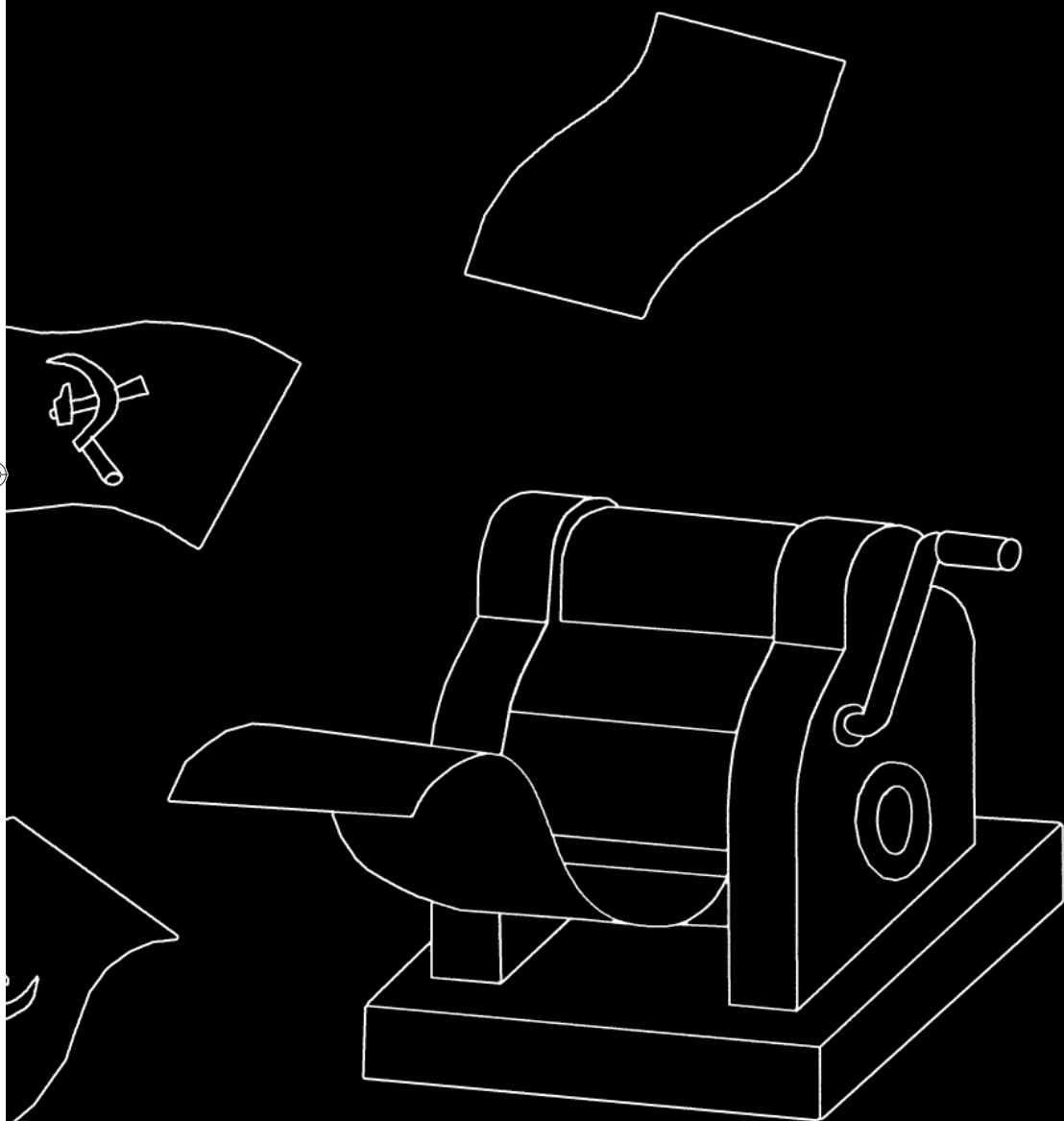
deportación, al presidio. Los unos sirven a la burguesía; los otros, al proletariado. Los unos son socialimperialistas; los otros, marxistas revolucionarios.³⁸

La trayectoria de la socialdemocracia alemana durante la Primera Guerra Mundial muestra cómo el oportunismo tiende a disfrazar de prudencia la integración en el Estado burgués, el culto a la legalidad y la renuncia práctica al horizonte revolucionario. También pone de manifiesto que la preservación de las organizaciones legales solo tiene sentido en la medida en que permanece subordinada a los objetivos estratégicos del movimiento obrero, y no como fin en sí mismo. Sin embargo, esta lección no debe conducir a un rechazo abstracto de los medios legales de lucha, sino que apunta a la necesidad de subordinarlos eficazmente a una estrategia revolucionaria, combatiendo el oportunismo en todas sus formas. La experiencia bolchevique evidencia que no se trata de optar en abstracto por la legalidad o la ilegalidad, sino de construir formas de organización y de lucha capaces de avanzar hacia los objetivos revolucionarios en cada contexto, preservando la independencia política del proletariado.

38. *Ibid.*, p. 356.









Los revolucionarios ante el juez

POR CARLOS ZAFRA

La cuestión de los procesos judiciales contra militantes revolucionarios es compleja, y en torno a ellos hay mucha tela que cortar. Puede analizarse el impacto de los distintos modelos de defensa, sus distintos efectos sobre el movimiento, su utilidad para la clase dominante, los aprendizajes a extraer de diversos procedimientos históricos, sus consecuencias a nivel cultural... En este artículo nos ceñiremos a analizar brevemente una tarea de los revolucionarios sobre la cual, en general, se ha escrito poco: el comportamiento y deberes de los militantes sometidos a proceso judicial. Pero no a un proceso cualquiera, sino a aquellos con los que la burguesía pretende advertir e intimidar al conjunto del movimiento. Aquellos que se desarrollan como disciplinamiento general y castigo ejemplificador. Podemos decir que estos grandes procesos judiciales contra militantes revolucionarios persiguen, en general, una serie de fines entre los que encontramos: legitimar el terror burgués que se desata por la vía de los hechos, dándole un respaldo legal; sentar negro sobre blanco el descabezamiento formal del movimiento y mostrar públicamente el poder del Estado, que es capaz de disponer de la vida y libertad de los revolucionarios; en definitiva, demostrar al movimiento obrero, al conjunto de la clase trabajadora y a sí mismos que los acusados están sometidos por entero al poder burgués.

Este último objetivo, que tiene un marcado carácter propagandístico-cultural, a veces se ejerce a través de procesos espectacularizados, en amplias salas y con presencia de medios de comunicación, observadores internacionales y grandes

despliegues de seguridad. Hay otro objetivo fundamental, que no está en sus manos, pero también persiguen: conseguir el arrepentimiento de los revolucionarios. Cuando un dirigente —públicamente, ante quien le juzga, ante los medios que asisten a la vista y ante quienes esperan fuera, pendientes de sus palabras— trata de ofrecer excusas que le alejen de la condena, se refugia en argumentos jurídicos o incluso intenta desentenderse de los hechos, decimos que *connive*, esto es, acepta la moral burguesa, se somete por entero al marco legal capitalista y se guía por un único objetivo: obtener la absolución, su liberación personal. Sin embargo, en la tradición socialista el comportamiento de los revolucionarios ha sido mayoritariamente otro: utilizar el proceso y sus declaraciones ante el juez para impugnar el Estado. Para reivindicar sus acciones y su proyecto, desmontando la falsa apariencia de dominio y legitimidad del propio tribunal. Para interpelar al movimiento revolucionario y, con su ejemplo, animarle a seguir desarrollando sus tareas. A esto lo llamamos defensa de *ruptura*.

Aunque el origen de este tipo de defensas se pierde en la historia, sí que conocemos al autor que diferenció y dio nombre a las defensas de ruptura y connivencia. El abogado comunista francés Jacques M. Vergès, en su obra *Estrategia judicial en los procesos políticos*, es el primero que enuncia estos dos términos, asegurando que el concepto de defensa de ruptura se forjó en 1957, en los días en que él y otros compañeros preparaban las defensas de distintos presos del FLN argelino acusados de terrorismo por el Estado francés.¹

1. VERGÈS, J. M. (2013), *Justicia y literatura*. Península, Barcelona, p. 182.

El objetivo fundamental de la defensa de ruptura es, dicho de forma muy resumida, convertir al acusado en acusador, denunciando en el seno del mismo proceso el orden burgués en su totalidad y afirmando el derecho del acusado a actuar en su contra. «Los hechos pasan a segundo plano, así como las circunstancias de la acción; en primer plano aparece bruscamente la impugnación total del orden público».² El objetivo es, en otras palabras, reivindicar ante el tribunal el derecho a la revolución. Otro objetivo, que da sentido al anterior, es convertir el proceso en una tribuna desde la que dirigirse al movimiento del que forma parte y a la población a la que este interpela. Esto es, la comunicación no tiene como objetivo al tribunal, al que en todo caso se menosprecia, deslegitima e identifica como impostor e instrumento del enemigo político, sino al partido y a las masas que atienden fuera. El enjuiciado cumple así, como militante, con un papel político y propagandístico de primer orden, convirtiendo lo que pretende ser un aviso a navegantes de la burguesía en un altavoz de la causa socialista.

En la tradición revolucionaria esto se ha venido haciendo de distintas formas. Para ilustrar algunos de los elementos de la defensa de ruptura recurriremos a tres procesos en los que distintos militantes socialistas históricos se defendieron «rompiendo»: el proceso contra Bebel, Liebknecht y Hepner por Alta Traición en 1872; el seguido en París en 1868 contra los dirigentes de la AIT, defendidos por uno de ellos, el revolucionario Eugene Varlin —asesinado tres años más tarde por su participación en La Comuna de París— ; y el juicio a Eugene Leviné como dirigente de la efímera República soviética de

2. VERGÈS, J. (2009), *Estrategia Judicial en los procesos políticos*. Anagrama, Barcelona, p. 64.

Baviera, cuya sentencia le llevó ante el pelotón de fusilamiento en el año 1919.³ Este artículo recoge unas breves pinceladas sobre la cuestión y no aborda de manera exhaustiva las posibles definiciones de la defensa de ruptura. Tampoco busca ser un decálogo del comportamiento del socialista ante los tribunales. Tan solo pretende arrojar cierta luz sobre el papel de los revolucionarios ante el juez.

Lo primero en la ruptura es situar a las partes: militantes revolucionarios contra agentes de la burguesía. Un militante que se defiende rompiendo ha de negar necesariamente la calificación de criminal que el derecho burgués pretende colocarle, identificándose como luchador al servicio de un ideal, de la revolución, de un objetivo superior a las leyes burguesas:

Soy lo que siempre he sido —declaraba Liebknecht ante el tribunal—. De distintas formas he seguido evolucionando, pero en esencia conservo la visión que ya tenía hace 22 años [...]. En mi causa, en mis objetivos, en mi visión general de la vida, me he vuelto cada vez más firme. No soy ese aventurero desgraciado en el que quieren convertirme mis calumniadores. Muy temprano en mi vida aposté todo a un ideal, y desde entonces he trabajado incansablemente por mis principios. Si hoy soy un pobre hombre, tras persecuciones monstruosas, no es para mi una desgracia. Estoy orgulloso de ello, pues

3. Las citas del artículo se extraen del texto completo de las tres declaraciones. Disponibles en:

VARLIN: <https://www.solidaridadobrero.org/confederal/wp-content/uploads/2026/02/Paule-Lejeune-Eugene-Varlin.-Practica-militante-y-es-critos-de-un-obrero-comunero-1.pdf> pp. 59 a 82

LEVINÉ: <https://libertamen.wordpress.com/2025/04/19/las-ultimas-palabras-de-eugen-levine-1919-eugen-levine/>

LIEBKNECHT: <https://www.marxists.org/archive/liebknecht-w/revolt/5-soldier-of-revolution.html> . En inglés en el original.

es el certificado más elocuente de mi honor político. Y lo digo de nuevo: no soy un profesional de la conspiración, no soy un paladín de la subversión. Pero no tengo ningún problema en que me consideréis un Soldado de la Revolución.

Eugene Varlin va más allá, destacando el papel político de las partes: «Si ante la ley la situación es la vuestra de jueces y la nuestra de acusados, ante las ideas somos dos partidos diferentes, vosotros el partido del orden a toda costa, el partido de la estabilidad, y nosotros el partido reformador, el partido socialista».

Leviné hace lo mismo cuando proclama, ante el tribunal, que «la principal diferencia entre la Fiscalía y yo es que consideramos todos los fenómenos políticos y sociales, tanto en Alemania como en el resto del mundo, desde ángulos totalmente opuestos [...]. Este punto de vista hace que mi valoración de todas las cuestiones que trataré más adelante sea muy diferente de la de la acusación».

Y es fundamental hacerlo así. Los revolucionarios no pueden renegar de quienes son, y no pueden tampoco permitir que se les criminalice. ¿Qué efectos puede tener sobre el resto de acusados, sobre quienes esperan fuera, sobre quienes arriesgan el pellejo hoy, que el dirigente de ayer se lave las manos o se defienda en el proceso buscando únicamente su libertad personal? No; defenderse desde la ruptura, reconocerse militante de un proyecto superador del orden actual, de la Revolución, es el deber del dirigente revolucionario represaliado para con su movimiento. Lo contrario sería el sálvese quien pueda, la destrucción de la confianza, la asunción de una culpa que deslegitima todo lo defendido hasta el momento.

De la mano de todo ello va necesariamente la desautorización del tribunal. Es importante denunciar la impostura mediante la cual se finge valedor imparcial de un orden ajeno a la lucha de clases. Señalarle como instrumento fundamental de la represión burguesa. Y denunciar, junto al tribunal, el conjunto de herramientas represivas: fiscalía, medios de comunicación, policía... Liebknecht lo hace cuando afirma:

La acusación no duele. no es injusta. es la reacción típica y esperable de un sistema que se sabe amenazado. Es más, la persecución jurídica y mediática sirve como termómetro, demuestra que se va por el buen camino [...]. Ignoro y desprecio los ataques y calumnias de nuestros enemigos. Es más, son para mí un honor y considero que el hecho de que toda la prensa feudal, religiosa y burguesa trate de hundirnos en el lodo es una prueba de que estamos en el camino correcto, de que nuestros golpes están dando en el blanco.

Leviné también dejó claro que la cuestión que el tribunal trataba de dirimir era puramente política: «Me resulta bastante difícil exponer mi caso. Ya antes de mi primer interrogatorio señalé que todo este proceso, todo el juicio, no era en realidad más que el resultado de una situación política y no jurídica». Para poner en su sitio a acusación, tribunal y acusados, declara: «Veo a este Tribunal como los representantes de esa clase que siempre he considerado mis adversarios políticos. Tal vez podría dar cuenta de mis acciones ante los comunistas, pero ¿cómo podría defenderme ante mis adversarios por acciones que ellos deben considerar dirigidas contra su propia existencia?». El revolucionario no les debe nada. Son sus enemigos y no tienen legitimidad ninguna para juzgar sus actos, que precisamente contra ellos se dirigen. El único juicio que le importa es el de sus camaradas

Leviné trata de desmontar políticamente la acusación de alta traición que pesa sobre él. Asegura que, en la medida en que busca reprimir asaltos generales contra el orden establecido, dichos actos no pueden ser juzgados más que cuando fracasan; es decir, en este tipo de delitos la aplicación del derecho no es consecuencia objetiva de hechos concretos, sino el fruto de la victoria o la derrota militar y política: «La acusación de alta traición se basa únicamente en el hecho de que la República Soviética fue derrotada. Cuando triunfa, deja de ser alta traición». La alta traición es por tanto una cuestión política, no jurídica. Podemos compararlo con los procesos por rebelión militar seguidos contra militantes antifascistas tras la guerra civil española, en la que fueron precisamente los sublevados quienes acusaron de rebeldes a quienes defendían, con matices, la legalidad establecida. En una dirección similar se defendió Fidel Castro en el juicio seguido contra él tras el asalto al Moncada, argumentando que si no se juzgó a Fulgencio Batista por este tipo de delitos fue, precisamente, porque venció. A Castro y sus compañeros se les juzgó, precisamente, por no haber conseguido sus objetivos últimos.⁴

Liebknecht, que enfrentó con sus compañeros la misma acusación, la confrontó diciendo: «Quien declare que nuestras aspiraciones son alta traición contra el Estado actual, simplemente testifica a favor de lo correcto de nuestra idea, que no es otra que la de que la humanidad no puede cumplir su destino salvo en una República Universal, y que la felicidad y la paz entre las naciones es incompatible con la pervivencia de las monarquías».

4. CASTRO RUZ, F. (2016), *La historia me absolverá*. Txalaparta, Tafalla, pp. 103 y ss.

La defensa de ruptura es además una defensa consciente, en la medida en que sale de los cauces y expectativas naturales de lo que suele ser la defensa jurídica. Es una defensa que «sorprende siempre a los jueces y numerosos defensores la rechazan».⁵ Este tipo de defensa exige también un análisis concreto del papel que el acusado cumple en el seno del proceso. Quien busca exclusivamente salvarse a sí mismo se ciñe a las recomendaciones de un abogado ordinario. Pero quienes saben que su papel va mucho más allá del de un acusado en un juicio al uso rompen con esa imagen del procesado silente, que se atiene a responder lo que más favorable le es desde un punto de vista estrictamente jurídico.

A veces esa defensa se explicita. Así, por ejemplo, Leviné dice: «Me encontré en una situación similar en Rusia; me negué a alegar y fui absuelto por falta de pruebas. Ahora no seguiré la misma táctica; me propongo explicar mis motivos. No me defiendo porque espere una sentencia más indulgente [...]. Me dirijo ahora al Tribunal por las mismas razones que me hicieron defenderme tan resueltamente durante todo el proceso. Tanto en la prensa como entre el público se han difundido los rumores más monstruosos sobre la República Soviética, sobre mí personalmente, sobre todo el curso de los acontecimientos, y no quiero dejar que los rumores pasen sin oposición [...]. Como ya no soy libre, debo aprovechar esta prueba para dejar todo claro». Defiende su actuación no ante el tribunal —a quien en realidad ataca y ante cuyos ojos se autoinculpa—, sino ante sus camaradas y el conjunto del proletariado. Y lo hace no para salvar su nombre ni para reivindicarse, sino para limpiar la basura que unos y otros han lanzado sobre el comunismo:

5. VERGÈS, J. *Estrategia judicial* ... p. 38.

Soy miembro del Partido Comunista, el partido más odiado y difamado de Alemania. Por lo tanto, considero mi deber proclamar en público los motivos por los que los miembros del Partido Comunista Alemán trabajan [...]. Me defiendo, pues, no para obtener una condena más indulgente, sino para no perder la ocasión de esclarecer los hechos [...]. No quiero atenuar mi condena, no quiero trasladar la responsabilidad jurídica al Consejo Ejecutivo. Respondo sin reservas de mis actos.

Dentro de los procesos políticos hay ciertos elementos que deben ser analizados desde el punto de vista de la técnica jurídica. Por ejemplo, ¿cuál sería el momento procesal adecuado para lanzar alegatos políticos? Al fin y al cabo, un proceso penal es un procedimiento reglado en el que las partes no hablan e intervienen libremente. Hay momentos para que hablen la acusación, la defensa, el acusado, los testigos... Ha habido momentos en los que esto ha podido ser más o menos estricto, y otros en los que los represaliados han llegado a amotinarse para hacerse oír en el momento que han considerado apropiado.⁶ Pero lo cierto es que, en general, hoy día cuesta encontrar un lugar para grandes alegatos en nuestro orden procesal penal. Podemos preparar las respuestas a las preguntas de defensa y acusación para colar ciertos mensajes, pero estas no serán tampoco demasiado largas porque el tribunal hará lo posible para impedirlo. Fue común en cier-

6. En el proceso de Burgos los 16 acusados llegaron a alzarse entre gritos de *Gora Euskadi Askatuta* —según algunas informaciones, también se gritó *Gora Stalin*— y cantaron, junto a simpatizantes presentes en el público, el *Eusko Gudariak*. Los miembros del tribunal desenfundaron sus sables y los policías presentes, muy numerosos, se abalanzaron sobre los acusados y les expulsaron de la sala. En: SALABERRI, K. *El Proceso de Euskadi en Burgos*. Ruedo Ibérico, París, 1971, pp. 225 y 235. Kepa Salaberri es el seudónimo adoptado por el abogado Francisco Letamendía para evitar la represión.

ta época que el abogado defensor preguntase las razones que llevaron al acusado a militar. Pero, con todo, contamos con un instrumento interesante: el derecho del procesado a la última palabra. Permite intervenir en último lugar, libremente, y sirve a los presos políticos para poner un broche final. Se puede aprovechar para hablar de política de forma más clara, sin necesidad de encajar la intervención como respuesta a las preguntas de las partes. Aunque no a todos los militantes se les ha permitido defenderse así. Al Camarada Arenas, por ejemplo, se le llegó a arrebatar en un juicio este derecho y se le conminó a defenderse en términos estrictamente jurídicos y no políticos.⁷ Pero este turno no se prevé para garantizar una defensa jurídica, dado que el acusado no es jurista o no tiene por qué serlo. Es por tanto un momento procesal interesante, pero que, como el proceso en su conjunto, está sometido a la voluntad del tribunal.

En todos estos alegatos hay también un elemento discursivo fundamental. Hay hechos que pueden ser más o menos reprobables en abstracto: la violencia, la represión, la imposición política... Cuando un revolucionario se defiende rompiendo, es fundamental también hacer ver a las claras que la violencia, la represión desatada por las fuerzas revolucionarias, si bien cierta y reconocida, se ejerce precisamente porque la burguesía no entiende otro idioma que el de la violencia. Nos dice, por ejemplo, Leviné que el sóviet de Munich hubo de armarse en respuesta a la violencia con que la burguesía pretendía aniquilar al movimiento obrero:

7. Video del momento disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NqSC5iqoHVg>

La Revolución Proletaria no necesita el terror para sus fines; detesta y aborrece el asesinato. ¿Cómo surge entonces la lucha? ¿Por qué, una vez alcanzado el poder, construimos un Ejército Rojo? Porque la historia nos enseña que toda clase privilegiada se ha defendido hasta ahora por la fuerza cuando sus privilegios han estado en peligro [...]. Nos vimos obligados a armar a los trabajadores para defendernos de la embestida de los capitalistas desposeídos.

Pero no basta con dirigir la acusación contra el Estado que les reprime ni contra el tribunal que les juzga. Hay que dirigir el ataque al conjunto del sistema capitalista. Toda la burguesía se sienta en el estrado y es representada por tribunal, fiscalía, guardias, carceleros... Y es contra la burguesía que sustenta y da sentido a todo esto contra lo que se dirige el militante que se defiende rompiendo. Así, la defensa de ruptura ha de hablar de la realidad social que llevó al reo a militar, de las razones últimas de su sacrificio. Hay que hablar de política. Leviné no duda en hacerlo:

La Fiscalía ha hablado de la paz interna que he puesto en peligro. Yo no la he puesto en peligro, porque la paz interior no existe. Mientras la palabra «socialismo» se limite a encabezarse el papel de carta de los distintos gobiernos, no puede haber paz interna; y mientras haya accionistas que puedan duplicar sus fortunas en los cinco años de guerra sin hacer un ápice de trabajo, los trabajadores tratarán de reclamar su parte de esa riqueza incrementada y los accionistas no lo permitirán. Y cuanto más se deterioren las condiciones económicas tras la guerra, cuando los prisioneros de guerra regresen y no encuentren trabajo, ni casa, ni ropa, y lo poco que hay no pueda repartirse con justicia porque no hay República Comunista, la lucha interna continuará [...]. Miren a su alrededor. En este mismo Tribunal hay funcionarios que ganan mensualmente solo entre 150 y 180 marcos con el cos-

te de vida actual. Echad un vistazo a las casas de los llamados «nidos espartaquistas» y comprenderéis que no hemos puesto en peligro la paz interna; solo hemos revelado que la paz interna no existe. Y mientras no exista, esta lucha continuará. Y si adopta formas militares y lleva tras de sí toda la espantosa miseria y angustia que reinaron realmente en Munich durante los primeros días de mayo, no somos nosotros los culpables, sino aquellos que niegan a la clase obrera el derecho a decidir su propio destino.

Varlin también se explaya en ese sentido:

Examinemos de buena fe cuál es este estado social que nosotros somos culpables de declarar perfectible. La desigualdad lo corroe, la falta de solidaridad lo mata, los prejuicios antisociales lo estrujan con su mano de hierro [...]. La gran masa languidece en la miseria y en la ignorancia, aquí agitándose bajo una opresión implacable, allí siendo diezmados por el hambre, y por todos los lados pudriéndose con los prejuicios y supersticiones que perpetúan su esclavitud [...]. La Antigüedad murió por guardar en sus flancos la plaga de la esclavitud; a la era moderna le ocurrirá a su tiempo si no tiene en cuenta los sufrimientos de un gran número de personas, y si persiste en creer que todos deben trabajar e imponerse privaciones, para procurar el lujo a algunos [...]. Si por causa de que su familia sufre, [el trabajador] reclama una más justa remuneración de su trabajo, se le condena a pasar hambre, como en Preston; se le fusila, como en la Fosse-Lépine; se le mete en prisión, como en Bolonia; se le somete al estado de sitio, como en Cataluña, se le lleva ante los tribunales, como en París.

Ciertas declaraciones ante el tribunal son especialmente impactantes. En muchas ocasiones los comunistas han sabido que entraban al juicio condenados ya a muerte. Algunos eli-

gieron, entonces, aceptarlo con coraje, reconocerlo como un gaje del oficio de revolucionario. Leviné afronta la pena última con valor, asumiéndola como consecuencia lógica de militar contra el Estado burgués y lanzando una de las frases más claras y lapidarias de cuantas se han pronunciado en el seno de procesos de este tipo:

Debo decir que he sido provocado por la Fiscalía como nunca antes [...]. Para justificar su petición de la pena de muerte, la Fiscalía me acusó de tener motivos deshonorosos, y basó esta acusación sobre todo en una acusación de cobardía, una de las acusaciones más graves que se le pueden hacer a un hombre que ha estado comprometido durante dieciséis años en la lucha revolucionaria.

La última noche celebramos una reunión [...] en la que se decidió por unanimidad que los miembros del Ejército Rojo debían permanecer en sus puestos, mientras que los antiguos miembros del gobierno debían «desaparecer». Yo desaparecí. Desaparecí, me «escabullí» de acuerdo con mis amigos comunistas. Pero no para salvar el pellejo [...]. Tal vez pueda invitarle, a quien pide la pena de muerte, a estar presente en la ejecución. Entonces podrá admitir también que es un error suponer que solo arriesgan la vida los que luchan en el frente del Ejército Rojo. Conocen ustedes el poema que apareció en Vorwaerts después de las jornadas de enero de Berlín:

*Cien cadáveres proletarios todos en fila; Karl, Rosa y compañía,
¡ninguno a la vista! ¡Ninguno a la vista!*

Tres días después, Karl Liebknecht y Rosa Luxemburg fueron asesinados, y la «compañía», mis amigos Werner Müller y Wolfgang Fernbach, también fueron asesinados. Ninguno de ellos era miembro del Ejército Rojo [...]. Estoy llegando al final. Durante los últimos seis meses ya no he podido vivir con mi familia. A veces mi mujer ni siquiera podía visitarme.

No he podido ver a mi hijo de tres años porque la policía nos ha vigilado. Así era mi vida y no es compatible con el ansia de poder ni con la cobardía.

Los comunistas somos todos muertos de permiso. Soy plenamente consciente de ello. No sé si me prorrogará el permiso o si tendré que unirme a Karl Liebknecht y a Rosa Luxemburg. En cualquier caso, espero su veredicto con compostura y serenidad interior. Porque sé que, sea cual sea su veredicto, los acontecimientos no pueden detenerse [...]. La desaparición de uno u otro de los dirigentes no detendrá en ningún caso el movimiento.

Leviné está conforme. Se sabe condenado a muerte. Pero confía en que el movimiento al que pertenece será capaz de triunfar sobre sus verdugos. El sacrificio merece la pena.

Leviné, Liebknecht y Varlin coinciden también, en sus alegatos, en otro extremo: todos ellos avisan de que, si bien hoy el poder está en manos de la burguesía, el día de mañana será muy distinto y habrán de rendir cuentas ante la revolución. Lanzan una última advertencia: la historia les barrerá. Leviné lo hace diciendo:

Sé que tarde o temprano otros jueces se sentarán en esta Sala y entonces serán castigados por alta traición quienes hayan transgredido la dictadura del proletariado. Pronuncien su veredicto si lo consideran apropiado. Solo me he esforzado por frustrar su intento de manchar mi actividad política, el nombre de la República Soviética [...] y el buen nombre de los obreros de Munich. Hemos —yo junto a ellos— intentado todos cumplir con nuestro deber hacia la Internacional, la Revolución Comunista Mundial, según nuestro leal saber y entender.

Liebknecht, por su parte, finaliza su alegato de la siguiente manera: «En tiempos de revolución, la dictadura es una necesidad. Pero no la dictadura de un individuo, si no la del grupo, la del pueblo, la de los trabajadores, como en Francia en 1793. Aquel que se instituya como dictador individual podrá ser recibido con risas en tiempos de paz, como solía decir Lassalle, pero en tiempos de revolución se le saca y se le fusila».

Varlin hace lo propio, pero con un tono algo más poético:

El suelo se hunde bajo vuestros pies; ¡tened cuidado! Una clase que no ha aparecido sobre la escena mundial nada más que para cumplir con la justicia social y que ha estado oprimida en todas las épocas y en todos los reinos, la clase trabajadora, pretende aportar un elemento de regeneración. Sería inteligente por vuestra parte aplaudir su advenimiento racional y permitirle cumplir su obra de equidad [...]. En lugar de oprimir, ya que las opresiones estallan tarde o temprano, dejad que los que tienen fe en el porvenir establezcan la justicia social [...]. Que la burguesía comprenda que, ya que sus aspiraciones no son lo suficientemente amplias como para atender a las necesidades del momento, no tiene otra solución que unirse a la joven clase, que trae consigo una regeneración más justa: la solidaridad y la igualdad por la libertad.

Para terminar, abordaremos brevemente los efectos de la defensa de ruptura. Muchas de estas defensas han conseguido sus objetivos políticos, reforzando a las organizaciones, ampliando sus apoyos y forzando rebajas de condena o, incluso, amnistías. Vergès asegura, sobre la lucha del FLN argelino, que, «si el gobierno francés se decidiera un día a publicar la lista completa de los condenados a muerte realmente ejecutados, nos sorprenderíamos al ver hasta qué punto es mortí-

fera la defensa de connivencia».⁸ Un ejemplo sería la defensa llevada a cabo por los dieciséis militantes de ETA enjuiciados en el famoso Proceso de Burgos. El proceso, consejo de guerra sumarísimo, fue acompañado por grandes movilizaciones que llevaron a la declaración del estado de excepción, primero en Guipúzcoa y más tarde en todo el Estado. Llegó a intervenir la Santa Sede para forzar que el juicio se celebrase a puerta abierta, en contra de lo que había decidido el gobierno, que quería ocultarlo para evitar sus efectos políticos. Realizar un juicio a puerta cerrada anula buena parte de las posibilidades que ofrece la estrategia de ruptura. No habría sido el primero, pues el franquismo ya condenó a muerte a puerta cerrada —y sin saberlo el público general— a Companys.⁹

El proceso supuso la declaración de huelgas, movilizaciones y detenciones por toda Euskal Herria y otras zonas del Estado, como por ejemplo Sevilla, donde se detuvo a 24 dirigentes comunistas e identificó a 60 jóvenes por reunirse para preparar acciones de solidaridad con los de Burgos;¹⁰ encierros en la Abadía de Montserrat y el Colegio de Abogados de Madrid; manifestaciones populares y estudiantiles por todo el Estado y movilizaciones y ataques a delegaciones diplomáticas españolas por toda Europa y Latinoamérica. ETA supo aprovechar el momento e internacionalizó aún más el conflicto con el secuestro del cónsul alemán, que fue liberado poco después. La forma en que se aplicó la defensa de ruptura en este proceso es muy interesante, también por razones histórico-jurídicas —por ejemplo, fue uno de los primeros grandes consejos

8. VERGÈS, J. *Estrategia judicial...* p. 136.

9. SALELLAS I VILAR, B. *Yo acuso. La defensa en juicios políticos*. Tafalla, Txalaparta, 2019, p. 59.

10. SALABERRI, K. *El proceso...* p. 286.

de guerra en los que pudieron ejercer abogados ajenos al ejército, libremente designados por los acusados—. ¹¹ Y supieron aprovecharlo. Las 16 condenas a muerte fueron finalmente conmutadas: asesinar a estos militantes habría podido tener consecuencias inasumibles para el franquismo.

Otras veces, la ruptura no llega a conseguir sus objetivos últimos. Las masas están separadas de las organizaciones, que no consiguen reaccionar, y las campañas antirrepresivas acaban teniendo un alcance menor, circunscribiéndose a grupos muy concienciados. Podríamos imaginar aquí buena parte de las defensas de ruptura de militantes del PCE(r) o las de tantos militantes que, durante el franquismo, hubieron de enfrentar consejos de guerra con el partido totalmente desarticulado. Un ejemplo podría ser Julian Grimau, cuyo enjuiciamiento generó grandes reacciones internacionales, pero escaso movimiento interno a nivel público. ¹² Por último, hay ocasiones en las que se producen movilizaciones y desarrollos de conciencia puntuales, pero van desinflándose con los meses o años, como ha sido el caso del proceso contra Pablo Hásel.

En muy resumidas cuentas y en términos generales podría decirse que la ruptura tiene mayor fuerza y sentido cuando es dirigida y participada por una organización de masas, cuando existe una estructura militante capaz de planificar, enfrentar y utilizar el proceso.

11. El citado libro de Kepa Salaberri comienza con una breve loa a la ruptura y, en conjunto, muestra que con tal concepto en mente se organizaron las defensas en Burgos.

12. RODRÍGUEZ ARMADA, A. Y NOVAIS, J. A. (1976), *¿Quién mató a Julián Grimau?* Madrid, Ediciones 99.

Pero también hay quien se defiende absolutamente solo. Sin esperanza. Sin nada que ganar salvo la garantía de su integridad. Su lugar está en la historia del movimiento obrero. Aquí encontramos casos como el de Miguel Hernández. La suya fue una defensa de ruptura, sí, pero a todas luces también desesperada. El movimiento estaba perdido, el partido desaparecido, Europa asediada por nazis y fascistas. En este contexto se enfrentó a un consejo de guerra. Su abogado, como tantos otros hasta después del asesinato de Grimau,¹³ tenía que ser por ley un militar del ejército franquista. Fue visitado por escritores y amigos que trataron de convencerle de que claudicara. Se le ofreció una vivienda, una pensión y una nueva vida como autor del régimen a cambio de su adhesión al franquismo. La posibilidad de ver crecer a su hijo, al que dedicó las «Nanas de la Cebolla». De volver con su esposa Josefina, para la que tantas obras compuso. De huir de la lenta y dolorosa muerte en prisión a la que le condenaba su enfermedad. Miguel Hernández sufrió lo indecible. Pero entre la traición y la peor de las muertes, eligió morir. Era su única opción. Se sabía muerto. Sabía muerto al partido. Y sabía que lo único que podría salvarlo, devolverlo con su hijo y su mujer, era claudicar. Sus convicciones revolucionarias no lo permitieron. Y se lo hizo saber a sus amigos, ante quienes denunció las ofertas del régimen: «Me parece increíble que esos viejos amigos no me hayan conocido mejor. ¡Que hayan venido a verme [a prisión] para hacerme proposiciones deshonestas, como si Miguel Hernández fuera una puta barata!». ¹⁴

13. Estos cambios se producen antes del proceso de Burgos. Puede consultarse un resumen interesante de estas modificaciones legales en: SALABERRI, K. *El proceso...* pp. 25 y ss.

14. Citado en ESQUERRÀ Y NONELL, J. (2012), «Miguel Hernández en el país de los soviets» *Colindancias, Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, n.º 3, p. 135.

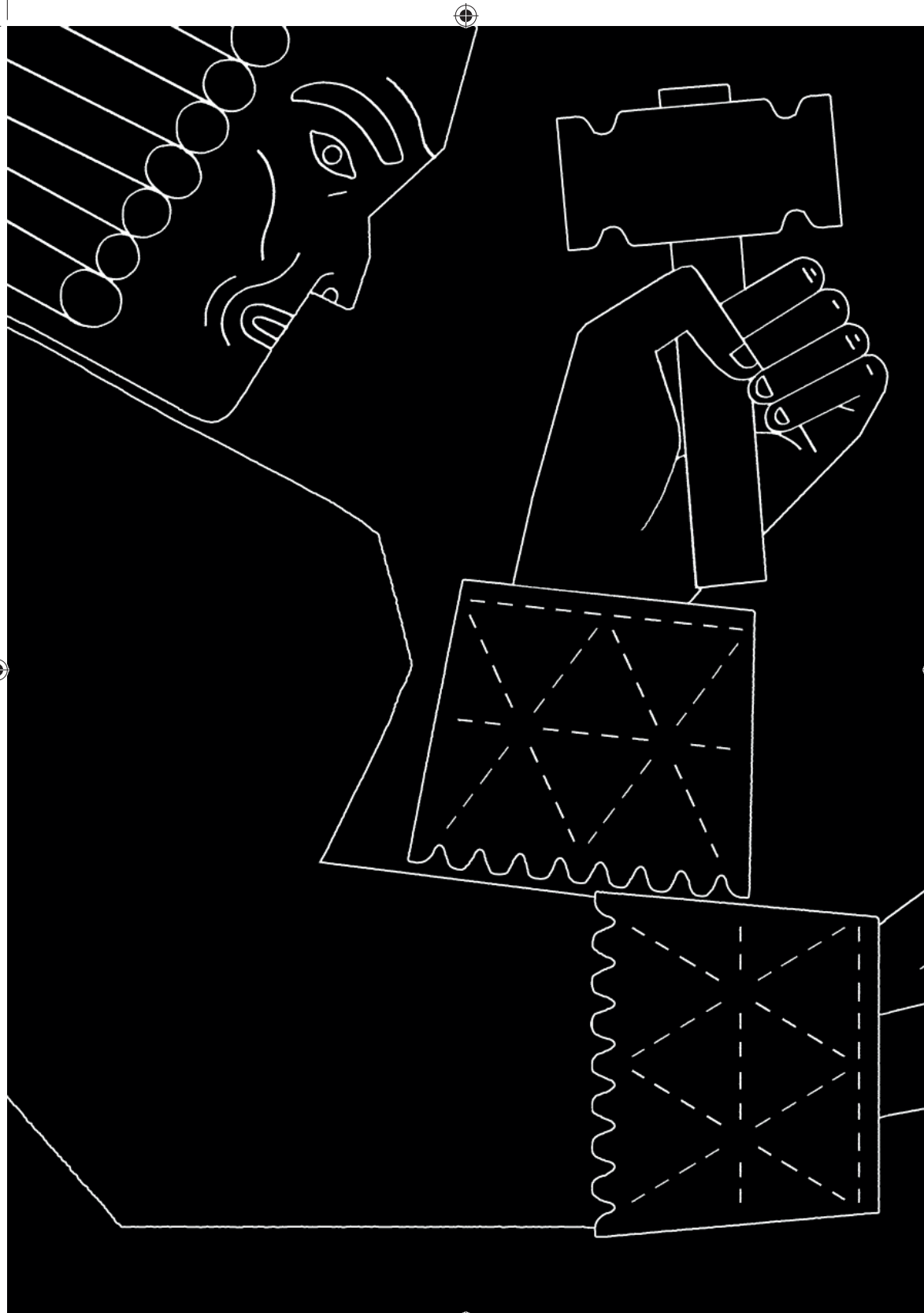
Aun así, el franquismo trató de desideologizar y reivindicar su figura, como han tratado de hacer también con Federico García Lorca. Llegó a tener a una especie de biógrafo oficial dentro del régimen que trató de construir otro Miguel Hernández. Pero ante la brutal firmeza de sus principios, eligiendo la muerte antes que la humillación, solo pudo fabricar la imagen de un Miguel Hernández cegado, irracional, envidioso, rencoroso y torpe.¹⁵ Miguel Hernández salvó con su sacrificio su imagen y su obra. Lo sacrificó todo, sin ninguna esperanza, para no darle su ser al régimen. No habló de connivencia ni de ruptura, pero sí que tuvo claro su papel ante el juez y desde la cárcel, así como el mensaje que quería hacer llegar a quienes aceptaban el soborno del enemigo, quienes se humillaban buscando salvarse solos. Y lo expresó así en su poema «Las Cárceles»:

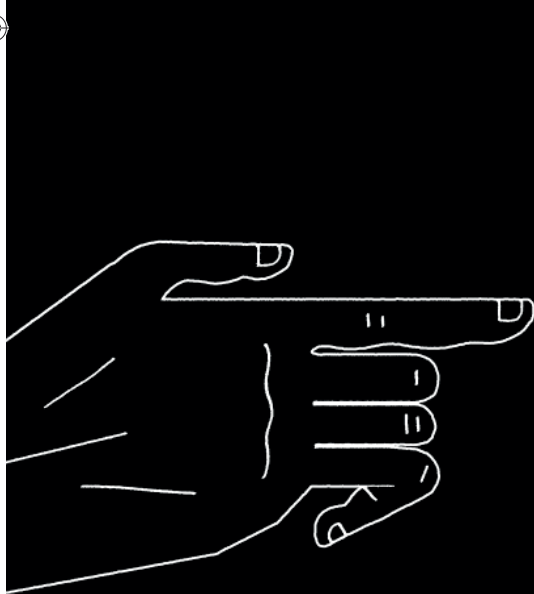
La libertad se pudre desplumada en la lengua
de quienes son sus siervos más que sus poseedores.
Romped esas cadenas y las otras que escucho
detrás de esos esclavos.

Esos que solo buscan abandonar su cárcel,
su rincón, su cadena, no la de los demás.
Y en cuanto lo consiguen, descienden pluma a pluma,
enmohecen, se arrastran.

Son los encadenados por siempre desde siempre.
Ser libre es una cosa que solo un hombre sabe:
solo el hombre que advierto dentro de esa mazmorra
como si yo estuviera.

15. El infame biógrafo —si por tal puede tenerse— y autor de estas obras, entre las que podemos destacar, por el tema del artículo, *Proceso a Miguel Hernández*, se llamaba Juan Guerrero Zamora.







Socialdemocracia e inmigración

POR IKER SUÁREZ

Mientras exista el imperialismo, seguirá habiendo racismo

— ASSATA SHAKUR

En el decil más bajo de la distribución salarial del Estado, el proletariado migrante gana alrededor de un 60% menos que el proletariado autóctono. En los siguientes seis deciles la brecha no baja del 40%.¹ Sin embargo, la socialdemocracia insiste en hablar de migración como un tema de «derechos humanos» y no como una cuestión de lucha de clases. Este artículo desgrena las políticas migratorias de la socialdemocracia española para entender su papel sistémico, tener claridad sobre su trayectoria histórica reciente y comenzar a desarrollar un proyecto orgánico propio capaz de enfrentar el capital.

En el Estado español una serie de mecanismos producen la estratificación racial de la clase obrera, creando una «sub-clase» migrante y/o racializada al interior del proletariado. Esta está sujeta a niveles mayores de violencia, disciplina y despojo que aseguran su inserción como mano de obra barata o reserva desechable. Tal configuración es, a su vez, resultado y expresión doméstica de la estratificación del proletariado mundial impuesta por el imperialismo. Una suerte de *imperialismo en casa* que reproduce métodos internacionales de disciplina y expolio a nivel interno.

1. AMO-AGYEI, S. (2020), «The migrant pay gap», *International Labor Organization*, p. 138.

A pesar de surgir de la propia devastación imperialista, la migración al norte supone un problema para el capital. No porque no quiera importar mano de obra barata —una necesidad estructural—, ni porque no tenga capacidad real de integrar a más proletarios. La inmigración preocupa porque *cuestiona sistemáticamente la estratificación mundial del proletariado que el capital necesita para funcionar*, tanto política como económicamente. Esta estratificación es necesaria para (1) mantener la paz social interna mediante concesiones nacional o continentalmente delimitadas,² (2) asegurar la realización de valor mediante el consumo de masas y evitar así la sobreproducción, y (3) articular el «arbitraje laboral global», su modelo económico por excelencia, que depende de la inmovilidad relativa de la mano de obra, especialmente periférica, para asegurar una apropiación neta de valor de periferia a centro.³

El programa migratorio burgués es un proyecto de gestión geográfica y social de la estructura de clases global para asegurar su dominación económica y política. Consiste en mantener al proletariado periférico en su sitio —fuera de vista, en su país, explotado, olvidado o muerto— y al proletariado central adormecido, entre supremacismos varios y liberalismos fútiles. Debido a la evolución de la estructura de clases en Occidente, la necesidad de subordinar a la subclase migrante en el centro es congénita al capital, no contingente, de la mis-

2. Para mayor desarrollo de este argumento, véase SUÁREZ, I. (2025), «El genocidio migratorio: el lado oscuro del “modo de vida” europeo», *Zona de Estrategia*.

3. SMITH, J. (2016), *Imperialism in the twenty-first century*. Monthly Review Press. Véase también HICKEL, J. et al. (2024), «Unequal exchange of labour in the world economy». *Nature communications*, 15 (1).

ma forma que lo es la necesidad de subordinar al sur. Este es el único punto de partida posible para una política capaz de afrontar el nuevo ciclo revolucionario.⁴

RECORRIDO HISTÓRICO

I. De la Transición al siglo XXI

La historia contemporánea del control migratorio en el Estado español comienza en 1985, con la tramitación urgente de la LO 7/1985. Esta primera Ley de Extranjería (LOEx) no respondía a un fenómeno de relevancia interna, dada la escásima presencia extranjera no europea. Era un requisito de Bruselas para asegurar que la adhesión española no supondría influjos migratorios indeseados en el norte. A pesar de su irrelevancia interna, PSOE y PP compartieron la justificación, ya entonces por supuestas razones de seguridad: «delincuencia internacional», drogas, «convivencia ciudadana».

La ley se caracterizó por su dureza, su énfasis en las condiciones de entrada, permanencia y expulsión y el control de la población migrante. Fue «en extremo débil» en cuanto a derechos,⁵ limitando aquellos de reunión, asociación, y sindicación —lo cual pronto fue declarado inconstitucional—, vinculando la regularidad documental a tener un trabajo formal —abocando a la irregularidad estructural, más en una economía con una amplísima economía informal— y a no realizar actividades «contrarias al orden público» o no «ejer-

4. AGUIRIANO, M. (2025), «Un nuevo ciclo revolucionario», *Nuevo Ciclo* 1.

5. ORTEGA PÉREZ, N. (2003), «Spain: Forging an immigration policy». *Migration Policy Institute*.

cer la mendicidad». La LOEx perfilaba así el sujeto migrante deseado: un actor productivo sin derechos políticos, despolitizado y que no fuera ni «peligroso» ni lumpen. Una ingeniería social consciente desde el principio de la necesidad de calibrar el tamaño de la población excedente y asegurar la paz social. Se sentaban las bases, a su vez, de la ofensiva policial contra el migrante. Según un informe oficial de 1991, en esos primeros años el 20% de las personas arrestadas fueron migrantes, a pesar de ser menos del 1% de la población.⁶

El proceso gozó de un consenso relativamente amplio, con poca modificación hasta 1991. A partir de un debate iniciado por IU —que apelaba entonces a priorizar la regularización a la expulsión—, a lo largo de la década se empieza a sistematizar y elaborar institucionalmente la política migratoria estatal, con diversos planes oficiales, reformas reglamentarias y nuevas instancias oficiales. Se producen también varias regularizaciones extraordinarias (1986, 1991, 1996) que, si bien con éxito limitado, intentan corregir la irregularización estructural. Se empiezan a desarrollar políticas de integración, integrando directamente a la sociedad civil.⁷ Al mismo tiempo, se va endureciendo el control fronterizo mediante la imposición de visados o la adhesión a Schengen, elaborando paralelamente un «enfoque global» mediado por la coopera-

6. SANTI, S. (2018), «The construction of the Spanish immigration policy: Ideas, legislation and discourses from 1969 to 1996». *Oñati Socio-Legal Series*, 8 (7).

7. VEREDAS MUÑOZ, S. (2003), «Las asociaciones de inmigrantes en España. Práctica clientelar y cooptación política». *Revista internacional de sociología*, 61 (36).

ción al desarrollo en países de origen. Se perfilaba ya una *doble estrategia*: hacia dentro, integración, y hacia fuera, control fronterizo.⁸

Todo ello culmina, a raíz de otra iniciativa de IU, en la LOEx 4/2000, que desvinculaba el acceso a derechos del estatus administrativo y enfatizaba la integración. Su único opositor, el PP, criticó su excesiva «permisividad», que crearía un «efecto llamada», convirtiendo por primera vez el tema en punto de debate electoral. Tras renovar su gobierno con mayoría absoluta, aprobó de urgencia una reforma (LOEx 8/2000) mucho más restrictiva, que volvía al énfasis de control, incrementaba las medidas de expulsión, introducía mayores requisitos de entrada y residencia y vinculaba de nuevo el acceso a derechos al estatus documental.⁹ Recortaba también derechos políticos a huelga, sindicación, asociación, manifestación y reunión, algo que tardó años en declararse inconstitucional.

Cuando el PSOE vuelve al poder en 2004, se elabora un nuevo reglamento para cristalizar las medidas inclusivas previas, pero no se modifica la ley del PP, manteniendo sus bases restrictivas. Zapatero pronto instaló concertinas en las vallas de Ceuta y Melilla. En 2005 se supo que Marruecos abandonaba migrantes en el desierto, y la policía asesinó a once mi-

8. Esta estrategia ha sido la apuesta general de Europa desde que empezó a recibir inmigración periférica en la posguerra. Se remonta los primeros hitos de la socialdemocracia británica. Véase CHIN, R. (2017), *The crisis of multiculturalism in Europe: A history*. Princeton University Press.

9. KREIENBRINK, A. (2008), *España, país de inmigración: evolución política entre europeización e intereses nacionales*. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Todo ello sucedió en el contexto del pogromo racista de El Ejido y el intenso ciclo de movilización de los «sin papeles» en 2001, que ocuparon decenas de iglesias y locales por todo el estado. SUÁREZ-NAVAZ *et al.* (2008), *Las luchas de los sin papeles*. Traficantes de Sueños.

grantes en las vallas, al tiempo que se realizó la mayor regularización de la historia para alimentar el punto álgido del *boom* económico español. En 2006 el PSOE respondió a la «crisis de los cayucos» con la expansión de medidas represivas: nuevos CIE, dispositivos de vigilancia (Frontex, SIVE) y acuerdos de externalización. En 2008 aprobó en Europa la «Directiva de la Vergüenza», que europeizaba y extendía el encierro y los métodos de expulsión. En 2009 introdujo una Ley de Asilo más restrictiva, que prohibía pedir asilo en embajadas españolas, y reformó la LOEx (2/2009) manteniendo el enfoque de control, extendiendo el encierro en los CIE y vinculando la renovación de permisos a evaluaciones discrecionales sobre el grado de integración. Poco antes, se había filtrado que la policía tenía «cupos de detenciones migrantes» premiados con días libres.¹⁰

II. Del 15-M al gobierno

El ciclo post-15M trajo al PSOE una renovada presión a su izquierda. A pesar de ser marginal a su estrategia populista, los primeros programas de Podemos (2014-15) introducían medidas migratorias sin precedente político: acabar con los CIE, Frontex, SIVE, la externalización, la «Directiva de la Vergüenza», los barcos y vuelos de deportación, las «devoluciones en caliente» y otras «vulneraciones de derechos humanos»; ciertos derechos políticos, regularización de toda persona residente en Europa, flexibilización de criterios de entrada y residencia, universalidad en el acceso a derechos y servicios y planes contra el racismo institucional. La derecha rápido lo juzgó como «fronteras abiertas» y «papeles para todos».

10. SAINZ, P. (2018), «El PSOE y sus políticas migratorias: esa vieja costumbre de encerrar». *El Salto*.

Sin embargo, se estaban fraguando ya lo que llamaremos las «puntas del iceberg»: temas estrella que entran en el debate político, pero que ofuscan la realidad estructural del fenómeno. En esos años fueron las «devoluciones en caliente» (a raíz de su legalización en la Ley Mordaza y el caso Tarajal de 2014), la cobertura sanitaria universal y las muertes en el mar.¹¹ En verano de 2015 empezó la «crisis de los refugiados», que cosechó cierto consenso parlamentario. Desde fuera, Podemos planteaba la situación como una «crisis humanitaria» a la que destinar más fondos, pidiendo el cumplimiento del derecho internacional y restituir la posibilidad de pedir asilo en embajadas, mientras que Colau impulsó una red de ciudades refugio. El gran eslogan progresista de esos años fue *Refugees Welcome*, con un énfasis moralista en la acogida y gran movilización social.

En 2016 las izquierdas no consiguieron formar gobierno, pero la inmigración no figuró como desacuerdo. Al contrario. El PSOE, aún en la oposición, haciendo aguas por el ascenso morado y recogiendo el amplio apoyo social a los refugiados, mantuvo una posición muy crítica de la gestión europea, cercana a Podemos. Sánchez bautizaba el pacto de readmisión UE-Turquía como un «acuerdo de la vergüenza», y proponía enmendar su totalidad y acabar con las devoluciones sumarias y con las concertinas.

Los escándalos migratorios de los dos años siguientes sirvieron para cimentar el perfil izquierdista del PSOE. El motín en el CIE de Madrid en octubre de 2016 llevó a una moción

11. GARCÉS, B. (2016), «Fuera de campaña electoral: devoluciones en caliente, refugiados e inmigrantes irregulares». *Anuario CIDOB de la Inmigración*.

municipal exigiendo su cierre, que el PSOE apoyó. En 2017 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) condenó a España por devoluciones sumarias, lo cual celebraron socialistas y morados.¹² Ambos criticaron también la gestión del «ilegal» CIE de Archidona, donde murió Mohamed Bouderbala, aunque el PSOE no apoyó crear una comisión de investigación sobre el suceso. En 2018 murió Mame Mbayé en Lavapiés a manos de la policía, lo cual Iglesias calificó de «inaceptable en una sociedad democrática».

Días después de llegar al poder, Sánchez permitía atracar al barco de rescate *Aquarius* tras haber sido rechazado por Malta y la Italia de Salvini. Comenzaba así un largo camino de pomposos gestos simbólicos contra la derecha estatal e internacional. Podemos solo pudo apoyarlo —por fin se cumplía el derecho internacional, decían—. Marlaska anunciaba ese mismo mes que quitaría las concertinas de Ceuta y Melilla. Mientras, la cuestión migratoria se politizaba: el PP criticaba lo que llamó «propaganda de papeles para todos», y Vox estaba a punto de irrumpir en Andalucía.

Tras el lucrativo espectáculo mediático, el PSOE volvió a sus costumbres. Como ya sentenciaron unos expertos a finales de aquel 2018: «los gobiernos de tanto PP como PSOE han aplicado las mismas políticas fronterizas. La diferencia radica en la forma».¹³ Pronto el ejecutivo anunciaba que no retiraría un recurso del PP al TEDH sobre las devoluciones sumarias, las cuales había prometido eliminar hasta la misma moción de censura. Ese mismo verano se produjeron varias. Marlaska

12. CEAR. (2025), «Caso Tarajal: 14 muertes y 11 años de impunidad».

13. AMAT, D. Y GARCÉS, B. (2018), «Politicisation of immigration in Spain: an exceptional case?» *CEASEVAL* (14).

tardó menos de un mes en viajar a Marruecos a reforzar la externalización. Poco después, Sánchez restituyó el acceso sanitario a gente sin papeles, revirtiendo una decisión de Rajoy de 2012, que había aumentado la mortalidad del colectivo en un 15%.¹⁴ Pero la medida fue poco efectiva: muchas CC. AA. restringieron el acceso a través del padrón. La ilusión de un cambio real en política migratoria se desvanecía.

2019 estuvo marcado por elecciones, de las que resultó el gobierno de coalición PSOE-Podemos. Hubo tres debates migratorios relevantes que, si bien aupados por el surgimiento de Vox, no fueron determinantes en la izquierda. Primero, la demonización de menores migrantes, que llegó a resultar en ataques armados y el lanzamiento de una granada (no detonada) contra un centro de Madrid. Las izquierdas alertaron contra «los discursos de odio», difiriendo solo en grado. Segundo, se retiraron las concertinas de Ceuta y Melilla, que PSOE y Podemos habían abanderado quitar por lesivas. El resultado fue vallas «modernizadas», más militarizadas y sofisticadas, que no evitaron masacres posteriores. Tercero, en un claro vuelco desde el *Aquarius*, el gobierno bloqueó la salida de los barcos de rescate *Open Arms* y *Aita Mari*, a quienes amenazó con multas millonarias, lo cual celebró Salvini y cuestionó Podemos.

III. Primer gobierno de coalición (2020-23)

La primera batalla de Podemos en el gobierno la causó, según los medios, el endurecimiento migratorio del PSOE. El TEDH había estimado el recurso iniciado por Rajoy y mantenido por Sánchez y avalaba ahora las devoluciones sumarias.

14. HIERRO, L. (2018), «La mortalidad entre sin papeles sube un 15% desde la reforma sanitaria». *El País*.

Marlaska reactivó las deportaciones en Canarias y empezó a preparar una Ley de Asilo más restrictiva «para adecuarla a Europa», que acabó posponiendo por las tensiones con Podemos, que exigía anteponer los DD. HH. a la seguridad. El PSOE adquiría ya un perfil de Estado. Atrás quedaban los eslóganes progresistas, y su discurso humanitario apenas disimulaba su continuismo.

La actividad de Podemos se convirtió en este periodo en intentar exigir a Sánchez que cumpliera las posiciones del PSOE en oposición —con poco éxito—. Empezaba un ejercicio de deslindamiento simbólico maniatado por su presencia en el gobierno. Siguió abanderando los DD. HH., la normativa internacional y la oposición a devoluciones sumarias, pero en la práctica dejó que prevaleciera la posición de Marlaska. Se sentaban así las bases del modelo a seguir.

Pocos meses después, Podemos llevó al gobierno las primeras iniciativas de *RegularizaciónYa* (que pedía una regularización extraordinaria por la pandemia, como en Portugal e Italia), y, tras la negativa socialista —que adujo que la normativa europea lo impedía y que había mejores vías—, presentó una proposición no de ley que fue rechazada por el congreso.¹⁵ A pesar de sus diferencias, prevalecía una vez más la postura del ejecutivo.

A finales de año el abandono y hacinamiento de miles de migrantes en un muelle canario en plena pandemia ocupó primeras planas internacionales. El PSOE intentó torpemente disipar la crisis, mientras que a su izquierda se le criticaba por

15. LÓPEZ-SALA, A. (2021). «Luchando por sus derechos en tiempos de covid-19. Resistencias y reclamaciones de regularización de los migrantes *Sínpapeles* en España». *REMHU*, 29 (61).

crear una «isla-cárcel» y una «emergencia humanitaria». Pocos meses después, a principios de 2021, tras la admisión del líder saharauí Brahim Ghali a un hospital español, entraban más de 10.000 personas en Ceuta desde Marruecos en menos de 48 horas. Sánchez desplegó el ejército con una mano y con la otra apaciguó a Marruecos, que permitió devoluciones sumarias. Podemos respondió con «cartas» y «reproches». Mientras, el problema de fondo —la reivindicación marroquí sobre el Sáhara Occidental— quedó irresuelto. Marruecos siguió presionando, permitiendo repuntes de llegadas a Canarias y Melilla en 2022, lo cual llevó al PSOE a aceptar la reivindicación alauita en marzo de 2022.¹⁶

Pocos meses antes, a finales de 2021, Podemos llegaba a un acuerdo con el PSOE para «derogar» la Ley Mordaza, pero se excluían las devoluciones sumarias. Se aprobaba entonces también un cambio al reglamento de extranjería, entonces celebrado como la más importante reforma migratoria del PSOE: se facilitaba la adquisición de papeles y permiso de trabajo a jóvenes migrantes no acompañados, que antes quedaban irregularizados a los 18. Marlaska había bloqueado la medida con el argumentario derechista del «efecto llamada», mientras que Podemos se atribuyó el haberle «doblado el brazo».

Estos obstáculos desaparecieron por completo cuando en 2022 se facilitó la regularización y entrada masiva de ucranianos, con permisos de trabajo y asilo inmediatos. El supremacismo quedó patente cuando apenas meses después se produjo la masacre del 24-J en Melilla, en la que murieron o

16. BOUREKBA, M., *et al.* (2023), «Migration narratives in media and social media: the case of Spain». *BRIDGES Working Papers*.

desaparecieron más de cien personas.¹⁷ A unos vida, a otros muerte. Sánchez cerró filas con Interior y los cuerpos policiales, calificando el suceso de «bien resuelto» y culpando a las «mafias», el siempre versátil chivo expiatorio de la brutalidad fronteriza. Luego, el PSOE bloqueó dos veces en el Congreso una comisión de investigación propuesta por sus socios de gobierno, mientras destinaba cientos de millones de euros a Marruecos para evitar un suceso similar. Impunidad en frontera, una vez más.

Apenas días después del 24-J se aprobaba la llamada Ley Zero, que establecía una batería de medidas antidiscriminación, incluyendo la prohibición del racismo inmobiliario y la condena del racismo policial (realidades que, como sabemos, persisten). La doble estrategia migratoria de Europa —defensa fronteriza bajo pena de muerte, juego liberal-progresista en casa— capturada en apenas seis días.

En agosto entraba en vigor un nuevo reglamento de extranjería, que facilitaba las vías de regularización para, según el gobierno, «hacer frente a los crecientes desajustes del mercado de trabajo español y cubrir la escasez de mano de obra». Se ampliaba la contratación en origen; se creaba el arraigo por formación, facilitando regularizarse mediante formación en sectores necesarios; se permitía a estudiantes extranjeros trabajar; se extendía la duración de los permisos renovados y se flexibilizaban los requisitos de contratación y reagrupación familiar. Interior se opuso, de nuevo por el «efecto llamada», pero Inclusión, atento a las necesidades de la patronal, prevaleció. Podemos apenas intervino. Sectores críticos de la sociedad civil tildaron la reforma de «utilitarista» y «clasista» por

17. «Masacre de Melilla: tres años de impunidad». CEAR, 2025.

estar orientada a cubrir el escalón más bajo del mercado laboral. Poco después, Díaz aprobaba la expansión de derechos laborales de las empleadas del hogar, un sector desproporcionadamente migrante.

En diciembre *RegularizaciónYa* entregaba más de 700.000 firmas al Congreso para su Iniciativa Legislativa Popular (ILP), que quedó paralizada por la convocatoria de elecciones anticipadas. En la doble cita electoral de 2023 las posturas no variaron mucho. Mientras la derecha radicalizaba su programa migratorio, el PSOE consolidó su perfil de Estado, enfatizando una migración «regular y ordenada» y mejor «inserción social y laboral». A su izquierda, el neonato Sumar reciclaba viejas propuestas moradas. En noviembre se formó el nuevo gobierno de coalición.

IV. Segundo gobierno de coalición (2023-27)

A pesar del renovado radicalismo discursivo de Sumar, su pacto de gobierno con el PSOE omitía mención de la cuestión migratoria.¹⁸ Incluía solo trabajar para conseguir un Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA). España había asumido la presidencia de la UE ese verano, y la concluyó con lo que el PSOE llamó uno de sus mayores logros: acordar el PEMA. El pacto endurecía el control fronterizo, incluía deportaciones exprés, restricciones de derechos y lo que muchos llamaron «la muerte del asilo». En Europa se vendió como una forma de evitar el ascenso ultraderechista. Para el PSOE, sin embargo, quizá lo más relevante fue que se establecía una «solidaridad flexible» entre Estados, que podrían optar entre cuotas de reubicación de refugiados o pagar a los países fronterizos.

18. ALFONSÍN, V. (2023), «Un contrato racista». *El Salto*.

Tras los sucesos de Ceuta en 2021, el 24-J en 2022 y la continuada presión de Marruecos es probable que Sánchez quisiera evitar a toda costa un «Lesbos español» —una posible crisis de la magnitud de 2016 que, esta vez centrada sobre la ruta occidental, pudiera desestabilizar su frágil equilibrio interno—.

Así empezaron los «choques» en el interior de la nueva coalición, refinando el modelo iniciado durante 2020-23: escenificación superficial de diferencias que no trasciende más allá del titular. Tras la aprobación del PEMA en diciembre, Díaz apenas anotó la «mala noticia», mientras que Sánchez lo defendía «a capa y espada». Sumar no hizo más por pararlo, más allá de «no esconder» sus diferencias, según aseguró tímidamente Errejón, volver a impugnar con «horror» las devoluciones sumarias y reclamar «medidas urgentes» sin plan alguno para exigir las o llevarlas a cabo.

En primavera de 2024 se aprobó finalmente la consideración de la ILP. Errejón prometió que presionaría al PSOE —que seguía prefiriendo la reforma gradual del reglamento para facilitar la regularización individual— para evitar otro bloqueo. Pero quedó bloqueada de nuevo en una fase de enmiendas, y tanto Sumar como Podemos ofrecieron poco más que desacuerdos verbales, mientras aceptaban en privado su probable inviabilidad parlamentaria. Haciendo eco de un cambio de estrategia en *RegularizaciónYa*, Podemos empezó a pedir que se hiciera por decreto. Comenzaba así una nueva carrera de diferenciación, esta vez con Sumar.

Para las elecciones europeas se volvió a afilar la punta del radicalismo retórico. Ante un PSOE en busca de reabsorber parte del electorado a su izquierda, Sumar y Podemos usaron la migración como eje clave para diferenciarse. Sumar elegía

a la exdirectora de CEAR (quizá el máximo órgano del mundo ONG promigrante) como candidata, y abogaba ahora por la derogación del PEMA («una amenaza directa contra los DD. HH.») y por frenar los acuerdos de externalización. Podemos repetía viejas demandas. La derecha creció, el PSOE se mantuvo y Sumar y Podemos apenas sobrevivieron, dimitiendo Díaz unos días después.

El verano trajo un nuevo terremoto político. Tras un repunte de llegadas a Canarias, el PP aceptó un reparto puntual de menores migrantes del archipiélago a la península. De inmediato, Vox rompió sus cinco gobiernos autonómicos con el PP, tomando las riendas del discurso migratorio derechista. Poco después, el gobierno presentaba una reforma de la LOEx para introducir el reparto obligatorio entre CC. AA. El PP ahora tumbaba la medida, desoyendo sus secciones locales en Canarias y Ceuta, exigiendo reforzar fronteras, desplegar la Armada (vieja propuesta de Vox) y declarar la emergencia migratoria a nivel estatal. El PP asumía así definitivamente la cuestión migratoria como eje central de su crítica al gobierno, mientras Sánchez presumía de progresismo ante el público y la sociedad civil.

Al poco tiempo, Sánchez viajaba a Mauritania, Senegal y Gambia para consolidar pactos de externalización. Ya había visitado Mauritania en febrero con Von der Leyen —cuyo conservadurismo, en este caso, no le supuso problema—, prometiendo 500 millones de euros en «ayudas» para evitar un otoño caliente de llegadas a Canarias. Los mandatarios viajaron en el mismo avión con altos representantes de la burguesía estatal (el Fondo para la Internacionalización de la Empresa Española, entre otros) para asegurar la participación del ca-

pital español en los proyectos de «desarrollo». En julio se lanzaba ya un comité empresarial hispano-mauritano. Ante todo, la prioridad era evitar a toda costa la llegada de migrantes a orillas europeas y mantener así la crisis fuera de vista.

Los acuerdos se concretaron en pactos de migración circular y deportación, programas de formación en sectores demandados por el mercado laboral español, financiación de proyectos y reforzamiento de la cooperación policial (el Gobierno ya tiene agentes en estos países con sus propios medios terrestres, marítimos y aéreos). En un supuesto «viraje», Sánchez calificó la devolución de «irregulares» como «imprescindible». Fue esto lo que indignó en Sumar, que le acusó de comprar el relato derechista y abogó por una política de DD. HH. —aún sin plan alguno para exigirla—. Podemos entonces aumentaba la presión simbólica, apoyando que el gobierno compareciera sobre migración en el congreso. Según ellos, Sánchez había «enterrado la legislatura progresista». Pero nada impedía la externalización.

En septiembre se volvía a desbloquear la tragicomedia de la ILP, que, tras meses encallada en enmiendas, volvía a estancarse de nuevo (por «falta de voluntad» del PSOE, según sus socios). El foco pasaba entonces a una nueva reforma del reglamento de extranjería, aprobada en noviembre de 2024. La sociedad civil la tildaba de nuevo de «utilitarista». La reforma tenía dos vertientes: facilitar la regularización para incorporar migrantes al mercado laboral y blindar el asilo, separándolo del resto de procesos de regularización. Para la primera, la reforma reducía el tiempo de residencia irregular necesaria para el arraigo, introducía el arraigo de segunda oportunidad, facilitaba los arraigos laboral y familiar y extendía la duración de

las renovaciones. Para la segunda, introducía una total incompatibilidad entre solicitudes de asilo y de arraigo, de manera que los años resididos en el territorio como solicitante de asilo ya no contarían para el arraigo. El objetivo, impulsado desde Interior, era prevenir el «uso fraudulento» del asilo para acceder al mercado laboral.

Esto creaba una nueva grieta en el sistema: aquellos cuya solicitud de asilo fuera rechazada —normalmente, cerca de un 90%— se verían forzados a dos años de irregularidad, y con ello a despidos, cierres de cuentas bancarias, dificultades en vivienda y trabajo sumergido, hasta poder acogerse al arraigo. Además, el nuevo reglamento prácticamente invalidaba la reforma reglamentaria de 2021, que había facilitado la incorporación de jóvenes migrantes al mercado laboral.

El año llegaba a su fin con el anuncio de una nueva Ley de Asilo más restrictiva y supuestamente «forzada» por Europa, si bien el marco europeo había sido coordinado por el propio PSOE en 2023. De nuevo para «evitar el fraude», se proponía introducir formas de «cribar» en frontera los solicitantes, facilitar la deportación e introducir el concepto de «país seguro» para denegar solicitudes en masa.

En marzo de 2025 finalmente se pactaba la reforma de la LOEx para el reparto de menores migrantes entre CC. AA. Podemos tildó la medida de «parche» al racismo institucional, apoyándola a regañadientes. Mientras, se desataba otro drama político insustancial, esta vez sobre la cesión de competencias migratorias a Catalunya para mantener el apoyo de Junts al gobierno. El empuje de *Aliança Catalana* se hacía sentir. Sumar apoyaba la cesión, pero no los motivos, y Podemos, en su ené-

simo intento de desmarcarse, lo llamaba «descentralizar el racismo». Terminaba el drama medio año después, con el pacto tumbado en el Congreso por PP, Vox y Podemos.

Pronto se acumularon las quejas sobre el nuevo reglamento: «los empresarios que más dependen de mano de obra extranjera no dan crédito». Ardían los teléfonos en Moncloa: «son constantes los llamamientos de sectores productivos quejándose de falta de mano de obra».¹⁹ Y como por arte de magia, Sánchez pasaba a considerar prioritaria toda medida migratoria y pisaba el acelerador para sacar la regularización extraordinaria antes de verano. Esta serviría de «coche escoba» para subsanar los fallos de sus propios reglamentos y, como se venía diciendo desde *RegularizaciónYa*, «poner el marcador [de gente sin papeles] a cero». La aritmética parlamentaria no lo permitió, a pesar de las ineficaces presiones de Sumar y Podemos. El PSOE acusaba al PP de ignorar las peticiones de la Iglesia y del empresariado. Para otoño, la medida parecía una vez más imposible.

En julio el pogromo racial de Torre Pacheco servía de escándalo útil a toda la izquierda parlamentaria, desde un Sánchez que sentenciaba que «el racismo es incompatible con la democracia» hasta las acusaciones moradas de negligencia policial o la iniciativa de Sumar de investigar vínculos entre Vox y el pogromo.²⁰ «Firmeza democrática» ante «el odio». Po-

19. MARTÍN, M. (2025), «El Gobierno apuesta ahora por la regularización extraordinaria de cientos de miles de inmigrantes», *El País*.

20. Días antes del disturbio, Vox defendía abiertamente la limpieza étnica interna, abogando por la deportación de ocho millones de personas, migrantes o de origen migrante. Decían: «solo hay una solución mala y una solución menos mala y, por lo tanto, todos estos millones de personas [...] tendrán que volver a sus países». Cabe recordar que el régimen nazi en Alemania qui-

cos meses después, era Sánchez quien cumplía los planes de la ultraderecha: abría dos cárceles de migrantes en Mauritania. Adelantaba así por la derecha a Meloni, que había propuesto el modelo de centros de detención en el extranjero con su intento de acuerdo con Albania. Esto causaba un revuelo menor a su izquierda, que «formuló preguntas» y escribió cartas.

En 2026 se aprobaba finalmente la regularización extraordinaria —una victoria del movimiento antirracista y un paso importante hacia la unidad material de la clase—. Pero también era (1) fruto de exigencias de la patronal, (2) solución a los errores regulatorios del PSOE y (3) parte de un cálculo político oportunista. La misma prensa financiera sentenciaba que la medida era más pragmática que ideológica, puesto que «beneficia [...] a un tejido empresarial que arrastra desde hace años una falta estructural de mano de obra. [Muchos sectores] llevan tiempo alertando de la imposibilidad de cubrir vacantes por los cauces ordinarios».²¹ La medida servía también de parche final al desajuste causado por el intento de separar completamente asilo y arraigo. Por último, nacía de «un cálculo político en un contexto de desgaste del gobierno y de reconfiguración del panorama electoral».²² Es improbable que hubiera tenido éxito sin reunirse estas condiciones.

En marzo el gobierno corregía el *loophole* a su decreto de universalidad sanitaria de 2018, ocho años después. Ese mismo mes Serigne Mbayé era detenido, en un ataque político

so deportar a judíos (la «solución menos mala») antes de decidir asesinarlos (la «solución mala»). GONZÁLEZ, M. (2025), «Vox defiende abiertamente deportar a ocho millones de inmigrantes y a sus hijos», *El País*.

21. GARICANO, A. (2026), «Regulación extraordinaria masiva en España: ¿por qué ahora?», *Expansión*.

22. AATAR, F. (2026), «Luces y sombras de la regularización», *Contracultura*.

contra todo el proletariado racializado, en cuanto que intimidación de uno de sus líderes más visibles. Podemos rápido lo usaría para arremeter contra el gobierno y pedir medidas contra el racismo policial, que el PSOE vetó. Prevaleció, como siempre, el ejecutivo.

EL LÍMITE ESTRUCTURAL DE LA SOCIALDEMOCRACIA

Se pueden distinguir tres fases en la evolución del régimen migratorio español: una primera (1985-99) de lenta actualización a los marcos noreuropeos, una segunda (2000-15) de maduración y consolidación de cierta dirección propia y una última (2015-26) caracterizada por el cambio de ciclo post-15M.

Antes de detenernos en el papel de la socialdemocracia en cada fase, es importante anotar la tendencia general a desfasar el mecanismo de la regularización extraordinaria, recurrente en las dos primeras décadas, para sustituirlo por el predominio de los mecanismos de regularización individual en base al arraigo. Esto revela una maduración de la política migratoria burguesa. Mientras la primera fórmula produce revuelo social y sobrecarga burocrática, politiza la cuestión de manera peligrosa y enfada a Europa, la segunda procede prácticamente sin reseña alguna, de manera despolitizada y aceptable en Bruselas, París o Berlín. Consigue también algo extremadamente útil, que la práctica anterior apenas parcheaba de manera espasmódica: un mecanismo de ajuste semiautomático de la reserva de mano de obra a las necesidades del mercado laboral.

En todas estas fases la socialdemocracia —moderada o radical— ha jugado un papel concreto. En las dos primeras el PSOE es el actor principal en la construcción de las bases institucionales de la política migratoria estatal, asumiendo y haciendo propios los marcos comunitarios. IU, por su parte, actúa como catalizador de reformas universalistas orientadas a conseguir la más básica igualdad bajo el derecho burgués. Si bien importantes, estas reformas se acaban asimilando a la dinámica general europea: la doble estrategia de (1) relativa concesión de derechos a nivel interno, si bien siempre parcial y vaciada, pero necesaria para aliviar tensiones domésticas, mantener cierta legitimidad liberal y no romper directamente con la constitucionalidad burguesa, y de (2) un cada vez más férreo control fronterizo. En general, tal doble estrategia ha sido el proyecto preferido por la burguesía occidental, puesto que es efectiva para conservar la fachada liberal interna al tiempo que se restringe el acceso de proletariados periféricos a las superiores condiciones de vida del Norte, salvaguardando así su modelo de paz social. A pesar de sus visos progresistas, pues, esta doble estrategia refuerza la posición de la burguesía imperial.

En la tercera fase el panorama partidista se rearticula y el discurso se renueva en una dirección más radical, aunque se topa con el límite duro de lo posible bajo el régimen burgués. Vayamos por partes. En este periodo el PSOE pronto pasa de una somera combatividad inicial a una política continuista revestida por su marca socioliberal y un discurso positivo sobre la inmigración. Sigue con claridad la doble estrategia del liberalismo europeo —integración dentro, cierre fuera—, a pesar de hacerlo en un momento de franco retroceso histórico de

la primera pata del modelo. Al hacerlo, empero, canaliza las necesidades de la patronal, intenta optimizar su gestión y pacifica a una sociedad civil movilizada.

Ahora bien, desde su llegada al poder, la política migratoria socialdemócrata se articula cada vez más alrededor de *evitar crisis*, por encima de cualquier consideración ideológica. Las acrobacias para evitar aglomeraciones de migrantes en Canarias, Ceuta o Melilla, el drástico aumento de «ayudas» a Marruecos tras el 24-J, el esfuerzo por acordar el PEMA o estrategias preventivas como la Gira África responden todas a intentar prevenir crisis mediáticas, que arriesgan contradecir el supuesto compromiso socialdemócrata con los DD. HH. (desde su izquierda) y su fiabilidad (desde su derecha). La clave es mantener ese frágil equilibrio para conservar la fachada liberal, de la cual la socialdemocracia depende más que nadie.²³

Pero la adopción de la doble estrategia aboca a otra realidad incómoda: que las políticas fronterizas socialdemócratas acaben difiriendo poco de la extrema derecha, como demostró que Sánchez consiguiera el viejo objetivo de Meloni —centros de detención en terceros países— antes que ella. Esta similitud la explica la inserción estructural de Europa en el sistema-mundo, que circunscribe el abanico de opciones posibles a todo aquel que busque mantener ciertas relaciones sociales. La paz social por la que apuesta el Estado burgués europeo de posguerra depende de la estratificación del proletariado mundial, y por tanto *necesita* el control fronterizo para asegurarla. Variará la disposición subjetiva y retórica hacia la migración,

23. La obsesión por evitar crisis fronterizas —indispensable para conservar la ilusión liberal— es solo un parche que intenta posponer la realidad: la crisis del arreglo imperialista. El recrudecimiento de las crisis socioecológicas en las periferias promete nuevos y mayores «Lesbos» en el futuro.

pero en tanto no se cuestione esta base imperial, la realidad es insalvable. ¿Cómo explicar si no que las fronteras de Sánchez maten más que las de Meloni?

A la izquierda del PSOE las distintas formaciones de la socialdemocracia radical adquieren un rol diferente. Cabe destacar varias cosas. Primero, el uso de las «puntas del iceberg» como sustituto de un análisis completo de la cuestión. Se utilizan estas de un modo casi meramente agitativo, sin referencia a un marco general. Por ejemplo: criticar las deportaciones «en caliente» no cuestiona la deportabilidad general del proletariado migrante. Expresa la indignación moral del humanitarismo en la frontera e intenta evitar que se repita *aquello que indignó al liberal europeo*, no el mecanismo estructural. Lo mismo pasa, por ejemplo, con la fijación con sucesos como Tarajal o el 24-J por encima del goteo diario de muertes en el mar o en el desierto. Prima el espectáculo sobre el análisis, y con ello se diluye el objetivo. Los árboles no dejan ver el bosque, cuando es el bosque lo que hay que analizar.

Otro elemento clave del enfoque socialdemócrata es su marco político, que desde IU en 1991 hasta Podemos en 2026 ha dependido de lo mismo: derechos humanos, derecho internacional, humanitarismo, valores democráticos, «discursos de odio» e, incluso, «crueldad». Con ello, todas las ofensivas del capital contra el proletariado migrante se registran como «anomalías» del orden burgués, que supuestamente habría, en algún hipotético momento, respetado la vida racializada. Esto refuerza el marco de referencia liberal y asimila toda crítica al ideal de una «democracia» salvable, en vez de entender la agresión como congénita a la acumulación del capital y su expresión política burguesa. De hecho, es revelador que el lí-

mite radical del horizonte socialdemócrata sea la derogación de la LOEx. No ya por su indefinición, sino porque ubica el problema en *una ley* del orden burgués y no el orden burgués y neocolonial en su conjunto.²⁴

Por otra parte, a nivel práctico, la estrategia de la socialdemocracia radical ha sido simplemente ineficaz. Las medidas migratorias exitosas han emergido todas de la voluntad última del PSOE, que a menudo incluso se ha adelantado a sus socios en ciertos ámbitos. La socialdemocracia moderada, pues, ha seguido implementando el proyecto general del bloque imperialista en cuanto a la gestión de la estructura de clases global. Lo ha acompañado con lo que hoy parece anacrónico, díscolo o excepcional: cierta flexibilización del régimen migratorio interno.²⁵ Esto lo explica no una preocupación por los derechos migrantes, sino la apuesta económica por un modelo de crecimiento basado en la inmigración.

En lo que respecta a la socialdemocracia radical, ha habido mucho ruido y pocas nueces. La regularización extraordinaria es, quizá, «su» mayor logro, si bien muy poco ha dependido

24. Podemos ha adoptado por momentos, dependiendo de su posición en el gobierno, esta consigna. Pero ¿toleraría la UE una derogación de la LOEx? No. La lealtad socialdemócrata al Estado burgués y su proyecto europeo traiciona aquí la radicalidad discursiva.

25. Es importante anotar que las reformas *formales* no impiden que prosperen mecanismos *informales* de estratificación. La informalidad es la manera en que se actualizan las formas de estratificación racial a un periodo de igualdad formal relativa. Es decir, es el *modus operandi específicamente neocolonial* de gestionar las relaciones sociales tras la deslegitimación global del racismo. Para un breve estudio de caso actual, véase SUÁREZ, I. (2026), «De padrón y lucha de clases», *El Salto*. Para más detalle, PÉREZ, M. *et al.*, (2019), «Fronteras interiores: las prácticas informales en el gobierno de la desigualdad en España». *Revista CIDOB*, p. 122.

de ella. Más allá de eso, ha mantenido al camaleónico Sánchez en un perfil progresista, contribuyendo indirectamente a la formación de su figura a nivel estatal e internacional. La relación relativa del régimen migratorio interno —cuya autoría pertenece más al PSOE que a sus socios— ha sido solo de grado, manteniendo las bases duras del sistema y el patrón etnoestratificante que lubrica la acumulación. Mientras tanto, la socialdemocracia radical permitía *de facto* que se impusieran ciertas medidas regresivas (sobre todo, en control fronterizo), allanando así el camino al proyecto migratorio del imperialismo. Ha servido, pues, de ala izquierda del capital, legitimando un proyecto que no difiere en esencia de aquel de la cada vez más reaccionaria burguesía continental.

La clave aquí es la complicidad tácita con el imperialismo, escrita en el ADN del Estado burgués. Pues es el imperialismo, mediante el subdesarrollo que impone a las periferias, el que impide crear en el Sur economías autocentradas capaces de absorber a su población en el sector asalariado tras la destrucción gradual de sus modos previos de vida. Es el imperialismo el que impone, en vez de esto, una especialización internacional que produce economías periféricas *desarticuladas*, orientándolas a las necesidades del centro en vez de a las propias.²⁶ La desarticulación impide la proletarianización completa, generando situaciones en las que o no hay suficiente trabajo, o los salarios no cubren las necesidades reproductivas.²⁷ Esto lleva al crecimiento secular de gente «fuera de la fuerza laboral», la «expansión

26. AMIN, S. (1974), *La acumulación a escala mundial*. Buenos Aires: Siglo XXI.

27. Estas, pues, las acaba cubriendo una economía feminizada de supervivencia basada en el acceso limitado a la tierra, el trabajo informal de subsistencia y el trabajo doméstico no remunerado, que subvenciona la acumulación mundial.

masiva de las reservas de mano de obra» y la crisis socioreproductiva sostenida.²⁸ La presión emigratoria, pues, es estructural. Mientras, en Occidente, el acuerdo neocolonial —el secreto de la paz social burguesa y de su modo deslocalizado de acumulación— requiere limitar la movilidad periférica y el acceso a las superiores condiciones de vida de Occidente. Para su burguesía, el férreo control de fronteras no es una opción.

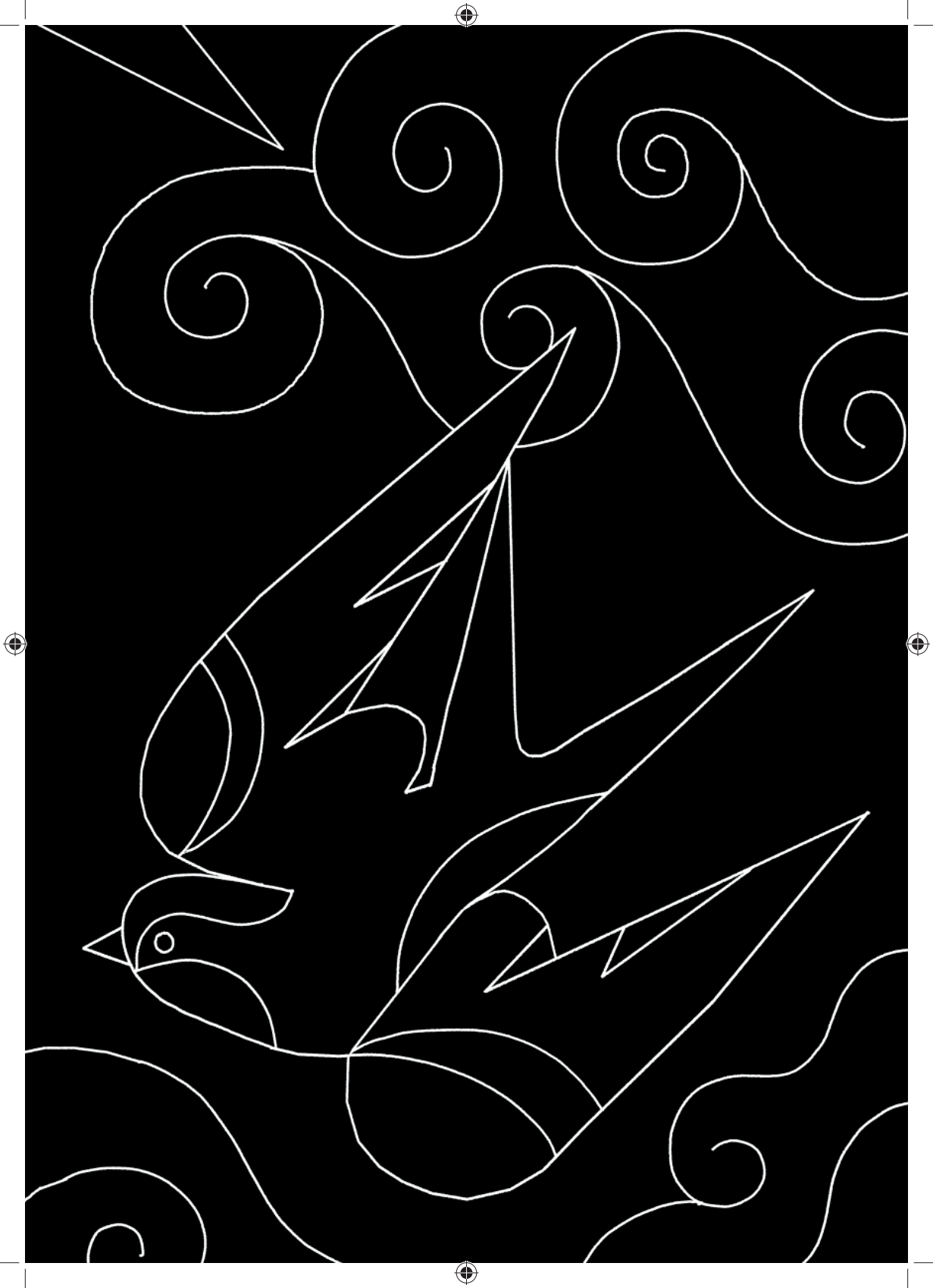
Por tanto, por mucho que se prohibieran las «devoluciones en caliente» o se realice una regularización extraordinaria, estos ejes sistémicos no cambian. Sin una estrategia antimperialista real que busque transformar las relaciones sociales a nivel global, la gente seguirá migrando a Europa, y Europa la seguirá matando, persiguiendo o explotando. En la Segunda Internacional la socialdemocracia traicionó a los pueblos del mundo y abrazó el chovinismo. Hoy, radical o moderada, hace lo mismo. Al desplazar el imperialismo de su análisis y política migratoria, al elegir una y otra vez no romper con el proyecto migratorio burgués, y al reducir su crítica al vocablo del enemigo, no hace sino reproducir las condiciones del problema, transformar la rabia en derrota y repetir la historia no ya como tragedia, sino como farsa.

La inmigración es la expresión interna del imperialismo. La vida migrante, como la vida de las mayorías del Sur, es antagónica al proyecto neocolonial de Occidente. Decía Assata Shakur que mientras haya imperialismo, el racismo persistirá. La unidad de clase es el compromiso político por la destrucción sistemática de ambos.

28. PRASAD, A., y YEROS, P. (2024), «Patriarchy and the Contradictions of Late Neocolonialism», en TSIKATA, D., PRASAD, A. Y YEROS, P. (ed.), *Gender in Agrarian Transitions*. Tulika.









«Trump es la encarnación de la violenta incoherencia del discurso imperialista»

Entrevista con Alberto Toscano

Alberto Toscano (Moscu, 1977) tiene algo de aquellos viejos socialistas para quienes el cosmopolitismo era, además de un credo, un modo de vida. Nació en la Unión Soviética, tiene orígenes italianos, completó parte de sus estudios en Irlanda, vivió largamente en Gran Bretaña y brevemente en España, habla de forma fluida francés y castellano y actualmente trabaja en Canadá. Este traspaso constante de fronteras se expresa también en su trabajo intelectual, siempre difícil de encasillar dentro de la rígida separación entre disciplinas: Filosofía, Sociología, Economía Política, Estudios culturales...

Toscano, actualmente editor de la revista *Historical Materialism*, comprendió desde muy pronto el valor de Marx en un entorno mayormente hostil a su figura: el Warwick de los 90 tardíos y primeros 2000, centro de experimentación poses-structuralista, posmoderna, poshumanista y todos los «post» que uno pudiera encontrar. Allí coincidió con otros nombres conocidos: Mark Fisher, Ray Brassier... Sobre el Warwick de la época seguía proyectándose la larga sombra del hoy fascista Nick Land, fundador del CCRU (Cybernetic Culture Research Unit) y dedicado durante los 90 a la promoción de una filosofía aceleracionista donde una tecnofilia extrema se entremezclaba con el ocultismo y un generoso consumo de drogas.

Toscano, podría decirse, siempre fue demasiado marxista como para dejarse seducir por esos cantos de sirena. Mantuvo, eso sí, un largo interés por la filosofía continental: ha sido traductor de algunas de las obras principales de Alain Badiou, y su primer libro versa largamente sobre Deleuze. También participó de la primera conferencia sobre «realismo especulativo», aunque precisamente para lanzar una crítica marxista al proyecto.

En las últimas décadas Toscano ha abordado una cantidad realmente imponente de temas, en una obra que tiene como hilo conductor la reivindicación de la vigencia del comunismo. El año pasado se publicó en castellano *Fascismo tardío*, su peculiar análisis del fascismo actual desde una perspectiva donde el comentario filosófico se entremezcla con la estética y la psicología.¹ En abril sacará, en italiano, *Tiempo de Monstruos. Trump y la crisis de la hegemonía americana*. De este y otros temas hablaremos hoy con Alberto.

* * *

Solemos empezar preguntando cómo llegaste al marxismo.

Desde que tengo memoria, mis simpatías políticas siempre han estado en la izquierda, incluso en la extrema izquierda. Recuerdo llevar una insignia de «OTAN NO» cuando vivía en España a mediados de los años 80 y mi primera manifestación, en la que me uní a un bloque anarquista que atravesaba el monumento a los caídos en Vietnam en Washington D. C. contra la primera «Guerra del Golfo» en 1991. De adolescente en Roma, me informaba a través del periódico comunista in-

1. Ver Toscano, Alberto. *Fascismo tardío*. Para una reseña crítica muy cierta, ver Robinson, Cedric.

dependiente *Il Manifesto*, pasaba mucho tiempo en los *centri sociali* y escribí mis trabajos de fin de curso sobre el pensamiento anarquista y las brigadas internacionales en la Guerra Civil Española. Dicho esto, aunque me pensaba y definía como comunista, no leí mucho marxismo en mi juventud (¿quizás el *Manifesto*?). Mis intereses filosóficos y teóricos pronto se orientaron, a través de una fascinación temprana —quizá inevitable— por Nietzsche, hacia la filosofía francesa del siglo XX —primero Bataille, luego Deleuze, más tarde (por la época de mi máster) Badiou—, así como hacia el pensamiento italiano contemporáneo (mi tesis de máster versó sobre los debates en torno al «nihilismo europeo», con una buena dosis de Massimo Cacciari). Aunque empecé a leer a Marx y a los pensadores marxistas más en serio durante mis estudios universitarios —entre otras cosas, para delimitar mejor la naturaleza del materialismo de Deleuze—, mi compromiso serio y duradero con la teoría marxista solo comenzó de verdad después de que me pidieran que me uniera al consejo editorial de la revista *Historical Materialism* en 2004 —tras haberme pedido que revisara un artículo sobre Deleuze y Marx y haberles proporcionado un informe absurdamente largo y detallado—. En aquella época, todos los miembros del consejo solían leer todos los artículos que nos llegaban y debatirlos en reuniones mensuales muy largas y animadas. Esa disciplina común, y el encuentro con la producción marxista contemporánea más allá de las fronteras y los hábitos disciplinarios, desempeñaron un papel clave en la configuración de mi pensamiento, y me impulsaron a un compromiso mucho más sistemático con el pensamiento marxista —algo que se vio considerablemente complementado por el trabajo anual de organización de conferencias. Por esa misma época también acepté un puesto en

Goldsmiths, Universidad de Londres, en el departamento de sociología; confieso que no había cursado ni una sola asignatura de sociología antes de empezar a impartirla, y me resultó natural, al tener que encargarme de cursos de sociología política, sociología histórica y teoría crítica y social, recurrir en gran medida al pensamiento marxista (a mediados de la década de 2000 impartía cursos sobre neoliberalismo, posfordismo, etc., y solía bromear diciendo que debería renombrarlos como «*David Harvey Studies*»).

Tu biografía casi recuerda —aunque con menos épica, claro— a la de aquellos revolucionarios del siglo XIX que vivían saltando de un país europeo a otro. ¿Cómo crees que ha influido esto en tu trayectoria?

¡La comparación es casi hasta tramposa! Mis traslados se debían simplemente al trabajo de mi padre como diplomático italiano, aunque eso tenía sus propias repercusiones políticas: antes de que yo naciera, estuvo destinado a la embajada italiana en Santiago de Chile durante la época del golpe de Pinochet, y desempeñó un papel importante a la hora de acoger a refugiados políticos en la embajada italiana y conseguirles un paso seguro para salir del país (esto incluso implicó visitas al Estadio Nacional, que se había transformado en un campo de concentración y de tortura de prisioneros políticos —fue entrevistado en el documental de Nanni Moretti *Santiago, Italia*—). Cuando se produjo el golpe, mi madre estaba cursando la carrera de ciencias políticas en la universidad, donde incluso estudió a Lukács con Marta Harnecker... Cuando mi hermano, que nació en Chile, y yo éramos pequeños, solíamos recibir en casa a antiguos exiliados, así que eso sin duda influyó en mi imaginario político —quise dar testimonio de ello con mi dedicatoria de

Fascismo tardío a Lumi Videla y a las víctimas del fascismo chileno—. Cuando tenía dos o tres años, en Moscú, mi niñera rusa había sido conductora de ambulancia durante la «Gran Guerra Patria» y algunos de mis primeros dibujos son de soldados del Ejército Rojo matando a nazis con bigotes al estilo de Hitler, ¡así que sin duda eso desempeñó un papel formativo!

Ya casi por curiosidad, y antes de entrar en otros temas. ¿Cómo era estudiar en el Warwick post-Nick Land? ¿Cómo evalúas su figura y trayectoria?

Para un estudiante de posgrado Warwick era un formidable vivero intelectual: la dimisión de Land supuso que la orientación hacia el trabajo filosófico «materialista» experimental —a menudo bajo los auspicios del Deleuze spinozista (pero no del bergsonista)— seguía transmitiendo una especie de energía maníaca y colectiva, organizada en torno a interminables grupos de lectura o debates informales en los pubs, pero ahora despojada de las dimensiones más sectarias, hiperretóricas y autoindulgentes del entorno de Land. Aunque muchos de mis mejores amigos e interlocutores en Warwick habían sido alumnos de Land, y sus esfuerzos por desmontar las hipocresías de la «filosofía continental» obviamente los habían moldeado y estimulado; las únicas veces que lo vi hablar se dedicaba a una numerología hechizadora apenas coherente, y, aparte de algunos ensayos muy tempranos y bastante brillantes, aunque demasiado gestuales, sobre Georg Trakl, Heidegger y Kant, su obra nunca me impresionó particularmente. Su carácter reaccionario —incluyendo una especie de hayekianismo alucinatorio que se ponía lírico sobre los mercados en contra del capitalismo, y así sucesivamente— siempre me pareció evidente, por lo que, aparte de lo extraño que resulta

verlo ahora flotando en los mundos del MAGA y el tecnofascismo, no es tan sorprendente que, una vez que abandonó su posición de *enfant terrible* del microcosmos de la filosofía «europea» en Inglaterra, se convirtiera en un tedioso provocador de un antihumanismo a la vez práctico —a menudo solo una versión reciclada de los racismos victorianos y eugenésicos— y «teórico» —más en pretensión que en cualquier producción real de teoría—. Lo que tengo claro es que, a diferencia de lo que se afirmaba en el reciente libro de Arnaud Miranda sobre la «ilustración oscura», Land nunca tuvo nada de izquierdista.

Uno de tus primeros libros, «Fanatismo: sobre los usos de una idea», examinaba alguna de las bases conceptuales de la narrativa que daba soporte a la «Guerra contra el terror». Desde la perspectiva actual, casi sorprende cómo el imperialismo occidental ha marginado esa dicotomía entre lo razonable (ellos) y lo fanático (su enemigo). En el tiempo de Trump y Netanyahu, uno casi diría que Occidente ha aceptado presentarse simplemente como más fanático y brutal que sus enemigos.

Creo que es una reflexión importante sobre el cambio de rumbo entre la ideología del imperialismo neoliberal —desde Bush hasta Obama y, en parte, durante el interludio de Biden— y el predominio actual de lo que, siguiendo a Ranajit Guha y Giovanni Arrighi, podemos denominar «dominación sin hegemonía». Por supuesto, siempre hubo una lógica mimética en las recetas de la contrainsurgencia imperial en aras de la contraviolencia y la contrarrevolución preventivas: el Kurtz de Brando en *Apocalypse Now* simbolizaba la respuesta de la cultura popular a la guerra de Vietnam, donde la barbarie imputada al otro, tanto comunista como «asiático», era licencia y justificación para una especie de imperativo de

crueledad y exceso (antes de que los generales y políticos israelíes hablaran de convertir Gaza en un «aparcamiento» o de bombardearla hasta devolverla a la «Edad de Piedra», estas eran expresiones habituales que acompañaban al bombardeo intensivo de Vietnam y Kampuchea). Trump es la encarnación de la violenta incoherencia que a día de hoy se ha convertido en la norma del discurso imperialista: en el contexto de la guerra de agresión en curso contra Irán, oscilará salvajemente entre amenazar con un genocidio nuclear y decir que sus homólogos iraníes son razonables e inteligentes. Quizás el abandono del discurso sobre el fanatismo sea otra señal más del derrumbe de la hegemonía: fuera de un marco con tintes inclusivos de «civilización» y derecho internacional, y dentro de la celebración de la fuerza pura y la afirmación de la supremacía, ya no es tan necesario pintar al enemigo como un fanático para legitimar su exterminio.

Luego volveremos a Trump como tal. Pero esta cuestión de la brutalidad, del culto a la violencia, está muy presente en tus análisis sobre la (nueva) subjetividad fascista.

Efectivamente. Creo que gran parte de la «fascistización» contemporánea gira en torno al atractivo de una especie de libertad para dominar, que es también una libertad para brutalizar y humillar; un atractivo que, en una época extremadamente «mediatizada» en la que la dimensión paramilitar del fascismo sigue siendo débil en la mayoría de los países, suele traducirse en un disfrute vicario o simbólico.

Otro elemento que me resultó interesante es tu insistencia de cómo el fascismo contemporáneo no existe a pesar de sus contradicciones, sino gracias a ellas. O sea, que el fascismo se beneficia de su capacidad para combinar lo aparentemente incompatible (anti-

semitas y sionistas, anarcocapitalistas y proteccionistas, o incluso pedófilos y activistas contra la pedofilia) y usa sus incoherencias de forma productiva. Lo que a nivel formal podría parecer un obstáculo se revela como una forma de ofrecer cosas diferentes a diferentes públicos y, en ese sentido, como «estrategia hegemónica», por así decirlo.

Así es. Por eso creo que, si queremos recurrir a la historia de los fascismos europeos del periodo de entreguerras para forjar modelos o paradigmas analógicos para el presente (algo que, en mi opinión, solo deberíamos hacer con extrema cautela), es precisamente a lo que el propio Mussolini denominó el «relativismo» del fascismo —es decir, su cínica aceptación de lo «aparentemente incompatible»—, y no a las dimensiones «fanáticas» o «totalitarias» del nacionalsocialismo, a lo que tenemos que prestar más atención. Lo que el marxista griego Nicos Poulantzas identificó con nitidez como la capacidad del fascismo para modular su discurso con el fin de reclutar y dinamizar a diferentes fracciones de clase, y así también capturar, desviar y corromper las aspiraciones populares, es fundamental para comprender una estrategia hegemónica *sui generis* que apunta tanto al control total y endémico —la aniquilación de cualquier oposición— como a no preocuparse necesariamente, a pesar de su retórica, por producir una unidad orgánica en sus propias filas. El dramaturgo británico David Edgar lo expresó muy bien: «Las propias contradicciones de la doctrina [fascista], y su resolución irracional, constituyen el núcleo de su eficacia funcional como movilizadora de apoyos». Por supuesto, esta característica del fascismo histórico o clásico toma nuevas formas y adquiere nuevos vehículos en nuestro panorama mediático y tecnológico contemporáneo de vigilancia algorítmica, silos discursivos, etc. La política fascis-

ta contemporánea combina las formas más antiguas de atractivo de masas con el tipo de marketing microdirigido que hace tiempo se ha convertido en la norma en la política electoral. El significado mismo de la hegemonía cambia en consecuencia.

Tu libro es, en gran parte, un comentario sobre las teorizaciones del fascismo por parte de la filosofía europea, desde la Escuela de Frankfurt a los debates sobre el «nuevo fascismo» en la Francia de los 60 y 70. Personalmente, y si me permites la crítica, diré que esa dimensión de «comentario de autores» acaba bloqueando un poco el ir «a la cosa misma», al neofascismo como tal. No deja, eso sí, de estar llena de observaciones interesantes. Críticas, por ejemplo, la excesiva separación que establece Adorno entre la violencia del mercado y la violencia política directa. Creo que esto tiene implicaciones importantes para el presente.

Culpable de los cargos: el rodeo, *le détour*, es mi método preferido... ¡Al menos no sucumbí a la tentación de imitar el *Proyecto de los pasajes* de Benjamin, recopilando citas, pero para el «fascismo tardío» (probablemente eso se parecería más a un nauseabundo florilegio de hilos de «X»)! En algunos de mis comentarios más periodísticos, refundidos y ampliados en *Il tempo dei mostri* (que se publicará en traducción al español con Siglo XXI en otoño), he intentado abordar la fascistización contemporánea de forma más directa, sin el velo manifiesto del archivo histórico y teórico. Dejaré que juzguen ustedes si eso resulta más eficaz (quizá convenga hacer una pequeña confesión: hay una dimensión libidinal, por así decirlo, en el desvío o el rodeo; a menudo me resulta tan desalentador y desmoralizador el mero hecho de reflexionar y escribir sobre la extrema derecha contemporánea que, sin el disfrute teórico que me proporciona el análisis de textos y la disección

de teorías, mi desánimo puede más que yo; es también una de las razones por las que nunca sería capaz de escribir sistemáticamente sobre la producción textual de gente como Yarvin, Thiel, Land y otros —aparte de mis dudas sobre si es clave para la fisonomía y la dinámica de la fascización contemporánea, la calidad del pensamiento es sencillamente vergonzosamente pobre—: ¡no estamos ante Carl Schmitt ni Giovanni Gentile!).

Volvamos entonces a temas actuales. En la colección de ensayos «Terms of Disorder» analizas algunos de los conceptos fundamentales de la política. Resulta peculiarmente relevante tu insistencia en cómo «la izquierda» es hoy básicamente una fuerza conservadora, sin más proyecto que intentar preservar los restos del Estado del bienestar. Frente a esto, tratas de pensar política emancipatoria evitando al mismo tiempo el error paralelo (el ultraizquierdismo).

Esa reflexión, que planteé junto con mi compañero y amigo Matteo Mandariní, no pretendía ser un juicio crítico, sino más bien la observación de una dinámica histórica, en particular en relación con la década posterior a la crisis financiera de 2008: a saber, que la izquierda electoral y los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil asociados a ella tenían como horizonte la defensa de lo que quedaba de los logros de las luchas de clase y sociales del siglo XX, y no un proyecto transformador, una visión de un futuro radicalmente alternativo. Ya que mencionas el «ultraizquierdismo», también podríamos sugerir que hay aquí algo en la «situación objetiva», en un *impasse* que no es meramente ideológico, lo que significa que incluso las actividades aparentemente insurreccionales pueden a veces tener como único horizonte la defensa y la conservación. Se puede quemar un banco o una comisaría sin

ningún horizonte revolucionario, con la única perspectiva de responder a las brutalidades y humillaciones de lo que Ruth Wilson Gilmore denomina «abandono organizado». Aunque siempre se orientó hacia las dimensiones rupturistas y revolucionarias del «disturbio», creo que hay reflexiones muy importantes sobre la dimensión histórica de estos fenómenos —es decir, las limitaciones político-económicas de los movimientos emancipadores y antisistémicos— en los escritos de mi añorado amigo y camarada Joshua Clover sobre las «luchas de circulación». Creo que también es fundamental añadir que si, como debemos, incluimos la cuestión del colapso climático en este debate, entonces quizá la dimensión «conservadora» y la «revolucionaria» o rupturista de la política de «izquierda» se vuelvan cada vez más difíciles de separar. Cuando incluso el mantenimiento a largo plazo de algunas de las infraestructuras básicas de la reproducción social y el bienestar, pero también la propia habitabilidad de nuestras ciudades y países, requiere de luchas sociales y expropiaciones a gran escala que son increíblemente difíciles (pero necesarias) de imaginar, cuando conservar cualquier cosa que podamos valorar colectivamente requiere un desafío frontal al poder de la clase burguesa, ¿cómo trazamos la línea divisoria entre reforma y revolución?

Nosotros creemos que la distinción, en su sentido clásico, sigue teniendo plena vigencia, pero eso nos llevaría a un largo debate. Pasemos por ello a Trump y lo que has descrito como «la crisis de la hegemonía americana». ¿De qué hablamos cuando hablamos de esto y cómo explica todo lo que está sucediendo?

Creo que nos resultará útil partir del argumento esgrimido por Giovanni Arrighi tras la guerra de Irak (o Segunda Guerra del Golfo) en su obra *Adam Smith en Pekín*. Basando su

argumento en un análisis histórico del nexo entre el poder militar y el poder económico en el sistema mundial, Arrighi argumenta que, si bien la guerra de Vietnam había sido una «crisis señal» de la hegemonía estadounidense, una advertencia de su inestabilidad y finitud, la ocupación de Irak, cuando se situaba en el contexto del desempeño militar y económico del poder estadounidense, podía identificarse como una «crisis terminal», lo que significaba que la hegemonía se encontraba en un declive inexorable, aunque no se podía predecir *cuándo* ni *cómo* se traspasarían los umbrales críticos. La dimensión de la «crisis de la hegemonía» que, en mi opinión, tiene mayor valor diagnóstico es aquella que Arrighi describe como una situación en la que un Estado hegemónico ya no dispone de los *medios* —materiales, económicos, infraestructurales, pero quizás también ideológicos— ni de la *voluntad* para liderar un sistema cuya perpetuación no solo redunda en su propio beneficio, sino también en el del poder colectivo de los grupos dominantes dentro del sistema, y al beneficio percibido de sus socios subordinados o menores. La aceptación por parte del trumpismo del dominio sin hegemonía es muy evidente en su actitud beligerante hacia sus socios menores extremadamente dóciles en Europa y la OTAN —guerras arancelarias, amenazas sobre Groenlandia, etc.—, y de forma espectacular, en lo que respecta a la salud del capitalismo internacional en general, en su conducta incoherente, arrogante y destructiva hacia el comercio mundial y los flujos energéticos en el contexto de la guerra contra Irán y los bloqueos y contrabloqueos del estrecho de Ormuz. Por supuesto, muchos analistas ya habían señalado que los síntomas del declive de la hegemonía eran muy evidentes en el giro hacia el «nacionalismo económico» de la administración Biden (creo que Adam Tooze se refirió a su po-

lítica hacia China como «MAGA para gente pensante», véanse aquí también los comentarios de Jamie Merchant), pero lo que distingue a Trump y al trumpismo es la aceptación abierta de un orden que desean dominar pero no liderar, una especie de supremacía transaccional con una nostalgia evidente por los patrones de imperialismo del siglo XIX (véase la declaración de una nueva doctrina Monroe o «Donroe», tal y como se establece en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2025).

Y llegamos a la cuestión de cómo confrontar este capitalismo cada vez más abismado hacia la barbarie. En tu obra has criticado los «frentes (im)populares paniaguados con liberales o conservadores». En artículos recientes has reincidento en esta crítica de las alianzas que obligan a renunciar a nuestros objetivos últimos. Su reverso es la necesidad de ser abierta e intransigentemente marxistas. La dificultad, como reconoces, es hacerlo siendo capaces de plantear una política de masas.

La dificultad de superar el registro electoral-defensivo que resumí bajo la fórmula «frente impopular» radica en que una política anticapitalista igualitaria de masas —que, aunque se guíe por ideas marxistas, no tiene por qué exigir, en mi opinión, que sus seguidores profesen algún tipo de lealtad oficial al marxismo como «doctrina»— requiere un trabajo territorial, institucional y pedagógico que dote de solidez y arraigo a un proyecto político. En otras palabras, es necesario tanto contribuir a cambiar, por muy localizadas y parciales que sean, las condiciones concretas actuales para generar experiencias de poder social y popular efectivo como proporcionar el tipo de espacios, instituciones y formas de colectividad en los que las personas puedan transformarse a sí mismas y transformarse mutuamente con vistas a desafiar el orden social y po-

lítico a todas las escalas. Pero aunque creo que el imperativo «gramsciano» de vincular educación, organización y poder social permanece inalterado, sus condiciones —sociológicas y tecnológicas— han mutado radicalmente, de modo que, si bien algunos de estos espacios y las memorias prácticas asociadas a ellos aún existen —desde los sindicatos hasta los movimientos estudiantiles—, muchas de las instituciones comunistas necesarias para forjar un desafío colectivo a la política capitalista de dominación aún están por inventarse.

